

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ABRIL-JUNIO



2025

Índice

Eje 1 Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social.	6
Objetivo 1.1 Impulsar una gobernanza transparente y participativa mediante la implementación de prácticas de gestión pública que aseguren la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.....	7
Estrategia 1.1.1 Consolidar un gobierno local que responda a las necesidades de la comunidad, fomente la confianza pública y potencie el desarrollo sostenible del municipio.	7
Estrategia 1.1.2 Establecer un programa integral de comunicación que, de manera transparente y accesible, informe sobre los resultados y el valor generado por la gestión municipal, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional.	20
Objetivo 1.2 Considerar la perspectiva de género y derechos humanos en todas las fases de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos municipales.....	26
Estrategia 1.2.1 Fortalecer la gobernanza municipal mediante un entorno inclusivo y equitativo que garantice el ejercicio de derechos y la participación plena en la vida comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y la cohesión social.....	26
Objetivo 1.3 Promover un entorno comunitario más resiliente para enfrentar y recuperarse de eventos extraordinarios con mayor eficacia y rapidez	28
Estrategia 1.3.1 Fomentar la cultura de la autoprotección, la participación social y la vinculación con la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno, para prevenir y reducir los riesgos en la población.	28
Objetivo 1.4 Impulsar la innovación en la gestión pública para que las responsabilidades y actividades del gobierno municipal se realicen de manera eficiente, transparente y con apego al estado de derecho.....	33
Estrategia 1.4.1 Mejorar los procesos administrativos para asegurar que, dentro de las dependencias municipales, cada recurso se utilice de la manera más efectiva posible.	33
Estrategia 1.4.2 Fortalecer el gobierno abierto mediante la ejecución de políticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.....	40
Objetivo 1.5 Garantizar una gestión financiera eficiente, eficaz, económica, honesta y transparente, que asegure la sostenibilidad fiscal a largo plazo y permita la ejecución oportuna de las políticas públicas.....	49
Estrategia 1.5.1 Estimar la recaudación de ingresos suficientes para cubrir los gastos y evitar endeudamientos.	49

Estrategia 1.5.2 Consolidar el sistema de control y auditoría que garantice el cumplimiento de los criterios de eficiencia, eficacia, economía, honestidad y transparencia en la gestión de los recursos financieros.....	68
Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.....	86
Objetivo 2.1 Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad.....	87
Estrategia 2.1.1 Promover el bienestar de los habitantes del municipio de Centro mediante la mejora de sus condiciones de vida, atendiendo las carencias relacionadas con la calidad de las viviendas y los espacios habitables.....	87
Programa de suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.....	89
Estrategia 2.1.2 Ampliar los programas y apoyos de asistencia social para atender las necesidades de los grupos vulnerables.....	90
Estrategia 2.1.3 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo de los pueblos indígenas.	99
Objetivo 2.2 Fortalecer la calidad, equidad e inclusión de los servicios educativos en el municipio de Centro mediante la colaboración interinstitucional y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes.	99
Estrategia 2.2.1 Establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos estatal y federal para garantizar espacios educativos seguros y funcionales.	99
Objetivo 2.3 Impulsar la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, las tradiciones y las expresiones artísticas en el municipio de Centro, promoviendo la identidad y diversidad cultural de sus habitantes.	106
Estrategia 2.3.1 Desarrollar acciones integrales para conservar y rehabilitar la infraestructura cultural, promover las manifestaciones artísticas y reconocer el valor de la cultura, lengua y tradiciones de los pueblos originarios como parte del patrimonio cultural del municipio.....	106
Objetivo 2.4 Fomentar la cultura física, la práctica deportiva y la recreación como herramientas clave para promover la inclusión social, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Centro.....	120
Estrategia 2.4.1 Llevar a cabo acciones que impulsen eventos deportivos, la integración social y el alto rendimiento, apoyando a deportistas destacados y fortaleciendo la infraestructura física deportiva mediante su construcción, mantenimiento y rehabilitación.	120

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población..... 122

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónicodegenerativas, así como la salud sexual y reproductiva. 122

Objetivo 2.6 Promover la igualdad de género mediante el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo para las mujeres y la implementación de acciones que prevengan la discriminación y la violencia de género en el municipio de Centro..... 129

Estrategia 2.6.1 Desarrollar e implementar programas integrales de capacitación y emprendimiento para mujeres, y ampliar las iniciativas dirigidas a prevenir la discriminación y la violencia de género, fomentando una cultura de igualdad y respeto en la comunidad. 129

Eje 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas. 132

Objetivo 3.1 Promover la inversión mediante la simplificación de los trámites para las empresas, ofreciendo apoyo y seguimiento a las nuevas inversiones, y fortaleciendo la competitividad de las empresas ya existentes..... 133

Estrategia 3.1.1 Fomentar el desarrollo económico mediante la coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno, los sectores privado y social, así como las instituciones de educación superior, para facilitar el establecimiento de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes, mediante la asistencia técnica, capacitación, financiamiento y promoción. 133

Objetivo 3.2 Aprovechar el potencial agropecuario del municipio de Centro, su proximidad a los centros de consumo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, y fortalecer la suficiencia alimentaria familiar. 137

Estrategia 3.2.1 Impulsar a los grupos de productores y población vulnerable de la zona rural mediante programas de apoyo financiero, técnico y en especie para aprovechar las bondades productivas de la zona. 137

Objetivo 3.3 Convertir a Villahermosa en uno de los principales destinos turísticos del sureste. 142

Estrategia 3.3.1 Apoyar a los prestadores de servicios turísticos para que puedan brindar servicios y productos de calidad, bajo un esquema de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y el sector privado. 142

Eje 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida. 148

Objetivo 4.1 Ofrecer un servicio oportuno, suficiente, sostenible y de calidad en agua potable, drenaje y saneamiento para elevar el nivel de vida de la población, a través de la consolidación, el incremento y el mantenimiento de la infraestructura. 149

Estrategia 4.1.1 Mejorar la gestión de los procesos para brindar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento mediante la ampliación, reconstrucción y rehabilitación sustentable de su infraestructura. 149

Estrategia 4.1.2 Modernizar y expandir la operación de los servicios de agua potable y drenaje para procurar su sostenibilidad. 150

Objetivo 4.2 Promover la movilidad segura y eficiente de los habitantes de Centro, a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana con un enfoque sostenible. 153

Estrategia 4.2.1 Incrementar la cobertura, eficiencia y seguridad del alumbrado público, la electrificación urbana y rural con tecnología sustentable y sostenible. 153

Estrategia 4.2.2 Incrementar la funcionalidad e imagen de vialidades, equipamiento urbano, caminos y puentes. 155

Objetivo 4.3 Impulsar la salud, el deporte, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social, a través de la consolidación de la infraestructura para los servicios urbanos, deportivos, culturales y administrativos de Centro. 157

Estrategia 4.3.1 Proteger al medio ambiente mediante la administración y modernización sustentable de infraestructura, equipamiento, recolección y disposición final de residuos sólidos. 157

Estrategia 4.3.3 Mejorar la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos. 162

Estrategia 4.3.4 Mantener la imagen y operatividad de los servicios de mercados, panteones y rastros del municipio. 165

Eje 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente. 170

Objetivo 5.1 Preservar los recursos naturales, restaurar los ecosistemas degradados y mitigar los impactos ambientales derivados de la expansión urbana y las actividades productivas, mediante la aplicación efectiva del marco normativo, garantizando una gestión sostenible, integral y eficiente. 171

Estrategia 5.1.1 Promover estrategias de fomento a la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales relevantes para el desarrollo sostenible. 171

Estrategia 5.1.2 Aplicar y actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.	175
Estrategia 5.1.3 Garantizar el acceso y la utilización de la información en materia ambiental y de sostenibilidad a los habitantes del municipio de Centro.	178
Objetivo 5.2 Regular el crecimiento urbano y los asentamientos humanos en el Municipio de Centro mediante una planificación integral que garantice el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios públicos adecuados.....	179
Estrategia 5.2.1 Fortalecer la aplicación de instrumentos de planeación territorial que permitan ordenar el uso del suelo, conservar áreas naturales estratégicas y evitar la expansión urbana en zonas de riesgo o de alto valor ambiental.....	179
Estrategia 5.2.2 Impulsar la creación y consolidación de reservas ecológicas y espacios naturales protegidos, asegurando su sostenibilidad y conservación a largo plazo.	184
Objetivo 5.3 Fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del Municipio de Centro, asegurando la conservación de la biodiversidad y promoviendo una gestión ambiental que prevenga y mitigue los impactos negativos sobre el medio ambiente.	185
Estrategia 5.3.2 Promover la reforestación y restauración de ecosistemas en zonas afectadas por la urbanización, la actividad agropecuaria y la degradación ambiental.	185
Objetivo 5.5 Consolidar el manejo integral de espacios públicos, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los bienes tangibles e intangibles que ofrecen a la población y los visitantes.	186
Estrategia 5.5.1 Optimizar las acciones de gestión de espacios públicos, garantizando su funcionalidad, seguridad, disfrute de los ciudadanos y la prestación de los servicios ecosistémicos asociados.	186



Eje 1.-Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social.

Objetivo 1.1 Impulsar una gobernanza transparente y participativa mediante la implementación de prácticas de gestión pública que aseguren la eficiencia, la responsabilidad y la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

Estrategia 1.1.1 Consolidar un gobierno local que responda a las necesidades de la comunidad, fomente la confianza pública y potencie el desarrollo sostenible del municipio.

Línea de acción 1.1.1.1 Gestionar las demandas ciudadanas presentadas a través de los delegados municipales sobre las necesidades y prioridades de las localidades.

Coordinación de Delegados

La Coordinación de delegados cuenta con 7 enlaces directos, quienes tienen contacto en todo momento con los delegados Municipales, estos enlaces reciben y canalizan las demandas ciudadanas de los delegados municipales a las diferentes áreas de servicios municipales; así mismo estos enlaces se encargan de orientarlos en el correcto uso de la formatearía para la correcta gestión y solución de la demanda social en este 2do trimestre de 2025 se llevaron a cabo 278 atenciones y 214 solicitudes.

Tabla 1 1

Acciones	No. de Acciones
Atención a delegados zona urbana en oficina	72
Atención a delegados, jefes de sector y jefe de sección zona rural en oficina	137
Atención a ciudadanos en oficina	69
Solicitudes recibidas y canalizadas a sus respectivas áreas	214

fuente propia de la Coordinación de delegados correspondiente al 2do trimestre de 2025

Línea de acción 1.1.1.3 Fortalecer la planeación democrática mediante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), que facilite la colaboración entre diferentes entidades gubernamentales y actores de la sociedad civil para la implementación conjunta de proyectos y políticas.

Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Se realizó la primera sesión del Subcomité Sectorial de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente el 24 de abril de 2025 en el Salón Villahermosa del H. Ayuntamiento, presidida por la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, asistiendo el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano en su calidad de secretaria particular, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del estado de Tabasco, la Delegación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Tabasco, la Dirección de Programación, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, la Dirección General del Centro de Cambio Global y la Sustentabilidad A.C. y el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C.. En la sesión se presentaron los proyectos, obras y acciones aprobadas de enero a marzo, como parte del Programa Operativo Anual 2025 del H. Ayuntamiento de Centro.

Presentación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

La planeación del Desarrollo Municipal tiene como referentes las siguientes bases legales a la CPEUM; En su artículo 25 otorga al Estado mexicano el papel rector de la economía nacional y lo responsabiliza de garantizar el desarrollo económico y social de la nación.

El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y del sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales deberán observar dicho principio.

El artículo 25 Ley de Planeación del Estado de Tabasco, párrafos segundo, tercero y cuarto, señala que Los presidentes Municipales que resulten electos en comicios intermedios elaborarán el Plan Municipal de Desarrollo y lo someterán a la aprobación de su respectivo Cabildo en un plazo no mayor de cinco meses contados a partir de su toma de posesión. El Cabildo aprobará el Plan Municipal de Desarrollo en un plazo no mayor de treinta días a partir de su presentación.

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) para el trienio 2024-2027 del municipio de Centro, fue presentado el nueve de abril en la primera sesión ordinaria del Comité de Planeación del Municipio de Centro "COPLADEMUN".

El PMD 2024-2027 es el resultado de una serie de foros y consultas ciudadanas iniciadas en enero de 2025, con la instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN). Este proceso buscó recoger las propuestas y necesidades de los diversos sectores de la sociedad para integrarlas en el plan.

Subcomités Sectoriales del COPLADEMUN

En el marco de la conformación del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027, el Ayuntamiento de Centro, encabezado por la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta, instaló el pasado mes de enero del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y sus correspondientes Subcomités Sectoriales.

Estos subcomités son órganos auxiliares del COPLADEMUN, diseñados como un mecanismo fundamental para la planeación democrática y la participación ciudadana. Su principal objetivo es analizar, discutir y proponer soluciones a las problemáticas específicas de cada sector, asegurando que las voces y propuestas de la sociedad civil, el sector privado, la academia y expertos se incorporen en la elaboración, seguimiento y evaluación del PMD.

Los Subcomités Sectoriales fungen como el principal canal de interacción entre el gobierno municipal y los diversos grupos sociales y productivos. A través de foros de consulta y mesas de trabajo, estos órganos recaban las demandas y aspiraciones de la ciudadanía para traducirlas en políticas públicas, programas y proyectos viables.

De los 5 (cinco) Subcomités Sectoriales, que a continuación se enlistan:

- ✓ -Competitividad y promoción de las vocaciones productivas.
- ✓ -Sostenibilidad, ordenamiento territorial y medio ambiente.
- ✓ -Finanzas, gobernanza y participación social.
- ✓ -Humanismo, igualdad y bienestar social.
- ✓ -Infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.

Se realizo el 24 de abril de 2025 la Sesión Ordinaria del Subcomité de Sostenibilidad, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente de la cuál asistimos como representantes de la coordinación del COPLADEMUN.

De igual forma asistimos el 29 de abril de 2025 a la Sesión Ordinaria del Subcomité de Humanismo, Igualdad y Bienestar Social.

Estas sesiones han sido clave en las estrategias del gobierno municipal con las necesidades reales de la población de todo el municipio de Centro, sentando las bases para un desarrollo más inclusivo y sostenible dando el debido seguimiento y evaluaciones del PMD 2024-2027.

Línea de acción 1.1.1.4 Realizar encuestas periódicas para evaluar la satisfacción de los ciudadanos con los servicios públicos y utilizar los resultados para mejorar la gestión de la administración pública.

Capacitación y Digitalización de Trámite en la Plataforma de Trámites y Servicios

Como parte del proceso de transición y fortalecimiento institucional, se llevaron a cabo ejercicios de capacitación dirigidos a los servidores públicos encargados de brindar atención a las solicitudes ciudadanas a través de la Plataforma de Trámites y Servicios: <https://tramites.villahermosa.gob.mx>

Estas actividades formativas tuvieron como objetivo asegurar que el personal responsable en cada dependencia cuente con los conocimientos y habilidades necesarios para ofrecer un servicio eficiente, oportuno y con enfoque digital, garantizando así una atención de calidad a los usuarios. Cabe destacar que, como parte de esta estrategia de modernización administrativa, se digitalizó el trámite de "Constancia para predios sin contrato de agua", facilitando su gestión completamente

en línea desde la plataforma. Esta acción representa un avance significativo en la simplificación de procesos, reducción de tiempos de atención y mayor accesibilidad para la ciudadanía.

Las sesiones de capacitación se llevaron a cabo en la Subdirección de Comercialización perteneciente a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento, donde los funcionarios públicos participantes reforzaron sus competencias en el uso de la plataforma, la correcta validación de documentos y el seguimiento a las solicitudes electrónicas presentadas por la ciudadanía.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reitera su compromiso con la mejora continua de sus servicios, apostando por la digitalización como eje fundamental para una administración más ágil, transparente y cercana a la población.

Línea de acción 1.1.1.5 Promover reuniones con los delegados municipales para analizar temas relevantes, intercambiar información y recibir retroalimentación de los ciudadanos que representan.

Delegados

Durante el 2do trimestre de 2025 se realizaron 8 reuniones y 6 capacitaciones con delegados municipales para tratar diferentes temas sobre sus funciones y limitantes como delegados municipales, así como para darles apoyo en problemáticas de la ciudadanía, actualmente tiene 202 delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.

Tabla 1.2.-

Acciones	No. de Acciones
Delegados, jefes de sector y jefes de sección con información actualizada.	202
Capacitaciones con delegados, jefes de sector y jefe de Sección en la Coordinación de delegados	6
Reuniones con delegados, jefes de Sector y jefe de sección en comunidades.	8

fuente propia de la Coordinación de Delegados correspondiente al 2do trimestre de 2025

Línea de acción 1.1.1.6 Fortalecer la prestación eficiente de diversos trámites y servicios públicos, como el registro civil, alta de padrón de proveedores, prestadores de servicios, ventas de bases para los procedimientos de licitación pública, catastro, registros de fierros ganaderos, reclutamiento militar y de ordenamiento territorial.

Unidad Técnica

Mediante la Unidad Técnica, se llevó a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, y de productores en el padrón de fierros, con asentamiento en el municipio de Centro, en lo que respeta al 2do trimestre de 2025, se integran registros en la página web del sistema municipal, facilitando la captura y búsqueda de información en el padrón de fierros, garantizando a la ciudadanía la cobertura eficaz de los servicios que solicitan, así mismo se obtienen inscripciones de nuevos usuarios en los libros de registro, incrementando significativamente el número de trámites realizados; en el transcurso de este período se dio atención a 597 trámites.

Informe de trámites de Fierros para Herrar Ganado que se realizan en la Unidad Técnica de esta secretaría de H. Ayuntamiento del Municipio del Centro al servicio de la comunidad:

Tabla 1.3.-

Acciones	cantidad
Registro de fierros para marcar ganado	39
Certificación de fierros registrados	32
Revalidación de fierros (anualidad)	207
Pago de anualidades rezagadas	315
Cancelación de fierros para herrar ganado	4
Total	597

fuentes propias de la Unidad Técnica correspondiente al 2do trimestre del 2025

Unidad del Registro del Servicio Militar

Mediante la Unidad del Registro del Servicio Militar, se llevó a cabo la tarea de reclutamiento de jóvenes que requieren su Cartilla del Servicio Militar Nacional, la elaboración de los padrones de personas en edad militar, atención de solicitudes y turnándolas a la Junta Municipal de Reclutamiento, además de difundir la convocatoria, los requisitos para obtener su cartilla, así como la programación, organización y ejecución del sorteo para determinar quiénes prestarán el Servicio Militar Nacional, con el objetivo de que cumplan con sus Obligaciones Militares.

En este 2do trimestre del 2025, el total de cartillas realizadas fue de 377 las cuales se lleva su control y registro de acuerdo al número de matrícula asignada, en una base de datos Excel y en un libro de manera manual.

Tabla 1.4 fuente propia de la Unidad de Registro del Servicio Militar correspondiente al 2do trimestre 2025

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro, 2do Informe Trimestral de Efectivos Alistados del S.M.N. por Clase 2025																	
Clase	J.M.R.	Remisos															Total, de Alistados en la J.M. R
		2006	2005	2004	2003	2002	2001	2000	1999	1998	1997	1996	1995	1994	1993	1992	
Centro Tab.		255	45	15	15	3	3	5	4	6	4	8	1	2	3	2	122

Tabla 1.5.-

Junta Municipal de Reclutamiento de Centro, 2do Informe Trimestral de Efectivos Alistados del S.M.N. por Clase 2025							
Junta Municipal de Reclutamiento	por Clase	Analfabetas	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Licenciatura	Subtotal
	Clase	1	0	10	244	0	255
	Remisos	0	2	26	56	38	122
Alistados S.M. N							
de la Clase 2007				255			
Remisos				122			
Total				377			

fuente propia de la Unidad de Registro del Servicio Militar correspondiente al 2do trimestre 2025

El total de personas que se les dieron asesoría durante el 2do trimestre de este año fue de 1,869 de los diversos trámites propios de la unidad. Tabla 1.6.-

Asesorías en Oficinas	Asesoría Vía Telefónica
1,742	127

fuente propia de la Unidad de Registro del Servicio Militar correspondiente al 2do Trimestre 2025

Unidad de Registro Civil

El Municipio de Centro cuenta con 8 oficialías, que se encargan de dar fe y autorizar los actos del estado civil de las personas que habitan o transitan por el Municipio, con el fin de garantizar los derechos a la seguridad jurídica y a la identidad de las personas.

Para cumplir con este importante objetivo, en las oficialías se realizan los siguientes trámites:

1. Expedición de copias certificadas de actas de nacimiento, matrimonio, reconocimiento, divorcio, defunción, adopción, de actos civiles extranjeros, negativas y de extemporaneidad.
2. Expedición de copias fiel certificada del libro de actas.
3. Asentamientos.
4. Celebración de matrimonios.
5. Inscripción de divorcios.
6. Registro de cambios de régimen matrimonial.
7. Registro de defunciones.
8. Actos de reconocimiento.
9. Inscripción de adopciones.
10. Inscripción de actos civiles extranjeros.
11. Anotación por correcciones administrativas.
12. Rectificación de actas por resolución judicial.
13. Actos e inscripción en el Registro Civil (diversos).
14. Trámites a domicilio (en los casos de registros de matrimonio, asentamientos y reconocimientos)

Durante el periodo que se informa, a través de las 8 oficialías, en el Municipio de Centro se efectuaron un total de 33,200 trámites, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.7 fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2025

Acciones	No. De Acciones
Expedición de actas certificadas	27,523
Expedición de copias fieles certificadas	668
Asentamientos	1,936
Matrimonios	548
Divorcios	319
Defunciones	1,758
Reconocimientos	41
Adopciones	2
Cambios de régimen matrimonial	1
Inscripciones de actos civiles extranjeros	9
Anotaciones por corrección administrativa	299
Rectificaciones de actas	92
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)	4
Total	33,200

Las certificaciones son los trámites con mayor demanda en las oficialías, pues se trata de extractos de las actas y documentos originales que obran en los registros civiles, o en algunas ocasiones, de documentos en los que se deja constancia de la inexistencia previa de un acto registral o de que algún registro fue realizado de forma extemporánea, y que se emiten a petición de la ciudadanía. Son documentos que tienen el mismo valor que el original que obra en los libros del Registro Civil y que sirven para acreditar el estado civil de las personas o una situación particular relacionada con éste.

Debido de la gran variedad y cantidad de certificaciones que se realizan, se presenta la siguiente tabla en la que se desglosan las actas certificadas que se expedieron durante este periodo:

Tabla 1.8.-

	Acciones	No. de Acciones
Con Costo	Nacimiento	17,622
	Matrimonio	2,768
	Reconocimiento	48
	Divorcio	491
	Defunción	3,283
	Adopción	1
	Actos civiles extranjeros	8
	Certificación de negativa	1,366
Sin Costo	Nacimiento, condonadas por asentamiento	1,936
Total		27,523

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2025

Unidad de Asuntos Jurídicos

La Unidad de Asuntos Jurídicos es la responsable de la preparación, organización y ejecución de las Sesiones de H. Cabildo, derivado de lo anterior, se informa que, durante el 2do trimestre de 2025, se llevó a cabo 3ra. Sesión Ordinaria; en la cual se aprobaron un total de 16 Acuerdos, 10 Publicaciones de acuerdos en periódico oficial y se emitieron 34 Certificaciones de Acuerdos; así mismo se canalizaron 13 penas de trabajo a favor de la comunidad y 204 informes de cumplimiento.

Tabla 1.9.-

	Acciones	No. de Acciones
Sesión ordinaria de cabildo		3
Acuerdos aprobados		16
Publicaciones de acuerdos en periódico oficial		10
Certificaciones de acuerdos		34
Canalización para penas de trabajo a favor de la comunidad		13
Informe de cumplimiento de penas de trabajo		204

fuentes propias de la Unidad de Asuntos Jurídicos correspondiente al 2do trimestre 2025

Línea de acción 1.1.1.7 Coordinar acciones y acuerdos de gobierno para la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo y los programas que de este se deriven.

Peticiones ciudadanas correspondientes al segundo trimestre de 2025

En el segundo trimestre de 2025, la Dirección de Atención Ciudadana ha registrado en su plataforma Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC) la cantidad de 5 mil 654 peticiones que llegan a través de los diversos canales y mecanismos de atención como: Módulos de atención directa, vía telefónica, medios de comunicación, correo electrónico y giras de trabajo; demandas y solicitudes que son turnadas a las diferentes direcciones, coordinaciones y unidades administrativas que conforman el Gobierno de Centro con el propósito de atender oportunamente a los ciudadanos.

Tabla 1.10. Medios de Recepción

Medio	Cantidad
Atención Directa	5 352
Interinstitucional	145
Medios de comunicación	24
Teléfono	6
Giras de trabajo	127
Total, de Peticiones	5 654

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana.

A continuación, se presenta la Tabla 1.2, en la que se detallan las solicitudes ciudadanas recibidas. Del total de 5,654 peticiones, se han concluido 872. Es importante mencionar, que el 83% de estas solicitudes corresponden a la Dirección de Desarrollo, lo cual influye en el número de acciones concluidas, ya que, al momento de este informe, aún se encuentran en proceso de cierre los cortes correspondientes a los programas de apoyos sociales.

Tabla 1.11. Reporte de peticiones Ciudadanas por dependencias en el segundo trimestre de 2025.

Dependencias	Total, de peticiones recibidas	En proceso	Concluidas
Dirección de Desarrollo	4 711	4 552	159
Dirección de Finanzas	214	86	128
Dirección de Atención Ciudadana	211	12	199
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	176	46	130
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	97	17	80
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	79	16	63
Dirección de Administración	38	9	29
Dirección de Fomento Económico y Turismo	37	2	35
Coordinación de Asuntos Religiosos	33	11	22
Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	15	4	11
Coordinación de Salud	14	13	1
Coordinación de Protección Civil	7	1	6
Instituto Municipal del Deporte de Centro	6	6	0
Coordinación de Delegados	6	2	4
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	5	0	5
Dirección de Asuntos Jurídicos	3	3	0
Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	2	2	0
Total	5 654	47 82	872

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana.

*Nota: Al corte del informe, se ingresaron solicitudes para apoyos sociales de nueva apertura, de ahí el alto número de peticiones en proceso.

En cuanto a las cinco áreas con mayores demandas de apoyos y servicios municipales son los siguientes:

Primer lugar, la Dirección de Desarrollo, recibió 4,711 solicitudes, las cuales corresponden a solicitudes de los programas: Carne de calidad, láminas de zinc, bultos de cemento, molinos eléctricos y pollitas ponedoras, así como apoyo a productores acuícolas y ganaderos, además de mecanización para el campo.

Segundo lugar, la Dirección de Finanzas, recibió 214 solicitudes, canalizadas principalmente a la Subdirección de Fiscalización y Normatividad para su atención.

Tercer lugar, la Dirección de Atención Ciudadana, recibió 211 peticiones, correspondientes a sillas de ruedas, muletas, bastones y andaderas, entre otros apoyos; cabe significar, que fueron beneficiados 199 ciudadanos.

Cuarto lugar, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, recibió 176 peticiones, entre las principales están: construcción o rehabilitación de calles, guarniciones,

banquetas o topes, reparación de luminarias, ampliación de red eléctrica y apoyos a locatarios de mercados, entre otras.

Quinto lugar, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal) recibió 97 peticiones, dirigidas principalmente a máquinas de coser, sillas de ruedas y juguetes.

Tabla 1.12. Top de 5 Áreas con más peticiones ciudadanas en el segundo trimestre de 2025.

No.	Dependencias	Total, de peticiones recibidas	En proceso	Concluidas
1	Dirección de Desarrollo	4,711	4,552	159
2	Dirección de Finanzas	214	86	128
3	Dirección de Atención Ciudadana	211	12	199
4	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	176	46	130
5	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Municipal)	97	17	80

Fuente: Sistema Integral de Atención Ciudadana.

Publicación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 del municipio de Centro fue oficialmente publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, cumpliendo así con el requisito legal para su entrada en vigor.

La publicación se realizó el pasado 16 de abril de 2025, en el suplemento N de la edición 8620 del Periódico Oficial.

Con este acto, se da plena validez jurídica al documento que guiará las acciones, programas y políticas públicas del gobierno municipal de Centro durante la administración 2024-2027.

Posteriormente, el 18 de junio de 2025, se publicó una Fe de Erratas en la edición 8638 para corregir detalles menores del documento original, asegurando la precisión y correcta implementación del plan.

Los ciudadanos interesados en consultar el documento oficial pueden buscar las ediciones mencionadas en el portal del Periódico Oficial del Estado de Tabasco o en las plataformas de transparencia del H. Ayuntamiento de Centro.

Alineación de proyectos y acciones al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Cumpliendo y conforme los lineamientos establecidos se llevó a cabo del 01 de abril al 30 de junio del 2025 la alineación de proyectos y acciones al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, creados en el segundo trimestre, del presupuesto de egresos modificado 2025.

Distribución de ejemplares del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Distribuir el PMD es abrir un canal de diálogo entre el gobierno y la sociedad, para construir juntos el futuro del municipio. Es la principal herramienta de transparencia, inclusión y corresponsabilidad, cuyo fin es garantizar que la ciudadanía conozca, entienda y participe en las acciones que el gobierno del municipio de Centro, Tabasco llevará a cabo durante su administración, por ello del 14 de mayo al 30 de junio de 2025 se realizó la distribución y entrega de ejemplares del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 a funcionarios municipales para su conocimiento y aplicación; y a representantes de los gobiernos estatales y federales, sectores privados, académico, social y productivo para su conocimiento.

Programa Operativo Anual (POA) 2025

El Programa Operativo Anual (POA) instrumento principal de planeación a corto plazo que detalla las acciones y compromisos anuales para el cumplimiento de los programas, establece cómo se lograrán los objetivos estratégicos en un año específico, incluyendo metas, estrategias, líneas de acción y gestión de recursos, su primordial función es la vinculación del sistema de planeación democrática con el proceso de programación y presupuestación, de tal suerte que el gasto público este determinado por las prioridades que manifestaron el pueblo y los sectores organizados en su participación para elaborar el "Plan Municipal de Desarrollo (PMD)" y sus programas derivados.

Derivado de ello se llevó a cabo el día 15 de abril las adecuaciones del primer trimestre, previo a la publicación oficial del PMD.

Despacho de la Secretaría

La Secretaría del Ayuntamiento mediante el despacho tiene la facultad de coordinar acciones entre las unidades administrativas, órganos de planeación y gobierno que repercutan de manera directa con el ayuntamiento y la ciudadanía tal como los servicios, atención y actividades políticas públicas que impulse el gobierno.

Está encargado de promover estrategias, mecanismos o planes de participación ciudadana para la mejoría de nuestro municipio estableciendo vínculos de bien común como los programas, audiencias y reuniones para conciliar con la sociedad civil siendo esta la parte fundamental de nuestro trabajo.

Como resultado del trabajo en este 2do trimestre de 2025 y la atención que brinda el despacho se obtuvieron un total de 4 Audiencias Ciudadanas, en donde se recibieron propuestas, solicitudes y se escuchó a la ciudadanía con el fin de dar solución a sus necesidades.

Línea de acción 1.1.1.8 Fomentar acciones que acerquen a la ciudadanía el acceso a los servicios públicos en materia de registro civil, en condiciones de equidad.

Unidad de Registro Civil

Uno de los principales trámites que se realizan en las oficialías son los asentamientos, a través de los cuales se dota a las personas de los derechos de personalidad, pues es a través de éste que se cristaliza el ejercicio del derecho a la identidad, en este tipo de trámites, y con el fin de dar facilidades y acercar el servicio a la ciudadanía, se cuenta con 3 opciones o modalidades: Asentamientos en oficina, a domicilio y en módulos del Registro Civil que se encuentran en los principales hospitales de Villahermosa.

En ese sentido, en este 2do trimestre 2025, se realizaron un total de 1936 trámites de asentamientos, de los cuales 1,725 fueron en las oficinas del Registro Civil, 14 a domicilio y 197 en módulos hospitalarios, tal como se desglosa a continuación:

Tabla 1.13

Acciones	No. de Acciones
En oficina	1,725
A domicilio	14
En módulo del Hospital Rovirosa	67
En módulo del Hospital de la Mujer	97
En módulo de Clínica del IMSS No. 46	33
Total	1,936

fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre de 2025

El matrimonio civil es una institución de carácter público, a través de la cual dos personas deciden compartir un proyecto de vida por medio de la unión conyugal, con la que se crean derechos y se adquieren obligaciones. En el Municipio de Centro, este trámite se ofrece en 4 modalidades: En oficina en horario hábil, en oficina en horas extraordinarias, a domicilio en horario hábil y a domicilio en horas extraordinarias.

En el periodo que se informa, las 8 oficialías del Municipio celebraron un total de 548 matrimonios, distribuidos, por cantidad, de la siguiente forma:

Tabla 1.14 fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre de 2025

Acciones	No. de Acciones
En oficina (horario hábil)	451
En oficina (horario inhábil)	69
A domicilio (horario hábil)	5
A domicilio (horario inhábil)	23
Total	548

Estrategia 1.1.2 Establecer un programa integral de comunicación que, de manera transparente y accesible, informe sobre los resultados y el valor generado por la gestión municipal, fortaleciendo la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la colaboración interinstitucional.

Línea de acción 1.1.2.1 Promover la difusión continua y actualizada de la información sobre la gestión municipal a través de plataformas digitales y medios electrónicos.

Unidad de Diseño

En el II Informe Trimestral de actividades del año 2025 la Unidad de Diseño de la Coordinación de Información produjo: 138 carteles, 20 banners, 112 archivos multimedia, 22 efemérides, 11 avisos y comunicados, y 2 archivo para producción de lonas, con el objetivo de difundir los programas y acciones del Ayuntamiento de Centro.

Tabla 1.15 Actividades de la Unidad de Diseño

Acciones	Cantidad
Carteles.	138
Banner para sitio web.	20
Multimedios (audios, videos y animaciones).	112
Efemérides.	22
Avisos y comunicados.	11
Lonas.	2

Departamento de Imagen

Esta área es responsable de captura de imágenes, respaldo fotográfico y videográfico; así como la agenda del personal que acude a diversas localidades del municipio de Centro, Villas, Rancherías, colonias.

Reporta la existencia en este II Informe Trimestral de actividades del año 2025, de 331 carpetas con archivos, 83,667 registros o impresiones y 3,865 clips de video y 62 reels.

Tabla 1.16 Actividades del Departamento de Imagen

Acciones	Cantidad
Carpetas con archivos	331
Registros o impresiones (fotos)	83,667
Clips de video.	3,865
Edición de Reels de diversos eventos.	62
Insert Discursos	49

Departamento de Plataformas Digitales

En el II Informe Trimestral de actividades del año 2025, se realizaron las siguientes actividades de seguimiento.

Tabla 1.17 Actividades del Departamento de Plataformas Digitales

Actividad	Cantidad
Contenido de fotos	715
Videos publicados	85
Contenidos compartidos de cuentas externas	10
Trasmisiones en vivo	20

Alcance de las plataformas monitoreadas durante el II Informe Trimestral de actividades del año 2025. Tabla 1.18

Redes	Alcances
Facebook	1,245,792
Instagram	106,150

Departamento de Análisis de la Información

Con el propósito de conocer la voz de la ciudadanía del municipio de Centro, en el II Informe Trimestral de actividades del año 2025 se llevó a cabo de manera diaria el monitoreo de noticieros radiofónicos y medios impresos. Asimismo, se emitieron 91 boletines informativos para mantener a la población puntualmente informada sobre las acciones y avances del Gobierno Municipal.

Tabla 1.19 Actividades del Departamento de Análisis de la Información

Actividad	Cantidad
Síntesis de prensa matutina	91
Monitoreos matutinos de radio	91
Monitoreos vespertinos de radio	91
Rueda de prensa	1
Boletines informativos	87
Concentrado de denuncias	20
Banqueteras (entrevistas informales de medios)	41
Entrevistas en medios, a funcionarios	14

Servicios de la plataforma digital del sitio oficial del H. Ayuntamiento de Centro

La administración del sitio web oficial <https://www.villahermosa.gob.mx>, permite disponer de un medio de apoyo para la difusión de información del quehacer institucional de programas y proyectos a los que concurren los tres órdenes de gobierno, el sector social y el sector privado; Asimismo, con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofrece información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

Durante el segundo trimestre de 2025, se publicó en el sitio web oficial el informe de 100 días de gobierno; la convocatoria para la elección de la titular de la Dirección de Asuntos Indígenas, la convocatoria de donación de documentos de Archivo Municipal; la convocatoria del Medio Maratón Villahermosa 2025; la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2025, versión ciudadana, así como diferentes convocatorias para acceder a los programas de apoyo al sector pecuario y para el desarrollo social a ejecutarse en el presente ejercicio fiscal; la convocatoria de Emprendedores al Centro; el programa de incentivos fiscales para el pago del impuesto predial y los derechos por consumo de agua potable; el programa del Festival Villahermosa 2025, la Convocatoria para participar en el Programa de Aceleración para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro, los Incentivos Fiscales por el día de las madres así como en conmemoración del día del padre; la convocatoria del segundo concurso de señalética de cocodrilo, así como la actualización del marco legal, lo anterior con la finalidad de que la página web sea un espacio atractivo, amigable y confiable para quienes lo consultan, ofreciendo información veraz, infográfica y videográfica, con diseño gráfico innovador y generación de contenidos en sus apartados para los usuarios.

La página del gobierno municipal se mantiene en constante actualización, con la publicación de programas, convocatorias, agendas y demás información de consulta pública. Para fortalecer estas tareas digitales, en el segundo trimestre de 2025 se han apoyado a las diversas áreas que conforman el gobierno municipal con diseño de imágenes, infografía, logotipos y productos gráficos para eventos, campañas, programas y proyectos; por lo que se realizaron un total de 138 productos gráficos, para el cumplimiento de sus labores.

Línea de acción 1.1.2.2 Capacitar a los servidores públicos en comunicación efectiva, relaciones públicas, manejo de crisis y uso de plataformas digitales para garantizar una interacción adecuada y profesional en todos los niveles.

Capacitación Sistema de Armonización Contable SienGob Mod. Planeación

Para garantizar que se interactúe de manera adecuada y profesional, tanto en el ámbito interno como con la ciudadanía. Esto no solo fortalece la imagen institucional, sino que también mejora la confianza pública y la calidad del servicio.

Se llevó a cabo el 26 de mayo del 2025 la capacitación del Sistema de Armonización Contable SienGob, referente al módulo de planeación, este tipo de capacitación no solo aporta beneficios a la institución, sino que también eleva el nivel de profesionalismo y satisfacción en el servicio público.

Línea de acción 1.1.2.3 Implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua para medir el impacto de las estrategias de comunicación, utilizando indicadores de rendimiento como el alcance de la información, la participación ciudadana y la eficiencia en la coordinación interinstitucional.

Programa de Supervisión y Valoración de las Obras de Ramo General 33 Fondo 3.

En el marco de un Gobierno ordenado, responsable y transparente la tarea de verificación del cumplimiento de obras públicas, son parte de observancia normativa. Por ello, en el trimestre abril junio de 2025, se realizaron 67 supervisiones de seguimiento a los Programas de Obras con recursos federales a través de 58 asambleas de conformación del comité de participación Social del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales (FISMDF), así como de 9 Recorridos de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras, en coordinación con los comités de participación social del FISMDF.

Tabla 1. 20.Tipo de recorrido (Participación Social del Ramo General 33, Fondo III

ACTIVIDAD	Recorrido abril 2025	Recorrido mayo 2025	Recorrido junio 2025	Total
Asamblea de conformación del comité de participación social del FISMDF				
Capacitación del comité de participación social del FISMDF	19	16	23	58
Asamblea para la aceptación de la obra por parte del comité de participación social del FISMDF				
Recorrido de seguimiento de supervisión de avance físico de las obras	9	0	0	9
Total	28	16	23	67

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Organización Social, trimestre abril-junio 2025

El Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM)

El Centro de Monitoreo de Servicios Municipales (CMSM) es una iniciativa estratégica del Ayuntamiento de Centro, diseñado para acercar el gobierno a la gente optimizando la respuesta municipal, al recibir, canalizar y dar seguimiento en tiempo real a los reportes ciudadanos sobre fallas en servicios clave como agua, drenaje, alumbrado, recolección de residuos y bacheo, mejorar la comunicación con el ciudadano, transparenta la gestión y hace más eficiente la aplicación de los recursos.

El CMSM surgió como respuesta a los desafíos recurrentes en la gestión de reportes ciudadanos sobre servicios públicos. Tiempos de respuesta prolongados, falta de seguimiento en la solución de incidencias y la dispersión de información entre distintas áreas municipales generaban frustración en la población. Ante este panorama, se hizo evidente contar con una ventana más de acercamiento entre pueblo y gobierno, monitorear en tiempo real los reportes, optimizar la coordinación entre dependencias, mejorar la transparencia en la atención ciudadana y fortalecer la confianza de la ciudadanía en sus autoridades.

Desde la administración anterior, se logró digitalizar la recepción de solicitudes ciudadanas y dejar atrás los procesos tradicionales. La implementación del Centro de Monitoreo representa un paso más en la modernización del municipio. Ahora, no solo se cuenta con un sistema digital para la gestión de reportes, sino también con un mecanismo integral de seguimiento, priorización y resolución eficiente, fortaleciendo la transparencia y mejorando la experiencia de los ciudadanos. Todo ello, centrado en el ciudadano como nuestra prioridad, comunicarle y conocer su opinión es lo más importante.

El ciudadano es la clave de nuestro éxito, más allá de la tecnología y los procesos administrativos, este modelo de trabajo busca la confianza y que se use para reportar incidencias de manera responsable. La colaboración ciudadana no solo permite identificar y atender problemáticas con mayor rapidez, sino que también impulsa una cultura de corresponsabilidad, donde la comunidad se involucra en la mejora de los servicios municipales.

Áreas de los Servicios Municipales

Es así que, se da seguimiento a los servicios municipales de las áreas de: Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, Coordinación de Espacios Públicos y Subdirección de Alumbrado Público y Energía. Sumando un total de 30 servicios, de los cuales se priorizan y monitorean 6 servicios:

1. Bacheo
2. Desazolve de drenaje
3. Fuga de agua
4. Reparación de luminarias
5. Recolección de residuos sólidos
6. Reparación de alcantarillas

Solicitudes por área

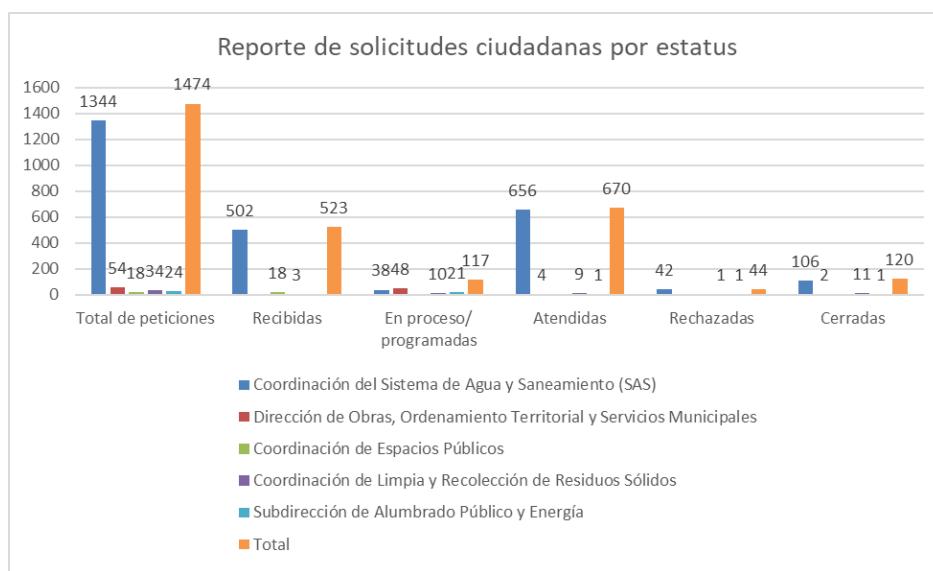
Primer lugar, la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), recibió en el segundo trimestre de 2025, 1344 solicitudes, las cuales corresponden principalmente a los siguientes servicios: desazolve de drenajes, fugas de agua, ampliación de drenaje, bombeo y colocación de tapas de registro, entre otras.

Segundo de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, recibió 209 peticiones, entre las principales están: bacheo, rehabilitación de guarniciones, banquetas o topes.

La Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, recibió 100 solicitudes, de las cuales destacan recolección de residuos sólidos urbanos y barrido móvil y chapeo en la vía pública.

La Subdirección de Alumbrado Público y Energía con 70 peticiones en los servicios de: mantenimiento de postes de alumbrado público y reparación de luminarias.

En el segundo trimestre de 2025 fueron un total de 4513 solicitudes, de las cuales en su mayoría (2014) fueron recibidas por Atención Directa, 1789 por teléfono, 549 de manera interinstitucional y 161 de los distintos medios locales de comunicación. Figura 1.1



Gobernanza Transparente y Coordinación Interinstitucional

Actividades para cumplimiento de obligaciones de transparencia

Para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia, se realizó el envío de información a diferentes áreas para la atención de sus obligaciones de transparencia; respecto a solicitudes de información a través de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, atendiendo las siguientes solicitudes. Tabla 1.21

Oficios Solicitante	Fecha Oficio Solicitud	Oficio Respuesta	Fecha Oficio Respuesta
COTAIP-0401-2025	01 de abril de 2025	DP-SPP-00774-2025	01 de abril de 2025
COTAIP-0441-2025	08 de abril de 2025	DP-SPP-00913-2025	08 de abril de 2025
COTAIP-0456-2025	09 de abril de 2025	DP-SPP-00942-2025	14 de abril de 2025
COTAIP-0546-2025	09 de mayo de 2025	DP-SPP-01151-2025	19 de mayo de 2025
COTAIP-009-2025	21 de mayo de 2025	DP-SPP-01186-2025	24 de mayo de 2025
COTAIP-0640-2025	04 de junio de 2025	DP-SPP-01327-2025	06 de junio de 2025

Información propia, generada por la Subdirección de Política Presupuestal.

Objetivo 1.2 Considerar la perspectiva de género y derechos humanos en todas las fases de planeación, ejecución y evaluación de programas y proyectos municipales.

Estrategia 1.2.1 Fortalecer la gobernanza municipal mediante un entorno inclusivo y equitativo que garantice el ejercicio de derechos y la participación plena en la vida comunitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y la cohesión social.

Línea de acción 1.2.1.1 Atender a la población con asesoría y acompañamiento en materia de derechos humanos en el ámbito municipal.

Jornada Municipal de Fortalecimiento de Capacidades SIPINNA Centro

Durante el mes de junio se llevó a cabo la Jornada Municipal de Fortalecimiento de Capacidades del SIPINNA Centro, con el objetivo de capacitar a las y los servidores públicos municipales en la implementación del Sistema de Información, la participación infantil y la integración del Programa de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Centro.

Mecanismo de participación Consulta OpiNNA "Tu voz importa. Cuéntanos cómo te sientes"

Durante el mes de junio se llevó a cabo el mecanismo de participación Consulta OpiNNA "Tu voz importa. Cuéntanos cómo te sientes", mediante el cual se aplicaron un total de 400 consultas a niñas y niños de entre 10 y 15 años en diversas escuelas del municipio. El objetivo fue conocer su perspectiva sobre temas como alimentación, seguridad, educación, violencia, entre otros, con el fin de incorporar esta información en la elaboración del Programa de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Centro.

Línea de acción 1.2.1.3 Fortalecer la colaboración con los distintos órdenes de gobierno para la prevención del delito.

Informes de los Juzgados Calificadores que se encargan de detener e infraccionar a quienes cometan faltas administrativas y en cuanto a los asuntos en el área de la subdirección de contencioso y amparo, se conocen de asuntos de carácter administrativo, civil y penal, en todas sus etapas, incluyendo los Juicios de amparo, asimismo reforzar información con dependencias administrativas Estatales, Judiciales y Municipales.

Jueces Calificadores

En el ámbito de su competencia en esta Unidad de Jueces Calificadores en los meses de abril, mayo y junio del año 2025, hubo un total de 241 detenidos, 101 ciudadanos por presuntas faltas administrativas fueron arrestados, 127 ciudadanos pagaron multas, se realizaron 11 prescripciones médicas y 6 ciudadanos fueron liberados por falta de elementos, así como un ciudadano fue turnado a la Fiscalía General del Estado.

Contencioso y Amparo

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de abril, mayo y junio del año 2025, por conducto de la Subdirección de lo Contencioso y Amparo, en materia contenciosa administrativa, se contestaron 7 Contestación de Demandas en Apoyo a la Dirección de Finanzas, 12 Revisiones de Informes Justificados en Apoyo a la Unidad Jurídica de Finanzas, y así como 18 promociones Administrativas, 10 Informes Justificados de Amparos, 1 Contestación de Demanda, 4 Informes Previos de Amparos, 1 Acuerdo de Escrito y 6 Diligencias; en materia civil, se entregaron 32 promociones Civiles, 17 Audiencias en los Juzgados Civiles, 17 Diligencias, se desahogaron 22 asesorías, 2 Informes Previos de Amparos, 7 Informes Justificados de Amparo, 3 Ordinarios Civiles Mercantiles y 5 Procedimientos de Información de Dominios; en materia penal se contestaron 26 informes a la Fiscalía General del Estado y 11 Informe a la Fiscalía General de la República, 7 Carpetas de Investigación por Comparecencia; finalmente se llevaron a cabo 45 diligencias, en materia de Responsabilidad Patrimonial se atendieron un tema de Responsabilidad Patrimonial, 4 Asesorías, 19 Informes de Dominios, 2 Informes de Domicilios, 6 Informes Previos de Amparos y 5 Informes Justificados de Amparos.

Línea de acción 1.2.1.4 Coordinar acciones de gobierno con las asociaciones religiosas y organizaciones de la sociedad civil, que promuevan la reconstrucción del tejido social y la cultura de paz.

Asuntos Religiosos

La Coordinación de Asuntos Religiosos, en este 2do trimestre del 2025 realizó 52 acciones y 16 actividades de conferencias con respecto al tema "Cultura de paz" con el objeto de fomentar una serie de valores, actitudes y comportamientos, como respeto, tolerancia, igualdad, comprensión, solidaridad, dialogo, negociación y consenso que fortalece la convivencia armónica y lazos entre individuos.

Tabla 1.22

Acciones	No. de Acciones
Apoyo de mobiliario	37
Apoyo en espacios públicos	12
Apoyos turnados a otras direcciones del Ayuntamiento y dependencias	3
Total	52

fuentes propias de la Coordinación de Asuntos Religiosos correspondiente al 2do trimestre 2025

Línea de acción 1.2.1.5 Apoyar iniciativas comunitarias que promuevan la inclusión y el respeto, como eventos culturales, talleres y proyectos colaborativos que fomenten la cohesión social.

Delegados coloniales

Durante el 2do trimestre de 2025 a través de los Delegados se participó en las jornadas de Servicios Municipales en localidades de Centro las cuales buscan incentivar y concientizar a los ciudadanos para mantener limpias y ordenadas calles y callejones de las diferentes localidades, por lo que se realizaron 52 recorridos.

Tabla 1.23

Acciones	No. de Acciones
Recorridos a Delegaciones Rurales	28
Recorridos a Delegaciones Urbanas	24

fuentre propia de la Coordinación de Delegados correspondiente al 2do trimestre de 2025

Objetivo 1.3 Promover un entorno comunitario más resiliente para enfrentar y recuperarse de eventos extraordinarios con mayor eficacia y rapidez.

Estrategia 1.3.1 Fomentar la cultura de la autoprotección, la participación social y la vinculación con la sociedad civil y los distintos órdenes de gobierno, para prevenir y reducir los riesgos en la población.

Línea de acción 1.3.1.1 Ejecutar campañas educativas en medios de comunicación y plataformas digitales para informar a la ciudadanía sobre la importancia de la prevención y las medidas a tomar en caso de emergencia.

Mitigación y prevención de emergencias

Durante el mes de abril-junio se realizaron las siguientes acciones y/o actividades que se recabaron a través de las bitácoras internas: Tabla 1.24.-

Abril-junio 2025	Total
Poda o retiro de árboles y/o inspección	25
Capturas de animales	31
Fuga de gas doméstico	25
Rescate de personas en espacio confinado	2
Control y reubicación de abejas	48
Incendio de residuos.	12
Incendio de pastizal	96
Incendio de casa habitación	8
Incendio vehicular	13
Suministro de agua (hospitales, centro de salud, viviendas)	18
Resguardo por eventos socio organizativos	42
Atención prehospitalarios	188
Capacitaciones	2
Total, de servicios	506

El día miércoles 10 se activó el plan municipal de atención a la emergencia y se activaron dos brigadas con un total de 15 personas, una para buena vista río nuevo y una para González se realiza retiro de árboles en vialidades y casa afectadas.

Tabla 1.25.-

Acciones	Cantidad	Afectaciones	Cantidad
Retiro de árboles buena vista	25	Casas afectadas en buena vista	50
Retiro de árboles Gonzales primera sección	15	Casas afectadas en Gonzales 1ra. Sec.	130

Línea de acción 1.3.1.4 Fomentar la creación de comités de emergencia y brigadas comunitarias para actuar como primeros respondientes y coordinadores locales en situaciones de crisis.

Instalación del Subcomité para la Atención a la Población en Condición de Emergencia (APCE)

Durante el mes de mayo se llevó a cabo la Sesión de Instalación del Subcomité para la Atención a la Población en Condición de Emergencia (APCE), del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Centro, Tabasco.

Dicho subcomité tiene como objetivo formalizar su instalación como órgano colegiado del Sistema DIF Municipal Centro, con el propósito de coordinar acciones preventivas y de respuesta ante emergencias o desastres, en beneficio de la población en situación de vulnerabilidad.

A la instalación del Subcomité asistió, en representación del Sistema DIF Tabasco, la Lcda. Alejandra Pérez Castañeda, directora de Servicios Alimentarios.

Línea de acción 1.3.1.5 Actualizar el Programa de Protección Civil del Municipio de Centro.

Primera Jornada para el Fortalecimiento de la Innovación en la Gestión Pública Municipal

En el municipio de Centro, la gestión pública se está transformando a través de la implementación de innovadoras estrategias que buscan no solo mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sino también preparar a la región para los desafíos futuros. El enfoque en la resiliencia y la sostenibilidad está guiando las políticas públicas en la ciudad de Villahermosa y las localidades, que incluyen villas, poblados, rancherías, ejidos, colonias y fraccionamientos.

El fortalecimiento de la innovación en la gestión pública municipal se presenta como una necesidad urgente para hacer frente a los retos del crecimiento urbano, los cambios climáticos y la preservación del entorno natural. En este sentido, las estrategias de resiliencia adoptadas buscan crear un territorio más seguro, equitativo y adaptativo, capaz de soportar crisis y transformarse ante situaciones adversas.

Estas estrategias incluyen el desarrollo de infraestructuras verdes, la implementación de soluciones basadas en la naturaleza, y el fomento de políticas públicas que prioricen la inclusión social, la participación ciudadana y el acceso equitativo a los servicios. Además, la capacitación y el empoderamiento de los funcionarios municipales es clave para generar una gestión pública más eficiente y conectada con las necesidades reales de la población.

El municipio de Centro también apuesta por la innovación tecnológica, utilizando herramientas digitales que faciliten la toma de decisiones informadas y participativas. La implementación de sistemas de información geoespacial, por ejemplo, permite un monitoreo constante del territorio, identificando áreas vulnerables y facilitando la planificación de intervenciones más precisas y eficaces.

El desafío es claro: avanzar hacia un desarrollo que no solo sea económico, sino también ecológico y socialmente inclusivo. A través de un enfoque integral que combina innovación, resiliencia y sostenibilidad, el municipio de Centro tiene la oportunidad de convertirse en un modelo de transformación urbana que inspire a otras regiones del país.

Como parte de ese enfoque y en el marco de la colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno del estado de Tabasco, a través del Instituto de Protección Civil (IPCET) y el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADET), fuimos partícipes el día 16 de mayo a la Segunda Reunión Técnica de seguimiento a la Estrategia de Municipios Resilientes de la Primera Jornada para el Fortalecimiento de la Innovación en la Gestión Pública Municipal bajo el tema “Estrategias de resiliencia para el desarrollo del territorio”, cuyo inicio de jornada el 19 de marzo en el estuvimos presente y tuvo como objetivo promover la innovación en la gestión pública municipal mediante el intercambio de experiencias, el desarrollo de propuestas de proyectos locales y la cooperación intermunicipal. Este evento busca contribuir

a la mejora institucional y responder de manera eficaz a las necesidades de la ciudadanía, promoviendo un desarrollo resiliente.

El municipio de Centro, comprometido con la protección y el bienestar de sus habitantes, ha dado un paso crucial en la implementación de estrategias innovadoras dentro de su Programa de Protección Civil, con el objetivo de fortalecer la resiliencia territorial ante desastres naturales y emergencias. Buscando integrar a todos los sectores del municipio en un esfuerzo colectivo de prevención, mitigación y respuesta, en este contexto, va más allá de una simple respuesta ante emergencias. Se trata de un enfoque integral que promueve una cultura de la prevención, garantizando la seguridad y el bienestar de las comunidades frente a eventos adversos. A través de este programa, el municipio busca fortalecer la capacidad de resiliencia de la población, minimizando los riesgos derivados de fenómenos naturales como inundaciones, sismos y otros desastres, que son cada vez más frecuentes debido al cambio climático.

Cédula de Municipios Resilientes para el PNUD

El municipio de Centro, Tabasco, ha participado activamente en la iniciativa de Municipios Resilientes impulsada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Esta estrategia busca fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para enfrentar riesgos, desastres y desafíos del desarrollo sostenible.

En el marco de la colaboración entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México y el Gobierno del estado de Tabasco, a través del Instituto de Protección Civil (IPCET) y el Comité de Planeación para el Desarrollo (COPLADET), se llevó a cabo el 16 de mayo de 2025 la Segunda Reunión Técnica de seguimiento a la Estrategia de Municipios Resilientes.

Posterior a dicha reunión durante el periodo del 16 de mayo al 02 de junio del 2025 se trabajó en la segunda entrega de la integración de la cédula de información de Indicadores del municipio de Centro, solicitado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco de las Jornadas para el Fortalecimiento de la Innovación en la Gestión Pública Municipal. Este instrumento permite evaluar el nivel de resiliencia institucional, social y territorial de los municipios, y sirve como base para diseñar proyectos locales más eficaces.

Segunda Jornada para el Fortalecimiento de la Innovación en la Gestión Pública Municipal

Asistimos en la "Segunda Jornada para el Fortalecimiento de la Innovación en la Gestión Pública Municipal" el día 10 de Junio de 2025 a la reunión "Estrategias de Resiliencia para el Desarrollo del Territorio" cuyo objetivo promover el fortalecimiento de la innovación en la gestión pública a través del intercambio de experiencias, el desarrollo de propuestas de proyectos locales y la cooperación intermunicipal con el fin de contribuir a la mejora institucional que responda a las necesidades de la ciudadanía y promueva el desarrollo resiliente, realizado en el Centro Cultural Quinta Grijalva.

Prevención de riesgos

Coordinar y ejecutar acciones para prevenir situaciones de riesgo, impulsando acciones de capacitación para grupos ciudadanos.

Tabla 1.26. Prevención de riesgos abril-junio 2025

Acciones	Cantidad
Revisión de Programas Internos.	115
Elaboración de oficios de la Subcoordinación de Prevención de Riesgos.	
Formación e instalaciones de las redes comunitarias de protección civil en todas las delegaciones, villas, poblados y rancherías del municipio de centro.	15%
Actualización del programa municipal de protección civil.	En proceso
Actualización de programas de lluvia.	En proceso

Inspección en medidas de seguridad en inmuebles públicos y privados e inspección a eventos, a fin de prevenir riesgos que puedan detonar un evento adverso que comprometa la vida, la salud y el entorno de la población, tanto fijo, como flotante. Tabla 1.27

Acciones	Cantidad
Inspecciones realizadas	337
Constancias de cumplimiento en medidas de seguridad y protección civil	862

Línea de acción 1.3.1.6 Operar el Sistema Municipal de Protección Civil para salvaguardar la integridad de la población, sus bienes y el entorno ante agentes perturbadores naturales o antropogénicos.

Evaluación de riesgos

Con el objetivo de identificar, analizar, evaluar y reducir los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, relacionado a la situación de riesgo que guardan los predios rústicos que se pretenden regularizar ante el Catastro Municipal.

Tabla 1.28. Catastro Municipal.

Acciones	Cantidad	Obs.
Constancia de Afectación por Sismo	15	Resultado de la ocurrencia de uno o más agentes perturbadores severos y/o extremos, concatenados o no, de origen natural o por la actividad humana, o aquellos que cuando acontecen, en un tiempo y en una zona determinada, y que por su magnitud exceden la capacidad de respuesta de sus viviendas o bien que hayan sufrido daños en su integridad física o un perjuicio en sus bienes, de tal manera que requieren asistencia para determinar la causa y los daños originados por el efecto de un fenómeno perturbador específico.

Acciones	Cantidad	
Constancia de evaluación de riesgo	27	Constancia de Evaluación de Riesgos; El conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, el cual permite calcular y controlar los riesgos, previa identificación de los peligros y análisis de las vulnerabilidades, recomendando medidas de prevención y/o reducción del riesgo de desastres y evaluación de riesgos.

Objetivo 1.4 Impulsar la innovación en la gestión pública para que las responsabilidades y actividades del gobierno municipal se realicen de manera eficiente, transparente y con apego al estado de derecho.

Estrategia 1.4.1 Mejorar los procesos administrativos para asegurar que, dentro de las dependencias municipales, cada recurso se utilice de la manera más efectiva posible.

Línea de acción 1.4.1.1 Fortalecer los procesos de simplificación y digitalización de trámites administrativos, con la finalidad de facilitar la prestación de los servicios a los ciudadanos y garantizar un uso más eficiente de los recursos disponibles.

Anuencias Municipales de Productos Cárnicos

En el trimestre de abril a junio del 2023, el módulo de anuencias municipales de productos cárnicos recibió 23 solicitudes y expidió 23 constancias de refrendos y de anuencias, tal cual se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 1.29.-Anuencias

No.	Tipo Anuencia	Nombre Establecimiento
1	Rural	Carnicería San Ignacio
2	Rural	Carnicería El Capricho
3	Rural	Carnicería San Judas Tadeo
4	Rural	Carnicería El Chelito
5	Rural	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Bodega Aurrera Macultepec
6	Rural	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Mi Bodega Aurrera Villa Parrilla
7	Rural	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Mi Bodega Aurrera Playas del Rosario
8	Rural	Carnicería El Puebla
9	Urbano	Carnicería El Amigo
10	Urbano	Carnicería El Novillo
11	Urbano	Carnicería La Bendición
12	Urbano	Carnicería La Pasadita
13	Urbano	Carnicería La Carmelita
14	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Bodega Aurrera Periférico Sur
15	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Walmart Tabasco 2000
16	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Bodega Aurrera Ciudad Industrial
17	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Walmart Cd. Deportiva
18	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Walmart Express Galerías
19	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Walmart Ruiz Cortines
20	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -Walmart Villahermosa I
21	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -SAMS Villahermosa Guayabal
22	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -SAMS Universidad
23	Urbano	NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. -SAMS Carrizal
		Monto Total:

Reunión de Trabajo con la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Para efectos de dar a conocer los trabajos en Materia de Mejora Regulatoria, tales como el Diagnóstico Municipal y el funcionamiento del Portal de Trámites <https://tramites.villahermosa.gob.mx> se llevó a efecto una reunión de trabajo entre la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, que encabeza Narciso Alberto Pérez Nuila y esta Autoridad Municipal, en la cual se detallaron asuntos relevantes para ambas Dependencias, tales como:

- La solicitud por parte de la Dirección, para incorporar los trámites de: Licencia de Construcción, Permiso de Ocupación de Vía Pública, Anuncios y Publicidad (Eventuales y Permanentes) dentro de la Ventanilla Única de Construcción para ejecutar estos trámites, en su modalidad en línea.

- La colaboración entre organismos como: El Colegio de Arquitectos de Tabasco, El Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco y el Colegio e Instituto Tabasqueño de Ingenieros Civiles.

Así como otros temas de interés general entre cada uno de los Departamentos y Subdirecciones que componen esta Dependencia.

Presentación del Portal de Trámites y Servicios de Centro con CANIRAC

En el marco de la mejora continua en la atención y servicio a los empresarios del municipio, se llevó a cabo una reunión con integrantes de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en el estado de Tabasco, con el objetivo de dar a conocer la plataforma digital de trámites y servicios: <https://tramites.villahermosa.gob.mx>.

Durante la presentación, se explicó que esta herramienta en línea permite consultar toda la información relacionada con la apertura de negocios, obtención de licencia de funcionamiento y otros procedimientos administrativos indispensables para el funcionamiento formal de los establecimientos comerciales.

Uno de los principales beneficios de esta plataforma es que permite a los empresarios realizar sus gestiones en línea, sin necesidad de trasladarse a las oficinas gubernamentales, lo que representa un ahorro significativo de tiempo y recursos, además de contribuir a la modernización y digitalización de los servicios públicos.

Se enfatizó que esta iniciativa busca fomentar la transparencia, agilizar los trámites y facilitar el cumplimiento de las disposiciones legales por parte de los empresarios del sector restaurantero y comercial en general.

Los representantes de la CANIRAC manifestaron su interés en aprovechar esta herramienta y reconocieron la importancia de seguir fortaleciendo la colaboración entre el sector empresarial y el gobierno municipal.

Capacitación a Servidores Públicos en el Portal de Trámites y Servicios

Para efectos de dar a conocer los trabajos en Materia de Mejora Regulatoria, tales como el Diagnóstico Municipal y el funcionamiento del Portal de Trámites <https://tramites.villahermosa.gob.mx> se llevaron a efecto diversas reuniones de trabajo entre algunas Dependencias, tales como:

- **Dirección de Educación Cultura y Recreación (DECUR):** A través de la Subdirección de Fomento Educativo, se analizó la pertinencia de dar de alta el trámite de Inscripción al Servicio Social y Prácticas Profesionales en el Ayuntamiento de Centro, mismo que se encuentra en proceso de alta ante el Portal antes mencionado.

- **Dirección de Finanzas:** A través de la Subdirección Egresos, se analizó la pertinencia de dar de alta el trámite de Abono en Cuenta, mismo que se encuentra en proceso análisis para el alta ante el Portal antes mencionado.
- **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales:** Se abordó el tema de la colaboración entre organismos como: El Colegio de Arquitectos de Tabasco, El Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco y el Colegio e Instituto Tabasqueño de Ingenieros Civiles para incorporar el trámite de Licencia de Construcción en su modalidad en línea, lo cual se encuentra en proceso de capacitación para su Alta.

Así como otros temas de interés general entre cada uno de los Departamentos y Subdirecciones que componen estas Dependencias.

Del mismo modo, en atención a la solicitud realizada por el Sistema de Agua y Saneamiento (SAS), se llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al personal de dicha dependencia, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y habilidades en materia de Mejora Regulatoria, específicamente en lo que respecta al desempeño de las funciones como Enlace de Mejora Regulatoria.

Durante la capacitación, se abordaron los principios y objetivos del marco normativo de Mejora Regulatoria, así como las funciones clave que debe desempeñar un Enlace dentro de su institución. Asimismo, se proporcionaron herramientas prácticas para la correcta implementación de acciones orientadas a la simplificación administrativa, eficiencia en la gestión de trámites y servicios, y mejora continua de los procesos internos.

Esta capacitación forma parte de los esfuerzos institucionales para impulsar una administración pública más eficiente, transparente y orientada a resultados, en concordancia con las políticas de mejora regulatoria promovidas a nivel municipal y nacional.

Informe Trimestral de Indicadores del Portal de Trámites y Servicios

Este informe detalla los indicadores correspondientes al trimestre Abril – Junio de 2025 sobre las solicitudes de trámites y servicios en línea a través de la plataforma del gobierno de Centro, disponible en <https://tramites.villahermosa.gob.mx>

A continuación, se desglosan los aspectos más relevantes:

Durante el trimestre abril – junio de 2025, se atendieron un total de 2640 trámites y servicios.

Trámites y Servicios Más Demandados

Los siguientes trámites y servicios fueron los más solicitados durante el trimestre abril-junio de 2025:

- Registro de escritura pública: 1060.
- Certificación del Valor Catastral: 201.
- Cédula Catastral: 195.
- Inscripción para Alta en el Padrón de Proveedores (Persona Moral): 166.
- Expedición de Copias Certificadas (Nacimiento, Matrimonio, Divorcio, Defunción, Reconocimiento, Adopción, Negativo, Inscripción de Extranjería): 156.
- Estudio de Factibilidad para la Expedición de Licencia de Funcionamiento por Primera Vez o Renovación: 131.
- Constancia de Alineamiento, Número Oficial o Ambos: 118.
- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Municipales: 114.
- Constancia de Factibilidad de Uso de Suelo: 105.
- Permiso Mensual de Acceso a la Estación de Transferencia y Desechar Residuos Sólidos por Toneladas: 99.

Estatus de Bandejas

En cuanto a las bandejas de entrada y salida de trámites, el estatus se distribuyó de la siguiente forma:

- Bandeja de Entrada: 2640.
- Bandeja en Proceso: 253.
- Bandeja de Concluidos: 1263.
- Bandeja de Rechazados: 1124.

El número de trámites rechazados representa un porcentaje de 42.5% del total, lo que indica una tasa del 47.8% de aceptación en los trámites procesados.

Trámites y Servicios por Unidad Administrativa

Los trámites fueron gestionados por las siguientes unidades administrativas:

- Dirección de Finanzas: 1747.
- Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales: 230.
- Dirección de Administración: 221.
- Secretaría del Ayuntamiento: 160.
- Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos: 114.
- Sistema de Agua y Saneamiento (SAS): 89.
- Coordinación de Protección Civil: 30.
- Dirección de Fomento Económico y Turismo: 29.
- Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable: 11.
- Contraloría Municipal: 9.

Tipos de Rechazo Más Comunes en Trámites y Servicios

Durante el trimestre, los principales motivos de rechazo de trámites fueron:

- Falta de requisitos solicitados: 38.9%.
- Información errónea o no corresponde a lo solicitado: 33.2%.
- Formato de solicitud no fue debidamente llenada y falta de requisitos: 9.9%.
- Documentación no legible: 4.7%
- Duplicidad de trámite: 4.2%
- Por superar el tiempo otorgado para el pago correspondiente del trámite: 3.5%.
- No se encontró registro alguno con los datos proporcionados: 2.9%.
- Por petición del interesado/lo realizó de manera presencial: 0.4%
- Error en la emisión de pase de caja: 0.2%.

Registro de Visitas por Ciudad

El registro de visitas a la plataforma mostró que la mayoría de los usuarios provienen de las siguientes ciudades:

- Villahermosa, Centro: 20,193 visitas.
- Ciudad de México: 2,382 visitas.
- Mérida: 1,891 visitas.
- Cancún: 959.
- Ciudad del Carmen: 885 visitas.
- Comalcalco: 786 visitas.
- Langenburgo: 558 Visitas.
- Teapa: 374 visitas.
- Tuxtla Gutiérrez: 371 visitas.
- Cárdenas: 336 visitas.
- Diversas Ciudades: 3881 visitas

En general, durante el trimestre de Abril – Junio de 2025, la plataforma de trámites y servicios del gobierno de Centro ha demostrado un alto nivel de eficacia en la gestión de solicitudes, con un 90.9% de aceptación de trámites. La adopción de la plataforma sigue creciendo, y los ciudadanos están cada vez más interesados en realizar sus trámites de forma digital, lo que ha permitido reducir tiempos de espera y mejorar la eficiencia de los servicios.

Línea de acción 1.4.1.2 Continuar con la modernización de la infraestructura y equipamiento tecnológico de las dependencias municipales.

Sistemas Integrales de Tecnologías de Información y Comunicación

Para transitar hacia un gobierno abierto, se requieren de plataformas digitales que faciliten la capacitación, sistematización, gestión y almacenamiento de información, con criterios de

seguridad, transparencia y protección de datos personales, con el uso de las tecnologías de información se reducen distancias, tiempos y gastos para los usuarios, siendo esto uno de los compromisos de esta administración municipal para contribuir a que los trámites y servicios sean más eficientes para el ciudadano.

Por lo anterior, durante el segundo trimestre de 2025, se dio seguimiento a una serie de sistemas que se han desarrollado e implementado a las dependencias del Ayuntamiento de Centro, con la intención de reforzar y hacer más eficiente los procesos de las áreas.

La administración municipal implementó los servicios de soporte interno para reducir las fallas en pérdida de conectividad o en el funcionamiento de los equipos y accesorios periféricos de informática, con el fin de respaldar las actividades de las áreas administrativas, normativas y operativas de las 30 unidades administrativas del gobierno municipal.

En tal sentido, en el segundo trimestre de 2025 que se informa se brindaron un total de 126 servicios de soporte técnico e informático, servicios de instalación, configuración de programas y paquetes de software a los equipos tecnológicos de las áreas del gobierno municipal, así como la elaboración de dictámenes técnicos. Tabla 1.30

Servicios de soporte técnico e informático	Servicios de instalación y configuración de programas y paquetes de software
98	28

Sistema Integral de Información Municipal Ambiental y Sustentabilidad (SIIMAS)

Asistimos al lanzamiento del "Sistema Integral de Información Municipal Ambiental y Sustentabilidad (SIIMAS)" el día cinco de junio de 2025 en el Salón Villahermosa del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro.

Diseño de reportes de alineación al Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

Se elaboró el 11 de junio el diseño de tres reportes de alineación de los proyectos y acciones para el módulo de planeación del sistema SIEN-GOB, dirigido a la Dirección de Finanzas.

Línea de acción 1.4.1.7 Promover el orden y respeto al Estado de Derecho, privilegiando el interés colectivo.

Análisis Jurídico

El H. Ayuntamiento de Centro, en los meses de abril, mayo y junio del año 2025, dio cumplimiento en 30 ocasiones a los informes de domicilio; en cuanto a fijación en el tablero por instrucción de autoridad judicial, se dio cumplimiento a un total de 44 solicitudes; en el tema de contestación de solicitudes de informes a la Comisión Estatal de Derechos Humanos se dio respuesta de manera efectiva a un total de 13 solicitudes; en cuanto al Derecho de Acceso a la Información, esta

subdirección contesto un total de 10 solicitudes de información; y en materia de Convenios y Contratos, se revisaron y analizaron convenios de coordinación y colaboración en un total de 23 ocasiones; asimismo, se revisaron y se dieron opiniones a 119 contratos y se dieron 45 opiniones jurídicas solicitadas por las diferentes áreas, asimismo 16 contestaciones de solicitudes de Patrimonio.

Asuntos Laborales

El Gobierno Municipal, en los meses abril, mayo y junio del año 2025, dentro de las facultades y atribuciones de esta Subdirección se encuentran las citas conciliatorias en las que se llevaron a efecto 1, además de Conciliaciones en Juicios Laborales mismas que se atendieron 4; se emplazaron 2 demandas nuevas; se contestaron 5 demandas, así como 159 audiencias fueron atendidas en los meses referidos, 4 Amparos Directos, 4 Amparos Indirectos, se realizaron 2 Laudos Condenatorios, 4 Cumplimientos y 4 Laudos Pagados; en el área administrativa laboral, se iniciaron 5 procedimientos administrativos, llevándose 5 audiencias y en las resoluciones administrativas laborales hubo 1 suspensión y 5 Resoluciones Pendientes; por último se asesoraron a dependencias y ciudadanos en un total de 34 ocasiones.

Estrategia 1.4.2 Fortalecer el gobierno abierto mediante la ejecución de políticas de transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información pública.

Línea de acción 1.4.2.1 Actualizar permanentemente la información en el portal de transparencia y acceso a la información pública de Centro.

Atención al Derecho de Acceso a la Información Pública.

A fin de garantizar a la ciudadanía el derecho de acceso a la información pública, conforme al artículo 110 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se atendió oportunamente:

- Dos solicitudes de Acceso a la Información con fechas 07 de abril 2025 y 27 de mayo 2025.
- Se solicitó la aprobación de un Acuerdo de Reserva CM/ AR/ 002/ 2025 con fecha 12 de mayo 2025.
- Se elaboró un índice de los expedientes clasificados como reservados el día 20 de mayo de 2025.
- Se cumplió con la elaboración y envío de 04 formatos de Obligaciones de Transparencia del segundo trimestre 2025, correspondientes a las fracciones II "A", II "B", III, VII, XII, XVII, XVIII, XX, XXIV, XXV, XXIX y XXXII del artículo 76 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Tabasco, como parte de las atribuciones que le corresponden a esta Contraloría Municipal.

Atención a las Solicitudes de Acceso a la Información Pública y Datos Personales

Solicitudes de Información

De conformidad con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, recibió y trató a través del Sistema de Solicitud de Acceso a la Información 2.0 (SISAI) de la Plataforma Nacional de Transparencia, un total de 80 solicitudes de Información y se resolvieron 95 solicitudes (15 solicitudes de los meses de enero y marzo del 2025) (Archivo Excel pestaña de indicador); así mismo, se realizaron diversos acuerdos, que se detallan a continuación:

- 35 acuerdos de disponibilidad.
- 50 acuerdos de disponibilidad parcial.
- 4 acuerdos de Notoria Incompetencia.
- 5 acuerdos de No Presentada.
- 1 acuerdos de Negativa por Reserva.

Comité de Transparencia:

De igual forma se llevaron a efecto 36 Sesiones del Comité de Transparencia (6 sesiones ordinarias y 30 sesiones extraordinarias), para efectos de confirmar, modificar o revocar las determinaciones que, en materia de ampliación de plazo de respuesta, clasificación de la información y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas de este H. Ayuntamiento, con lo que se asegura la eficacia en la gestión de las solicitudes de acceso a la información o de las obligaciones de transparencia.

Recursos de Revisión:

Así mismo, de 80 solicitudes de información, se recibió y trató 3 Admisiones de Recurso de Revisión las cuales se rindieron en tiempo y forma; esto equivale un 4%, de inconformidad por parte de los solicitantes.

Obligaciones de Transparencia:

Este Gobierno Municipal actualizó las Obligaciones de Transparencia, a disposición de los ciudadanos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

El Organismo Garante del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), compartió en sus diversas redes sociales la lista de los sujetos obligados que cargaron la información al 100% en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia, correspondiente al Primer Trimestre de 2025, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), en la que el H. Ayuntamiento de Centro.

Transparencia Proactiva

Durante el periodo que se informa, este H. Ayuntamiento de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, llevó a cabo la actualización de la publicación del apartado de Transparencia Proactiva de temas como Comisiones de Edilicias del Cabildo, Viáticos, Mantenimiento de Espacios Públicos, Programa PANNAR, Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, entre otros.

Línea de acción 1.4.2.3 Consolidar el Sistema Municipal de Archivos para preservar la memoria histórica y facilitar su consulta pública.

Actividades del Departamento de Archivo de Concentración del Archivo General Municipal

Desincorporación de DCAI.

En los meses de abril, mayo y junio del presente año se llevaron a cabo las firmas de Actas y Listados simples de documentos de comprobación administrativa inmediata (DCAI) en distintas áreas del Ayuntamiento.

El 25 de abril se realizaron las firmas a la Subordinación Comercial de la Coordinación de Sistema de Agua y Saneamiento, la Subdirección de Ejecución Fiscal, la Unidad de Asuntos Jurídicos y el Departamento de Control y Gestión de la Dirección de Finanzas.

Los días 9 y 12 de mayo, se firmaron los documentos correspondientes a la Dirección de Administración y la Secretaría Particular.

Finalizando, el 19 de junio la firma del acta y listado simple de comprobación administrativa inmediata del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN).

Transferencia primaria.

En el transcurso de los meses de abril, mayo y junio se realizaron 4 transferencias primarias con un total de 53 cajas y 2,796 expedientes recibidos por el área de concentración en el Archivo General Municipal.

El miércoles 23 de abril se realizó la transferencia primaria de una fracción de la serie 4C.5 – Nóminas de pago de personal, con 18 cajas y 23 expedientes del año 2019, del Departamento de Proceso de Nómina de la Subdirección de Recursos Humanos correspondiente a la Dirección de Administración.

El miércoles 14 de mayo se llevó a cabo la transferencia primaria de una fracción de las series 12C.5 – Comité de Transparencia y 12C.6 – Solicitudes de Acceso a la Información, correspondiente a la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con 25 cajas y un total de 2,041 expedientes de los años 2013, 2015, 2016 y 2017.

El miércoles 28 de mayo se realizó la transferencia primaria de una fracción de las series 2C.8 – Juicios contra la dependencia y 2C.9 – Procedimientos administrativos, correspondiente a la Dirección de Asuntos Jurídicos. En este caso, se transfirieron 2 cajas que contenían 62 expedientes de los años 2008, 2011, 2012, 2013, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

El lunes 2 de junio se realizó la transferencia primaria de una fracción de las series 2C.12 – Opiniones técnico jurídicas, 5C.3 – Gastos o egresos por partida presupuestal, 1S.8 – Constancias y 9S.2 – Manifiestos de impacto ambiental, con 8 cajas y 670 expedientes de los años 2021, 2022 y 2023 correspondiente a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Capacitaciones impartidas del Departamento del Archivo Concentración del Archivo General Municipal

Asesorías y capacitaciones.

En el trimestre de abril a junio se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la revisión documental y la capacitación de servidores públicos dando así un total de 4 capacitación, 7 asesoría y 47 servidores públicos capacitados.

El martes 15 de abril se realizó una revisión de avances en la integración de expedientes de listas de asistencia del Departamento de Selección de Personal de la Subdirección de Recursos Humanos correspondiente a la Dirección de Administración.

El lunes 28 de abril se brindó capacitación a 3 servidores públicos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal.

El 6 de mayo se revisaron expedientes físicos y digitales de la Dirección de Asuntos Jurídicos con fines de transferencia primaria.

El 7 de mayo se impartió una capacitación en la Quinta Regiduría, con la participación de cinco servidores públicos.

El 8 de mayo se realizó una revisión de expedientes físicos en la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, también con vista a transferencia primaria.

El 19 de mayo se continuó con la revisión de expedientes físicos y digitales, esta vez en la Cuarta Regiduría.

El 23 de mayo se revisaron documentos de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, tanto físicos como digitales.

El 27 de mayo se efectuó una revisión similar en la Dirección de Administración y en el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano.

El 29 de mayo se realizó una capacitación general sobre el tema "Desincorporación de DCAI (documentos de comprobación administrativa inmediata)", con la asistencia de 38 servidores públicos.

El viernes 13 de junio se hizo una revisión de expedientes físicos y digitales de la Unidad Jurídica de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales con vista a transferencia primaria.

El lunes 16 de junio se realizó una capacitación en la Dirección de Asuntos Indígenas con asistencia de 1 servidor público.

Capacitación coordinada del AGET con apoyo del Archivo General Municipal.

Del martes 22 al jueves 24 de abril se llevó a cabo el curso-taller: "Elaboración de instrumentos de control y consulta archivística", impartido por el Archivo General del Estado de Tabasco a todos los Ayuntamientos del Estado, en el que el Archivo General Municipal fungió como anfitrión y ejemplo de buenas prácticas en materia de archivo entre los municipios y demás sujetos obligados de Tabasco.

Recorrido de coordinadores de archivos de los municipios por las instalaciones del Archivo General Municipal de Centro.

El miércoles 23 de abril se realizó un recorrido para los coordinadores y servidores públicos del Sistema Institucional de Archivos de diversos Ayuntamientos con la asistencia del Archivo General del Estado de Tabasco, con la finalidad de conocer los procedimientos que se realizan en el Archivo General Municipal en las áreas operativas de trámite, concentración e histórico.

Baja documental.

El jueves 12 de junio se realizó la Sesión de Grupo interdisciplinario en materia de archivo municipal para la baja documental de una fracción de la serie “12C.6 - Solicitudes de acceso a la información” producidos durante los años 2016 – 2017 contenidos en 24 cajas con 2033 expedientes y una fracción de la serie “12C.5 - Comité de Transparencia”, producidos durante los años 2013, 2015, 2016 y 2017 contenidos en 1 caja con 8 expedientes por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

Tercer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal.

Los días 23 y 24 de junio del presente año se llevó a cabo el Tercer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal, organizado por el Archivo General Municipal de Centro. Esta edición reunió a especialistas, investigadores y público en general en un espacio dedicado a la reflexión sobre el papel de los archivos en la construcción de la historia local.

El evento contó con la participación de 11 instituciones académicas y culturales, entre las que destacan: El Colegio de San Luis A.C., el Archivo Histórico de la Ciudad de México "Carlos de Sigüenza y Góngora", el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM (CEIICH-UNAM), la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, el Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Campeche, el Archivo General del Estado de Tabasco, el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE-UNAM), la Sociedad Numismática de Tabasco, entre otras.

Durante el encuentro se presentaron dos conferencias magistrales que ofrecieron aportaciones relevantes en torno al estudio de los archivos y su vínculo con la historia municipal. Asimismo, se llevaron a cabo cuatro mesas de trabajo, en las que se abordaron temas diversos relacionados con el uso de los archivos como fuentes primarias para la investigación histórica de los municipios, los retos para la conservación documental y la historia municipal.

Estos espacios de diálogo propiciaron el intercambio académico y profesional entre investigadores, archivistas, estudiantes y público interesado, fortaleciendo la colaboración interinstitucional y reafirmando la importancia de los archivos como pilares fundamentales en la preservación de la memoria histórica local.

Como parte de las actividades del Tercer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal, se llevó a cabo la presentación de dos libros que enriquecen el panorama historiográfico del sureste mexicano. El primero de ellos, ¡Piratas! En defensa del Golfo: Asedios de piratas en costas novohispanas. 1557–1762, del Dr. Samuel Rico Medina; y el segundo, El General Manuel Díaz de la Vega y el desastre imperial en Tabasco, 1863–1864, de la Dra. Ilihutsy Monroy Casilla. Ambas obras aportan nuevas miradas sobre episodios clave de la historia regional, desde la época virreinal hasta el siglo XIX.

Durante los dos días de actividades, se contó con una participación total de 198 personas, quienes acudieron a las distintas ponencias, exposiciones y presentaciones de libro. Esta asistencia refleja el interés creciente de la ciudadanía, investigadores y servidores públicos en los temas relacionados con la memoria documental, la historia local y la cultura archivística.

Exposición de mapas y recorrido guiado

En el marco del Tercer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal, se montó una exposición compuesta por siete mapas históricos de Villahermosa. Esta muestra, instalada en el área perimetral del Teatro de Cámara "Hilda del Rosario", permitió al público acercarse visualmente al desarrollo urbano y social de la capital tabasqueña. Más de 100 personas han visitado la exposición, lo que refleja el interés por conocer y valorar el patrimonio documental de la ciudad. Como parte complementaria de las actividades del encuentro, se ofreció un recorrido guiado por algunas calles del Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa, el cual inició en el Centro Cultural Villahermosa y concluyó en la explanada de Plaza de Armas. Esta actividad fue bien recibida por la ciudadanía, quienes manifestaron su interés y entusiasmo por conocer más sobre la historia local a través de estos espacios patrimoniales. Participaron 23 personas en el recorrido, entre ellas 4 niñas y niños, 12 hombres y 7 mujeres.

Este Tercer Encuentro sobre Archivos e Historia Municipal, que registró una asistencia total de 221 personas a lo largo de todas sus actividades (además del aproximado de 100 que han visitado la exposición hasta ahora), reafirma una vez más el compromiso del Gobierno de Centro con el cumplimiento de la Ley General de Archivos (LGA) y la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco (LAET), particularmente en lo referente a la organización, conservación, difusión, divulgación y acceso a los archivos. Dicho compromiso se sustenta en lo establecido en los artículos 2, fracciones IX y X; 67, fracción VIII; 73, fracción III; 101, fracción II; y 106, fracción XIII, de la Ley General de Archivos, así como en los artículos 2, fracciones III, IX y X, y 97, fracción II, de la Ley de Archivos para el Estado de Tabasco.

Documento del mes

Con la finalidad de continuar con la difusión del acervo resguardado en el Archivo General Municipal, se elaboró el Documento del mes de abril, perteneciente al Fondo del H. Ayuntamiento de Centro, de la serie Registro Civil. En esta ocasión, se seleccionó el acta de nacimiento de la destacada lexicógrafa tabasqueña, Mtra. Rosario María Gutiérrez Eskildsen.

Se elaboró el Documento del Mes correspondiente a mayo, el cual pertenece a la colección Manuel González Calzada. Se trata de un discurso pronunciado por el propio Calzada en 1981, durante la inauguración de la Galería de Gobernadores, en el Palacio de Gobierno de Tabasco.

Se elaboró el documento del mes de junio, que corresponde al acta de cabildo no. 53 del 4 de junio de 1982, en la que se anuncia el cambio de sede del palacio municipal que se encontraba en el Centro de Villahermosa y que a partir de ese momento se trasladaría a el Complejo Urbanístico Tabasco 2000, el cual sería un nuevo edificio moderno cuya finalidad era ofrecer mejor atención a los ciudadanos.

Colaboraciones

Como parte de las actividades coordinadas con otras unidades administrativas, el mes de abril se elaboró una tarjeta informativa sobre los antecedentes de la ceremonia de Huéspedes Distinguidas, reconocimiento otorgado a las 17 embajadoras representantes de los municipios de Tabasco en el marco de la feria estatal. Asimismo, se integró una lista de las mujeres que han fungido como embajadoras del municipio de Centro, con el propósito de fortalecer la memoria institucional y destacar su participación en esta tradición representativa. En el marco de la reactivación del servicio de las “lanchitas de Gaviotas” y como parte de las actividades coordinadas con otras áreas, se proporcionaron fotografías históricas de los embarcaderos ubicados en las márgenes del río Grijalva. Asimismo, se elaboró una tarjeta informativa sobre el origen y evolución del servicio de lanchitas en los malecones Carlos A. Madrazo y Leandro Rovirosa, la cual fue utilizada como parte de la explicación histórica presentada durante la exposición fotográfica realizada con motivo de la inauguración de la reactivación de este servicio. Se llevó a cabo también la primera parte de la investigación sobre el origen de los mercados del municipio, esto a petición de la Subdirección de Mercados de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Podcast “Brújula Histórica”

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 32, fracción III, de la Ley General de Archivos, que contempla la implementación de actividades pedagógicas orientadas a acercar los archivos a estudiantes de distintos niveles educativos, se dio continuidad a la producción del pódcast Brújula Histórica, espacio permanente del Departamento de Archivo Histórico del Archivo General Municipal.

Durante los meses de abril y mayo se grabaron 2 episodios del Podcast Brújula Histórica. Siendo así el episodio 18 dedicado a la Batalla de Centla, el cual contó con la valiosa participación del historiador y cronista del municipio de Centla, Plácido Santana Hernández y el episodio 19 donde se contó con la valiosa participación de la historiadora Ivonne Fuentes Domínguez y del poeta Ervey Castillo, con quienes se dialogó sobre un personaje destacado de nuestra historia local: Andrés Iduarte Foucher.

Producción audiovisual

En el mes de abril se llevó a cabo la grabación de un segundo video institucional que documenta algunas de las principales actividades realizadas en el Archivo General Municipal. Esta producción forma parte de la campaña de difusión iniciada en febrero de 2025, cuyo objetivo es incentivar la donación de documentos.

El video muestra el proceso de digitalización documental, en concordancia con lo estipulado en el artículo 32, fracción V, de la Ley General de Archivos, como una estrategia esencial para la conservación del patrimonio documental histórico.

Programa Institucional de Capacitación Archivista 2025 (PICA 2025)

En el Programa Institucional de Capacitación Archivista 2025 (PICA 2025) asistimos en la segunda sesión el 29 de mayo de 2025 con el tema "Desincorporación de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata (DCAI), aspectos técnicos".

Línea de acción 1.4.2.4 Capacitar a los funcionarios municipales en materia de transparencia, gobierno abierto, protección de datos personales y gestión documental.

Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo Municipal

Asistencia el 12 de junio de 2025 a la Tercera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivo Municipal en la Sala de Regidores del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco.

Asesorías y Capacitaciones

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió asesoría a 2 ciudadanos en materia de transparencia, las cuales se detallan a continuación:

Se asesoró a 2 ciudadanos a través del módulo de transparencia en materia de transparencia para la elaboración de solicitudes de información, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió dos conferencias, las cuales se detallan a continuación:

Conferencia con el tema: "Protección de Datos personales en la era digital", en las instalaciones de la Escuela Telesecundaria "Carlos A. Madrazo", impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 04 de abril de 2025.

Conferencia con el tema: " Protección de Datos personales en la era digital", en las instalaciones de la Escuela Secundaria Técnica No. 9 "Manuel Andrade Díaz", impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 11 de junio de 2025.

Durante el periodo que se informa, este Gobierno del Municipio de Centro, a través de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartió cuatro capacitaciones, las cuales se detallan a continuación:

Capacitación con el tema: "Casos Prácticos, en solicitudes de información", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 06 de mayo de 2025.

Capacitación con el tema: "Derecho a la vida privada en la era digital", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 28 de mayo de 2025.

Capacitación con el tema: "Obligaciones de Transparencia", en las instalaciones de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública, impartido por la Lic. Karina del Carmen Quijano Espinosa y el Lic. Jesús Damián Villegas Jiménez, los días 10, 12, 13 y 16 de junio de 2025. Capacitación con el tema: "Auditoria a los Sistemas de Datos Personales", en el Salón Villahermosa, impartido por la Lic. Beatriz Adriana Roja Ysquierdo, Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 30 de junio de 2025.

Con estas acciones se pone a disposición de los ciudadanos la información pública municipal, bajo las premisas de la transparencia y rendición de cuentas, pues habilita a la sociedad civil para controlar las acciones del gobierno a quien ha confiado la protección de sus intereses.

Objetivo 1.5 Garantizar una gestión financiera eficiente, eficaz, económica, honesta y transparente, que asegure la sostenibilidad fiscal a largo plazo y permita la ejecución oportuna de las políticas públicas.

Estrategia 1.5.1 Estimar la recaudación de ingresos suficientes para cubrir los gastos y evitar endeudamientos.

Línea de acción 1.5.1.1 Incrementar la recaudación de las contribuciones municipales mediante la mejora del sistema de recaudación digital.

Recaudación

La gestión recaudatoria de los ingresos propios es un elemento fundamental para la salud financiera del municipio de Centro. Es crucial fomentar una colaboración estrecha entre el gobierno municipal y los ciudadanos para asegurar una administración financiera eficiente que garantice la sostenibilidad fiscal y posibilite la ejecución oportuna de las políticas públicas.

Gracias a este esfuerzo conjunto, durante el segundo trimestre de 2025 se logró recaudar más de 134 millones de pesos en impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, cifra que representa un incremento del 30% en comparación con la recaudación promedio de los últimos nueve períodos.

Este resultado no solo refleja la eficacia de las gestiones recaudatorias, sino que también resalta la confianza y el compromiso de los ciudadanos, ya que desde 2022 se ha mantenido una recaudación superior a la media histórica de 130 millones de pesos.

Gráfica. 1. Ingresos propios de abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)

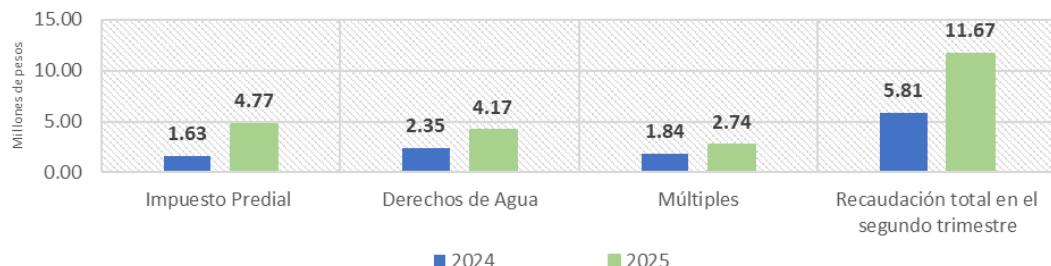


Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Con el objetivo de promover la recaudación a través de las plataformas digitales de cobro (Centro Bot, Centro App y la página web del municipio de Centro), durante el trimestre que se informa se realizaron un total de 10,368 operaciones, generando ingresos superiores a 11.6 millones de pesos.

Esta cifra, en comparación con lo recaudado en 2024, representa un incremento de más del 100 por ciento, lo que se traduce en 5.8 millones de pesos adicionales respecto al ejercicio anterior.

Gráfica 2. Recaudación por plataformas digitales abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En los últimos cuatro períodos, los ingresos recaudados por concepto de impuestos municipales han superado los 60 millones de pesos. Este resultado se debe, en parte, a las campañas de concientización, las mejoras en la atención al contribuyente y la confianza de los ciudadanos.

Gráfica 3. Recaudación de impuestos abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

De las acciones de impuesto predial, en el mes de junio se logró una recaudación de 7 millones 257 mil 637 pesos, haciendo un total de ingresos recaudados de abril a junio por más de 24 millones de pesos. Este resultado refleja la importancia de la aplicación de políticas fiscales y la capacidad del sistema tributario municipal para generar ingresos estables. Si bien hubo un impacto temporal por la pandemia, la recuperación posterior ha sido sólida.

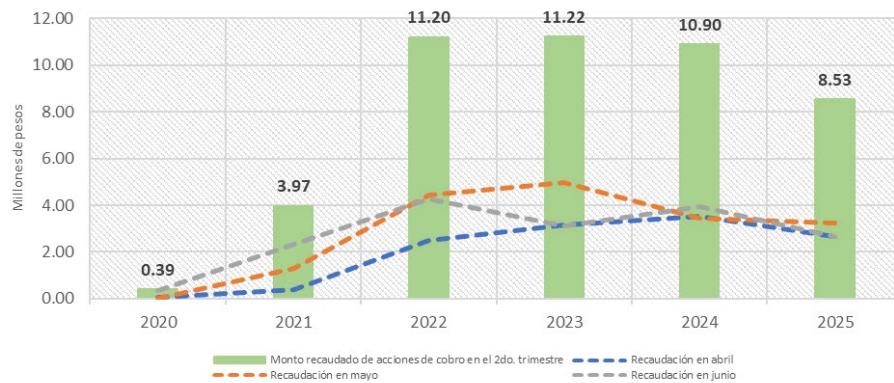
Gráfica 4. Impuesto Predial abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto a la ejecución y seguimiento de políticas fiscales, en el mes de junio se concretaron 358 acciones de cobro, para el segundo trimestre el resultado fue de 1,677 actos fiscales con una recaudación por más de 8.5 millones de pesos.

Gráfica 5. Recaudación por acciones de cobro de impuesto predial abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Entre 2022 y 2025, la recaudación del impuesto sobre la traslación de dominio ha mostrado un panorama favorable, ya que los ingresos de este impuesto se han mantenido por encima de los 29 millones de pesos. En el periodo actual, la recaudación total superó los 35.5 millones de pesos, de los cuales 11 millones 383 mil 901 pesos corresponden a los ingresos obtenidos en junio. El ingreso discrepante de 2024 se debe al pago en el mes de mayo de ese año del gravamen por una sola operación por una venta de 25 millones de pesos aproximadamente.

Gráfica 6. Impuesto sobre traslación de dominio abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Respecto al impuesto sobre espectáculos públicos, entre abril y junio se alcanzó una recaudación de 634 mil 332 pesos. Aunque esta cifra es inferior, resulta muy significativa al compararla con los registros de este impuesto durante la última década.

Gráfica 7. Espectáculos públicos abri-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Durante el periodo de abril a junio de 2025, la recaudación por derechos de agua alcanzó más de 23.5 millones de pesos. Esta cifra representa un incremento del 4.6 por ciento en comparación con el segundo trimestre del año anterior, lo que se traduce en un millón de pesos adicionales recaudados.

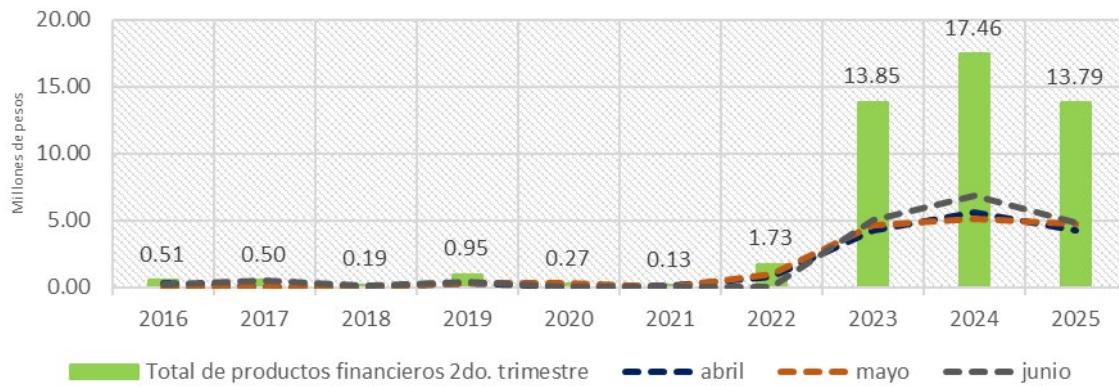
Gráfica 8. Derechos de agua abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

En cuanto a la gestión de prácticas de rendimiento financiero, esta ha sido una de las acciones estratégicas implementadas en los últimos tres períodos. En este trimestre, los rendimientos ascendieron a más de 13.7 millones de pesos, de los cuales más de 4.7 millones de pesos corresponden al ingreso del mes de junio.

Gráfica 9. Productos financieros abril-junio
(Cifras en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Entre 2023 y 2025, los ingresos totales se han mantenido por arriba de los mil millones de pesos. El presente periodo no es la excepción, la recaudación total del trimestre fue por más de 1 mil 70 millones de pesos.

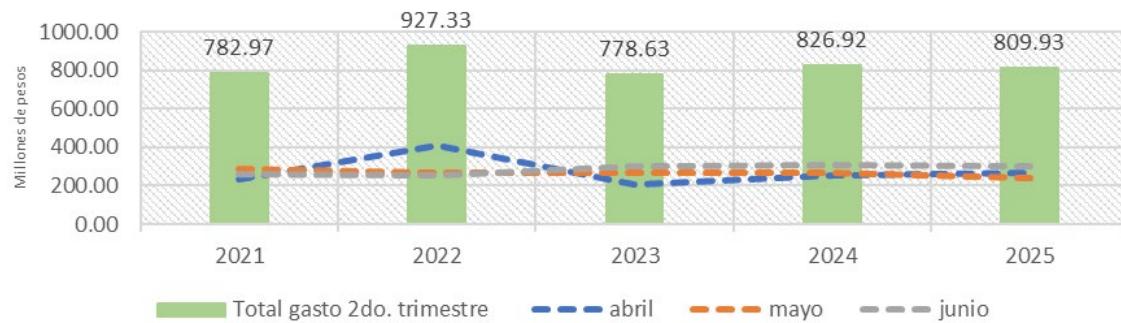
Gráfica 10. Ingresos totales abril-junio
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Dicha recaudación ha permitido cubrir los compromisos de pago en tiempo y forma, con una erogación en el segundo trimestre de alrededor de 809 millones de pesos.

Gráfica 11. Gasto del segundo trimestre
(Cifras nominales en millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Egresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Unidad Técnica

La Secretaría del Ayuntamiento mediante la Unidad Técnica, está facultada para recaudar y llevar a cabo los trámites de registros de fierros y demás marcas de ganado o tatuajes para la identificación de semovientes, en este 2do trimestre de 2025, se llevó el control de registros en el padrón municipal

Tabla 1.31 fuentes propias de la Unidad Técnica correspondiente al 2do trimestre de 2025

Acciones
Manifestación y registro de fierros para herrar ganado
Certificación de fierros registrados
Revalidación de fierros (anualidad)
Pago de anualidades rezagadas
Cancelación de fierros para herrar ganado
Total

Unidad de Registro Civil

En este 2do trimestre de 2025, el Registro Civil, como institución de orden público, brinda atención al público importante. Durante el periodo que se informa, a través de las 8 oficialías se desglosado los siguientes trámites. Tabla 15 Unidad de Registro Civil

Tabla 1.32.

Acciones
Expedición de actas certificadas
Expedición de copias fieles certificadas
Asentamientos
Matrimonios
Divorcios
Defunciones
Reconocimientos
Adopciones
Cambios de régimen matrimonial
Inscripciones de actos civiles extranjeros
Anotaciones por corrección administrativa
Rectificaciones de actas
Actos e inscripciones en el Registro Civil (diversos)

Las certificaciones, al ser los trámites con mayor demanda, son los que a su vez generan los mayores ingresos en las oficialías, por lo que se presenta la siguiente tabla, en la que se desglosan según el tipo de documento certificado:

Tabla 1.33.-Unidad de Registro Civil

Acciones	
Con Costo	Nacimiento
	Matrimonio
	Reconocimiento
	Divorcio
	Defunción
	Adopción
	Actos civiles extranjeros
	Certificación de negativa
Sin Costo	Nacimiento, condonadas por asentamiento

Por otro lado, y como resultado de las medidas adoptadas para acercar el servicio a la población y dar opciones al momento de adquirir las certificaciones, del total de actas expedidas, 9 fueron vendidas a través de la plataforma de actas en línea, misma que se puso en marcha desde el año pasado en coordinación con la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria de este municipio.

Otro de los principales trámites que se realizan en las oficialías son los asentamientos, mismos que si bien por disposición legal son gratuitos, tienen un costo cuando se realizan a domicilio. En el periodo que se informa se realizaron asentamientos a domicilio y en oficina, por estos conceptos

Tabla 1.34.-

Acciones
En oficina (horario hábil)
En oficina (horario inhábil)
A domicilio (horario hábil)
A domicilio (horario inhábil)
Total

Fuente: Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2025

La inscripción de defunción, si bien es un trámite gratuito, existe una excepción cuando se realiza después de las 24 horas del fallecimiento, la cual, por disposición legal, se considera extemporánea, en el periodo que se informa, se inscribieron 10 defunciones extemporáneas, lo que generó la captación de ingresos por este concepto.

Tabla 1.35-

Periodo	Trámite	Hombre	Mujer	Niños de 0-5 Años	Total, de Defunciones
2do Trimestre 2025	Inscripción de defunciones a tiempo (dentro de las 24 horas)	1004	696	48	1748
	Inscripción de defunciones extemporáneas (después de las 24 horas)	5	4	1	10
Total		1009	700	49	1758

Fuente propia de la Unidad de Registro Civil correspondiente al 2do trimestre 2025

Derivado de los compromisos asumidos por la presidenta Municipal de Centro, la mtra. Yolanda Osuna Huerta, en la Jornada de Atención al Pueblo en Territorio que se realizó el pasado 24 de abril en Villa Parrilla 2, en la que también estuvo presente el Gobernador Constitucional del estado de Tabasco, el C. Javier May Rodríguez, en el periodo que se informa se entregaron un total de 491 actas de nacimiento, sin costo para el usuario.

Cabe destacar, que, si bien estas actas fueron gratuitas para el ciudadano, no por ello el ingreso se dejó de captar, ya que fueron pagadas por el propio municipio, quien cubrió el gasto a través de la ejecución de apoyos de orden social, ascendiendo éste a la cantidad de \$55,551.74 (cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y un pesos 74/ 100 M.N.).

Asuntos Jurídicos

En la Unidad de Asuntos Jurídicos se llevan trámites y elaboración de diversas constancias certificadas, como son las de: residencia a nacionales, dependencia económica, concubinato y de lugar de origen; durante el 2do trimestre del año 2025, se elaboraron y emitieron un total de 498 Constancias. Tabla 1.36.-

Acciones	No. de Acciones
Constancias expedidas por residencia nacionales	343
Constancias expedidas por residencia extranjeros	2
Constancias de dependencia económica	85
Constancias de Concubinato	49
Constancia de aclaración de lugar de origen	19
Total	498

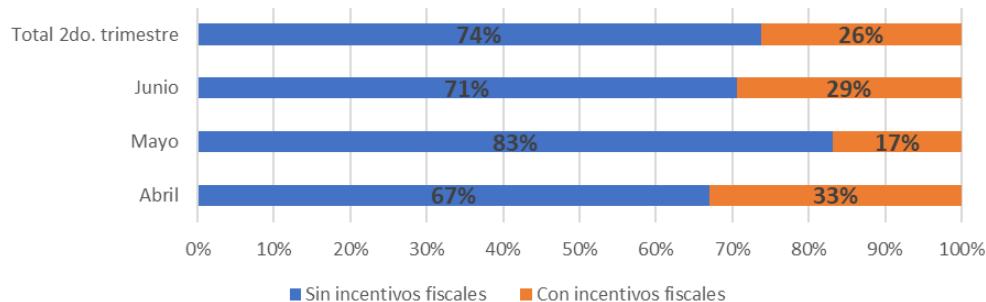
Fuente propia de la Unidad de Asuntos Jurídicos correspondiente al 2do trimestre de 2025

Línea de acción 1.5.1.2 Fomentar el cumplimiento de los contribuyentes, a través de incentivos y mayores facilidades.

Incentivos fiscales

En lo que respecta a las acciones estratégicas que fomenten la participación voluntaria del contribuyente, en el trimestre que se informa se dio continuidad a la aplicación de incentivos fiscales, en específico, al pago del impuesto predial. Con este programa, de un total de 12 mil 949 cuentas prediales 3 mil 403 aplicaron este beneficio. Al cierre del segundo trimestre el 26 por ciento de cuentas prediales tuvieron acceso a los incentivos fiscales, es decir, más de 3 mil 403 cuentas.

Gráfica 12. Incentivos fiscales en cuentas prediales abril-junio 2025



Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Línea de acción 1.5.1.4 Consolidar el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño para vincular la asignación de recursos con el logro de resultados específicos.

Censo Nacional de Gobierno Municipales y Demarcaciones Territoriales Edición 2025 INEGI

Asistimos el 30 de junio de 2025 a la reunión para la capacitación en el llenado de cuestionarios del "Censo Nacional de Gobierno Municipales y Demarcaciones Territoriales" Edición 2025 de INEGI realizado en la sala de juntas del IMPLAN.

Unidad de Evaluación del Desempeño

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos utilizados para establecer los objetivos de los Programas y Políticas Públicas, medir sus avances, evaluar desde su diseño hasta sus resultados y mejorar su implementación.

En el periodo la Unidad de Evaluación del Desempeño llevó a cabo las siguientes actividades:

Programa Anual de Evaluación 2025

- En cumplimiento y transparencia se llevó a cabo la elaboración, integración y publicación del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025 correspondiente al ejercicio fiscal 2024, en donde se enlistan los procesos realizados.
- Envío del PAE 2025 para su registro ante el Consejo Estatal de Evaluación, en cumplimiento al art. 18 de los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco.
- La Unidad de Evaluación del Desempeño UED; deberá publicar en su página de Internet y en la plataforma del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED), a más tardar el último día hábil del mes de Abril, su Programa Anual de Evaluación (PAE), así como las metodologías e Indicadores de Desempeño, de acuerdo a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Una vez publicado, la Unidad de Evaluación del Desempeño deberá enviar el PAE al CEE a través de la Secretaría Técnica del CEE a más tardar 5 días hábiles, después de su publicación.

En consecuencia a lo descrito, se elaboró, integró y publicó el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2025, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los Lineamientos para la Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Estado de Tabasco. Este documento fue enviado en tiempo y forma al Consejo Estatal de Evaluación (CEE), cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 18 de los mencionados lineamientos. Asimismo, se garantizó su publicación en la página oficial del municipio y en la plataforma del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED).

-Durante el segundo trimestre se brindó acompañamiento técnico a las unidades administrativas en la integración de indicadores de desempeño, con el objetivo de asegurar su coherencia metodológica, claridad en la medición y alineación con los objetivos estratégicos institucionales. En complemento la orientación y apoyo técnico en la elaboración y corrección de sus autoevaluaciones programáticas en abril referente al primer trimestre y los meses subsecuentes de mayo y junio al segundo trimestre, promoviendo la generación de información objetiva y verificable sobre el avance institucional.

-Captura y verificación de la información en los formatos establecidos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2025.

-Captura de la información recabada correspondiente a las unidades ejecutoras del gasto que forman parte al sujeto obligado, asegurando que, para cada una de ellas, se publicaran sus metas y objetivos alineados a los programas operativos, presupuestarios, sectoriales, regionales, institucionales, especiales, de trabajo y/o anuales, conforme a la normatividad aplicable.

Durante los meses de mayo y junio, se diseñó y coordinó el curso-taller “Asistencia técnica en la elaboración e integración de expedientes técnicos de programas presupuestales y matrices de indicadores de resultados”, en el marco de la implementación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), así como su contratación para el ejercicio fiscal 2026. Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer las capacidades técnicas de las áreas responsables de la planeación y evaluación programática.

Se generó una propuesta de manual de procesos para el correcto llenado del formato de indicadores de desempeño trimestrales (en proceso de validación). También se actualizaron los formatos utilizados para el reporte de indicadores trimestrales, con el fin de mejorar su funcionalidad y adaptabilidad.

Se revisaron, organizaron y clasificaron los archivos institucionales para su correcta integración documental. Asimismo, se atendieron oportunamente las solicitudes de información recibidas y se recabó la documentación necesaria para dar seguimiento a la auditoría de desempeño 3-CTR-21-AS1-DADE02-SEG.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para coordinar actividades conforme a las atribuciones de la UED, asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales y la mejora continua de los procesos de evaluación y gestión del desempeño.

Elaboración e integración de Expedientes Técnicos de Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores para Resultados ML-MIR 2026

Con el objetivo principal el capacitar a las unidades administrativas, en especial a los servidores públicos para la correcta elaboración e integración de los expedientes técnicos de los programas presupuestarios (Pp) y sus correspondientes Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) para

el ejercicio fiscal 2026. Con el fin de asegurar que estos instrumentos cumplan con la normativa vigente y se conviertan en herramientas eficaces para la gestión, el seguimiento y la evaluación del desempeño de los programas, contribuyendo así a una gestión pública orientada a resultados.

Es importante mencionar que una correcta formulación de los expedientes técnicos y las MIR permite una mejor vinculación entre lo que se planea, se presupuesta y los resultados que se obtienen. Esto es esencial para asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y eficaz, generando valor público, mejorando la calidad del gasto público, fortaleciendo la transparencia y rendición de cuentas, puesto que los expedientes técnicos y las MIR son documentos públicos que permiten a la ciudadanía y a los órganos de fiscalización conocer qué se espera lograr con los programas gubernamentales y cómo se medirá su éxito.

La capacitación fortaleció capacidades institucionales de comunicar de manera clara y precisa el desempeño de los programas, redujo errores, aseguró que los responsables de los programas presupuestarios cuenten con las competencias técnicas indispensables para diseñar herramientas de planeación y seguimiento y que no solo se cumpla con un requisito administrativo, sino que realmente se tenga la capacidad para la toma de decisiones y el impacto de la gestión gubernamental de cara al ciclo presupuestario 2026.

Línea de acción 1.5.1.6 Establecer grupos de trabajo para facilitar la coordinación y colaboración entre las Direcciones de Programación, Finanzas, Administración y la Contraloría, con el fin de mejorar el ejercicio, seguimiento y evaluación del gasto público.

Adquisiciones-Sesiones del comité

El Comité de Compras del Municipio de Centro Tabasco, celebra sesiones ordinarias y extraordinarias en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable para realizar los procesos licitatorios a través de las diferentes fuentes de financiamiento.

Tabla 1.37.- Sesiones del comité de compras.

Concepto	Cantidad
Sesiones Ordinarias	2
Sesiones Extraordinarias	15

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2025.

Procesos licitatorios

Así mismo, dentro de las sesiones mencionadas en el punto anterior, se llevan a cabo los siguientes procesos licitatorios:

Tabla 1.38.- Procesos licitatorios públicos estatales.

Tipo	Cantidad
Licitación simplificada menor	34
Licitación simplificada mayor	6
Adjudicaciones directas por excepción a la licitación	12

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2025.

Licitaciones públicas

Adquisiciones bajo la modalidad de Licitación Pública en cumplimiento a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y la demás normatividad aplicable.

Tabla 1.39.- Procesos licitatorios públicos.

Modalidad	Licitaciones públicas nacional
Presencial	5

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Concursos y Licitación Pública, Dirección de Administración, 2025.

La política presupuestal en relación al ejercicio del gasto público

Con fundamento en los artículos 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 130 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, la Subdirección de Política Presupuestal, en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, realizó las siguientes actividades:

- -Asistió a 12 reuniones del Comité de compras.
- -Capacitación sobre "Auditoría a los Sistemas de Datos Personales".
- -Videoconferencias-webinars de capacitación para la captura de los informes del Cierre Definitivo de 2024 y del 2do. Trim. de 2025.
- -Webinar "Destino del Gasto" SRFT.
- -Webinar "Ejercicio del Gasto e Indicadores" SRFT.
- -Revisiones en el SRFT.

Repcionó, registró y validó un total de 6,087 órdenes de pago emitidas y tramitadas por las distintas Unidades Administrativas del Municipio de Centro, información que se detalla a continuación. Tabla 1.40

Mes	Órdenes de Pago
Junio	1,568
Mayo	1,601
Abril	2,918
2do Trim	6,087

Tabla 1.41.-

Cv. Ua	Ua	Cant. O.p.		
1	Presidencia	45	33	28
2	Secretaría del Ayuntamiento	219	72	75
3	Dirección de Finanzas	87	66	75
4	Dirección de Programación	30	26	22
5	Contraloría Municipal	45	40	34
6	Dirección de Desarrollo	127	53	66
7	Dirección de Fomento Económico y Turismo	131	104	76
8	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	308	189	151
9	Dirección de Educación, Cultura y Recreación	304	63	61
10	Dirección de Administración	135	104	94
13	Dirección de Asuntos Jurídicos	42	36	32
14	Dirección de Atención Ciudadana	42	31	34
15	Dirección de Atención a las Mujeres	39	29	26
16	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	169	97	90
17	Coordinación de Protección Civil	59	39	38
18	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	299	95	129
19	Sistema de Agua y Saneamiento	299	158	173
20	Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública	35	19	29
21	Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano	41	21	28
22	Coordinación de Desarrollo Político	38	23	25
24	Coordinación de Salud	66	48	54
26	Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos	114	66	54
29	Dirección de Asuntos Indígenas	13	25	18
32	Secretaría Técnica	33	23	25
34	Coordinación de Modernización e Innovación	17	18	21
36	Coordinación de Proyectos Estratégicos y Vinculación	14	12	11
37	Coordinación de Información	39	34	29
38	Coordinación del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro	79	37	29
39	Coordinación del Archivo General Municipal	30	21	25
40	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	19	19	16
	Total, general	2,918	1,601	1,568

Línea de acción 1.5.1.10 Establecer mecanismos de seguimiento y control de la deuda pública del municipio, asegurando la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión financiera.

Programación y Presupuesto

La presupuestación es el proceso mediante el cual se asignan recursos para el logro de los resultados planteados en los diferentes programas presupuestarios. Lo anterior con el objeto de entregar mejores bienes y servicios públicos a la población, elevar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos públicos durante el ejercicio.

La subdirección de programación llevó a cabo durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025 las siguientes actividades con el fin de eficientizar los resultados.

- Elaboración y entrega del proyecto de Dictamen de adecuaciones presupuestales del mes de abril, mayo y junio respectivamente reportadas en su periodo correspondiente de forma mensual para la Comisión Edilicia de Programación.
- Elaboración y entrega del informe de actividades del mes de abril, mayo y junio respectivamente reportadas en su periodo correspondiente de forma mensual para la Comisión Edilicia de Programación.
- Atención y autorización de adecuaciones presupuestarias solicitadas por los distintos ejecutores de gasto.
- Elaboración y entrega a las Dependencias, Unidades y Órganos Desconcentrados del Municipio de Centro, de los oficios y cédulas de las adecuaciones presupuestarias atendidas durante los tres meses que corresponde el segundo trimestre, abril, mayo y junio.
- Elaboración y entrega de la información presupuestaria para la integración de la Cuenta Pública del mes de mayo de 2025 a la Dirección de Finanzas.
- Participación en la reunión del Comité Técnico de CAPUFE.
- Participación en el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).
- Participación en la integración de los Comités de Participación Social del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN).
- Elaboración y entrega de la Autoevaluación del primer Trimestre.
- Devolución de expedientes técnicos de obras para su custodia y resguardo a la Dirección de Obras y a la Coordinación del S.A.S.

Presupuesto modificado, de acuerdo a los Dictámenes de la Comisión Edilicia de Programación mediante el cual se aprueban las adecuaciones presupuestarias. Tabla 1.42.-

Mes	Presupuesto mes anterior	Ampliaciones/ reducciones	Modificado
Enero	3,820,994,694.11	543,752,163.37	4,364,746,857.48
Febrero	4,364,746,857.48	262,515,282.17	4,627,262,139.65
Marzo	4,627,262,139.65	2,997,884.89	4,630,260,024.54
Cierre marzo	4,630,260,024.54	1,778,567.47	4,628,481,457.07
Abril	4,628,481,457.07	69,156.32	4,628,550,613.39
Cierre abril	4,628,550,613.39	0.00	4,628,550,613.39
Mayo	4,628,550,613.39	0.00	4,628,550,613.39
Junio	4,628,550,613.39	13,123,322.75	4,641,673,936.14
Cierre junio	4,641,673,936.14	18,539,370.50	4,660,213,306.64

Tabla 1.43.-por ejes rectores

No.	Eje Rector	Proyectos	Presupuesto
1	Municipio con finanzas sanas, gobernanza y participación social	180	1,465,020,927.53
2	Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social	110	323,524,559.02
3	Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas	29	105,828,239.74
4	Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida	317	2,536,296,805.59
5	Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente	32	229,542,774.76
Total		668	\$ 4,660,213,306.64

Tabla 1.44.-Proyectos y acciones creados en el mes de junio por programa presupuestal

K002	Infraestructura para Agua Potable
K0631	Construcción de la línea de conducción de 24" de diámetro km 2+491.84 - 4+644.52, periférico de Av. Ruiz Cortines – Entrada a Río Viejo (2da. Etapa de 2 etapas), cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco
K0632	Construcción de la línea de conducción de 24" de diámetro km 2+491.84 - 4+644.52, periférico de Av. Ruiz Cortines – Entrada a Río Viejo (2da. Etapa de 2 etapas), cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco
K0633	Construcción de la línea de 14" de diámetro sobre Ruiz Cortines, tramo de periférico – calle Felipe Carrillo Puerto, Col. Atasta cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco
K0634	Construcción de la línea de 14" de diámetro sobre Ruiz Cortines, tramo de periférico – calle Felipe Carrillo Puerto, Col. Atasta cd. Villahermosa, municipio de Centro, Tabasco
K003	Drenaje y Alcantarillado
K0635	Elaboración de estudios y proyecto ejecutivo para la construcción del sistema integral de alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y planta de tratamiento de aguas residuales para el fraccionamiento las Rosas y el Corredor Viviendístico, entre fraccionamiento las Rosas y la Villa Ocuiltzapotlán, municipio de Centro, Tabasco
K0636	Elaboración de estudios y proyecto ejecutivo para la construcción del sistema integral de alcantarillado sanitario, alcantarillado pluvial y planta de tratamiento de aguas residuales para el fraccionamiento las Rosas y el Corredor Viviendístico, entre fraccionamiento las Rosas y la Villa Ocuitzapotlán, municipio de Centro, Tabasco
K004	Electrificación
K0617	Ampliación de la red de electrificación en media y baja tensión, en callejón Tamarindo, Localidad Ra. Ixtacomitán 2da. Sección, en el municipio de Centro

K0626	Ampliación de la red de electrificación en media y baja tensión, en callejón Framboyán y sector Los Hernández, Localidad Ra. La Ceiba, en el Municipio de Centro
K005	Urbanización
K0618	Construcción de pavimento de concreto Hidráulico en Centro, Localidad Aniceto (Tamulté de las Sabanas), Asentamiento Calle Venustiano Carranza
K0619	Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en Centro, Localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Armenia, asentamiento Calle Monal 1ra. entre puente tubular y calle Monal 2da.
K0620	Construcción de guarniciones y banquetas en Centro Localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Coquitos entre calle Monal segunda y Bordo
K0621	Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Colonia Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Laguna esquina con entrada a Monal 2da.
K0622	Rehabilitación de guarniciones y banquetas en tramos aislados en Centro Localidad Villahermosa, Colonia La Manga II, asentamiento Calles Ejidos: Buena Vista, Luis Gil Pérez, Acachapan y Colmena, Chilapilla, Corregidora, Chiquiguao, Parrilla, Ixtacomitán, Guineo, Dos Montes y Malecón Ing. Leandro Rovirosa Wade
K0623	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, Localidad Villahermosa, Colonia Francisco Villa, Asentamiento Calle José María Morelos entre calle Francisco Villa y Calle Benito Juárez García
K0624	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, Localidad Villahermosa, Colonia Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Laguna esquina con entrada a Monal 2da.
K0625	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, Localidad Villahermosa, Col. Gaviotas Sur Sector Coquitos, asentamiento Calle Coquitos entre calle Monal segunda y Bordo
K0627	Construcción de pavimento de concreto asfáltico en caliente en Centro, Localidad Villahermosa, Colonia Gaviotas Sur Sector Armenia asentamiento Calle Monal 3ra. entre Calle Aquiles Calderón Marchena y Calle Monal 2da.
K0628	Construcción de Guarniciones y Banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Colonia Francisco Villa, asentamiento Calle José María Morelos entre calle Francisco Villa y Calle Benito Juárez García
K0629	Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, Localidad Villahermosa, Colonia Gaviotas Sur sector Coquitos, asentamiento calle La Roca esquina con entrada a Monal 2da.
K025	Alumbrado Público
K0616	Rehabilitación del alumbrado público en Centro, Localidad Guapinol, asentamiento Fraccionamiento Daniel Espinoza Galindo, diversos puntos
P010	Administración Programática y Presupuestal
00630	Asignaciones del PROAGUA

Línea de acción 1.5.1.11 Coordinar de manera eficiente el catastro municipal, asegurando la actualización constante de la información catastral y promoviendo la integración de nuevas tecnologías para mejorar la precisión y accesibilidad de los datos.

Gestión catastral

Derivado de la gestión catastral, de abril a junio, se registraron 9,245 trámites de los cuales 993 corresponden a registro de escrituras en el mes de junio; 628 se generaron de forma presencial y 635 a través de la ventanilla única de gestión catastral. También, se admitieron 1,207 valores catastrales, 763 traslados de dominio, 159 recursos de inconformidad y 20 constancias de construcción.

Tabla 1.45.-. Trámites

		2025			
		abril	mayo	junio	abril-junio
Registro de Escritura	Cesión, compra-venta o donación total	787	834	727	2,348
	Cesión, compra-venta o donación parcial	258	300	255	813
	Fusión	6	11	2	19
	Subdivisión	0	0	0	0
	Fraccionamiento o condominio	3	2	9	14
	Subtotal	1,054	1,147	993	3,194
Valor Catastral		1,043	1,109	1,207	3,359
Traslado de Dominio		654	745	763	2,162
Recurso de Inconformidad		179	168	159	506
Constancia de Construcción		0	4	20	24
Subtotal		1,876	2,026	2149	6,051
Total		2,930	3,173	3,142	9,245

Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas (información preliminar, sujeta a validación).

Línea de acción 1.5.1.12 Actualizar el padrón municipal de contribuyentes de manera periódica, asegurando la inclusión de nuevos registros y la corrección de datos, con el fin de optimizar la recaudación de impuestos y mejorar la eficiencia en la gestión fiscal del municipio.

Padrón catastral

Al 30 de junio, con la operatividad mencionada, el padrón catastral registró un total de 253,526 cuentas, de las cuales 1,049 corresponden a nuevas inscripciones registradas entre enero y junio del presente año. De estas, 30 se generaron específicamente en el mes de junio.

Tabla 1.46. Padrón catastral

Periodo	Total, de predios	Predios altas enero - junio	Periodos altas junio								
			Urbano	Rústico	Total	Urbano	Rústico	Total	Urbano	Rústico	Total
Ene-junio 2022	182,596	63,074	245,670	259	643	902	35	94	129		
Ene-junio 2023	184,197	64,549	248,746	1295	675	1970	18	19	37		
Ene-junio 2024	185,626	66,260	251,886	523	705	1228	69	129	198		
Ene-junio 2025	186,115	67,411	253,526	244	805	1049	12	18	30		

Fuente: Elaboración propia con datos de la subdirección de Catastro de la Dirección de Finanzas

Porcentaje de hogares con agua potable

Porcentaje de hogares con Agua Potable

Son los usuarios que contratan el servicio o regularizan su estatus, en el padrón de usuario.

- Total de hogares que cuentan con servicio de agua potable y alcantarillado: 161,330.

- Total de viviendas en el Municipio de Centro: 248,143.

Porcentaje de hogares del Municipio de Centro con acceso a servicios: 65.01%.

Estrategia 1.5.2 Consolidar el sistema de control y auditoría que garantice el cumplimiento de los criterios de eficiencia, eficacia, economía, honestidad y transparencia en la gestión de los recursos financieros.

Línea de acción 1.5.2.1 Consolidar los procedimientos de control y evaluación del ejercicio de los recursos públicos de la gestión municipal.

Control Financiero

Órdenes de Pago

Durante este periodo se elaboraron 837 órdenes de pago clasificados como se muestra en la tabla

Tabla 1.47.- Órdenes de pago generadas.

Concepto	Cantidad
Servicio consumo de combustible	471
Viáticos y pasajes	13
Servicio de arrendamiento inmuebles	108
Donativos	1
Apoyos Sociales	4
Servicio de energía eléctrica	38
Servicio de agua potable	16
Servicio telefónico	7
Pago proveedores (diversos servicios)	135
Servicio de fotocopiado	5
Mantenimiento de vehículos	21
Aseguramiento vehicular	1
Pensiones y jubilaciones	3
Post Mortem	5
Secretaría de Finanzas 3% Impuesto Sobre Nómina y Otros Impuestos	4
Tesorería de la Federación Impuesto Sobre La Renta	3
Adquisición de Equipo de Administración	2
Total	837

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control Financiero, Dirección de Administración, 2025.

Trámite de Facturas

En el tema de adquisiciones se recibieron la cantidad de 1,439 solicitudes de trámites de facturas clasificadas como se muestra en la tabla

Tabla 1.48.- Trámites recibidos

Concepto	Cantidad
Arrendamiento	92
Ordenes de servicio	227
Ordenes de trabajo	139
Pedidos	981
Total	1,439

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Control y Trámite de Facturas, Dirección de Administración, 2025.

Recursos Humanos

Durante este periodo se han realizado diversos movimientos de personal para fortalecer los servicios administrativos y operativos, optimizando el tiempo y los procesos internos en los trámites municipales.

Movimientos de personal

Se aplicaron en el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos (SGI-RH), diversos movimientos de personal, como se muestra en la Tabla 1.49.-Movimientos de personal.

Concepto	Cantidad
Alta	164
Baja	94
Cambios	7
Total	265

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración

Incidencias

Las incidencias (denominada otras remuneraciones ordinarias) aplicadas en el Sistema en horas y días, así como los importes y el total de empleados beneficiados

Tabla 1.50.- Resumen de Incidencias

Concepto	Cantidad	Cantidad de empleados
Descanso obligado (días)*	53,248	1,599
Horas dobles (horas)	364,213	2,046
Horas triples (horas)	16,392	88
Prima dominical (días)	2,439	221
Ayuda de transporte		829

Incidencia aplicada a trabajadores de base que laboran los días sábados y/o días festivos y a trabajadores eventuales que laboran días festivos.

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración

Plantilla de personal

La plantilla de personal al concluir este periodo es de 6,330 y 90 contratados por proyectos, teniendo un total de 6,420 servidores públicos. La Tabla 8 muestra la clasificación según condición laboral.

Tabla 1.51.- Plantilla de personal.

Concepto	Total
Base	3,112
Confianza	1,057
Eventual	1,841
Honorarios - asimilado a salarios	79
Prof./ Maestros	37
Delegados	201
Regidores	3
Total	6,330

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2025.

Las contrataciones por proyectos se realizan con previo acuerdo del Comité de la Obra Pública, conforme a lo estipulado en los artículos 73 y 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco.

Tabla 1.52.- Contratados por proyectos.

Concepto	Total
Eventual	86
Honorarios - asimilado a salarios	4
Total	90

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Personal, Dirección de Administración, 2024.

Nómina

En este periodo el costo de la nómina se desglosado por tipo como se muestra en la tabla Tabla 1.53.-Tipos de nómina.

Tipo de nómina
Sueldos y salarios
Sueldos y salarios (contratos por proyectos)
Compensación
Total

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Proceso de Nómina, Dirección de Administración, 2025.

Impuesto sobre nómina

Adicionalmente al costo mensual de la nómina de sueldos y salarios del personal, el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, se agrega el Impuesto Sobre Nómina

Tabla 1.54.-Impuesto sobre nómina (ISN).

Tipo de nómina
Nómina Ordinaria
Nómina Extraordinaria
Total

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Proceso de Nómina, Dirección de Administración, 2025

Estímulo económico

En cumplimiento al artículo 122 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes, se otorgó reconocimiento y estímulo económico por antigüedad, un monto de \$3,459,170.00, otorgados a 395 trabajadores, de los cuales 338 son empleados de base y 57 de confianza, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla. 1.55. Estímulo económico por condición laboral

Condición laboral	Monto	Total, de empleados
Base	\$3,047,005.00	338
Confianza	\$412,165.00	57
Total	\$3,459,170.00	395

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Proceso de Nómina, Dirección de Administración, 2025

Tabla.1.56.- Empleados por años de antigüedad

Años de antigüedad	Total de empleados
15	85
20	20
25	82
30	68
35	93
40	24
45	17
50	5
55	1
Total	395

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Proceso de Nómina, Dirección de Administración, 2025

Recursos Materiales y Servicios Generales

Reparación y mantenimiento a diversas áreas de este H. Ayuntamiento del Centro

Tabla 1.57.- Reparación y mantenimiento.

Actividad	Cantidad
Instalación, mantto. y/o reparar aire acondicionado	81
Reparación y mantto. sistema eléctrico	54
Servicios en aplicación de pintura (240 m2)	6
Trabajos de aluminio y tablaroca	27
Trabajos de plomería	28
Trabajos de herrería	4
Trabajos de albañilería	20
Trabajos de carpintería	20
Total	240

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Recursos Materiales, Dirección de Administración, 2025.

Apoyo en los diversos eventos oficiales, cívicos y culturales, que organizan las Direcciones y/o Coordinaciones de este H. Ayuntamiento del Centro.

Tabla 1.58.- Apoyo a eventos oficiales.

Actividad	Cantidad
Montajes de toldos y lonas	98
Montaje de tarimas	32
Montajes de duelas	12
Montaje de templete, pasarelas y escaleras	21
Montaje de mamparas	60
Colocación de sillas (3,318) y tablones (165)	54
Colocación de vallas (890)	23
Traslado de marimba y escenografía	17
Equipo de sonido	119
Total	436

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento Servicios Generales, Dirección de Administración, 2025.

Asuntos Jurídicos

Tabla 1.59.- Actividades realizadas en materia de asuntos jurídicos.

Concepto	Cantidad
Atención a proveedores	92
Contratos por prestación de servicios	25
Contratos adquisición de materiales	45
Contratos de prestación de servicios profesionales	15
Contestación solicitudes de transparencia	31
Versiones públicas de documentos	101
Carga formatos en Excel PNT	75
Generación de acuses en el SIPOT	75
Publicación de información en el portal del H. Ayuntamiento del Centro	200

Fuente: Elaboración propia con datos de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Dirección de Administración, 2025.

Participación en Procesos de Auditorías.

Durante el 2do. Trimestre 2025, se han aperturado cuatro auditorías externas el detalle a continuación: tabla 1.60.-

AUDITORIAS APERTURADAS				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	TIPO/RECURSO	NO. AUDITORIA	FECHA DE NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Desempeño (al Sistema de Evaluación de Desempeño)	3-CTR-21-AS1-DADE-02-SEG	08-mayo-2025
02	SABGE (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado)	HIDROCARBUROS 2024	U093	09-abril-2025
03	ASF (Auditoría Superior de la Federación)	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2024	1830	16-mayo-2025
04		Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	1833	

Así mismo, durante el periodo se atendieron diez auditorías externas (cuatro de apertura y seis de seguimiento) el detalle a continuación:

Tabla 1.61.-

AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO				
NO.	ENTE FISCALIZADOR	ENFOQUE/ RECURSO	NO. AUDITORIA	FECHA DE OFICIO DE NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO, SOLICITUD DE INFORMACIÓN
01	OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado)	Financiero	3-CTR-24-AS2-FI01	07-mayo-2025
02		Técnico	3-CTR-24-AS2-AT01	02-mayo-2025
03		Desempeño (a la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento)	3-CTR-18-CPA-DADE-02-SEG	08-mayo-2025
04		Desempeño (al Sistema de Evaluación de Desempeño)	3-CTR-21-AS1-DADE-02-SEG	
05	SABGF (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno Federal)	PROAGUA 2024	A PROCESO-001-023-2025	02-mayo-2025
06	SABGE (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado)	HIDROCARBUROS 2024	U093	09-abril-2025
07	ASF (Auditoría Superior de la Federación)	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE 2024)	1828	21-mayo-2025
08		Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos 2024.	1830	16-mayo-2025
09		Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA)	1833	
10		Integral a Recursos del Gasto Federalizado, a las Participaciones Municipales, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF).	1845	07-mayo-2025

Participación en Procesos de Solventaciones.

Durante el Segundo Trimestre de 2025, se presentaron cuatro solventaciones de auditorías y tres de seguimiento preliminar, el detalle a continuación:

Tabla 1.62.-

Solventaciones				
No.	Ente fiscalizador	Tipo/ recurso	No. Auditoria	Fecha de solventación
01	ASF (Auditoría Superior de la Federación)	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales de Distrito Federal 2023.	1942	07-abril-2025
02		Participaciones Federales a Municipios 2023.	1944	
03		Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento 2023.	1925	09-abril-2025
04	SABGE (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado)	Bitácora Electrónica y Seguimiento de Obra Pública (BESOP).	---	18-junio-2025

Asimismo, se dio seguimiento a las observaciones determinadas en las auditorías practicadas durante el primer semestre de 2024, con enfoque técnico, No. 3-CTR-24-AS1-AT01, y con enfoque financiero, No. 3-CTR-24-AS1-FI01. Finalmente, también se dio seguimiento a las observaciones derivadas de la auditoría con enfoque técnico No. 3-CTR-24-AS2-AT01, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2024, todas efectuadas OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).

Tabla 1.63.-Auditorias

MES	ENTREGADAS	EN SEGUIMIENTO	TOTAL
2DO TRIMESTRE 2025	04	03	07

Informe de las Principales Acciones de Control y Evaluación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 41, párrafo cuarto y último de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, se entregó al OSFE (Órgano superior de Fiscalización del Estado), el Informe de las Principales Acciones de Control y Evaluación efectuadas por la Contraloría Municipal, el primer trimestre de 2025, así como de los meses de marzo, abril y mayo del mismo año.

Participación en Entregas-Recepción.

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 fracción IV inciso d) de la Ley que establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco, se participó en 20 procesos de Entrega - Recepción de distintos niveles jerárquicos:

Tabla 1.64.-

Nivel Jerárquico	No. de Entrega-Recepción
Dirección	1
Coordinación	2
Subdirección	4
Subcoordinación	2
Jefatura de Departamento	7
Unidad	3
Área	1
Total, de Entrega-Recepción	20

(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio de 2025)

Derivados de los hallazgos en la Entrega-Recepción se efectuaron siete acciones a continuación el detalle:

Tabla 1.65.-

Hallazgos en la Entrega-Recepción		
Acciones		Lugar
Elaboración de acuerdo	01	Delegación Municipal de la Rancharía Barrancas y Guanal, Ejido González.
Elaboración y notificación de acuerdo	02	Departamento de Ganadería, adscrito a la Dirección de Desarrollo.
Elaboración y notificación de acuerdo, relativo a la carpeta de investigación CI-CPJ_VHSA-1694/2025	02	Delegación Municipal de la Rancharía Barrancas y Guanal, Ejido González.
Elaboración y notificación de acuerdo	02	Subdirección de Desarrollo y Fortalecimiento Rural, adscrita a la Dirección de Desarrollo.
Total, de Hallazgos:	07	

Participación en Baja de Documentos de Comprobación Administrativa Inmediata.

En coordinación con el Archivo General Municipal, se asistió a la baja de documentos de comprobación administrativa inmediata de seis Unidades Administrativas a continuación el detalle:

Tabla 1.66.-

ASISTENCIA A DCIAI (BAJA DE DOCUMENTOS DE COMPROBACIÓN ADMINISTRATIVA INMEDIATA)			
NO.	UNIDAD	ACTA DE HECHOS	FECHA
01	Subcoordinación Comercial adscrita al Sistema de Agua y Saneamiento	No ACH/ AGM/ 006/ 2025	25 de abril de 2025
02	Subdirección de Ejecución Fiscal, Unidad de Asuntos Jurídicos y Departamento de Control y Gestión adscritos a la Dirección de Finanzas	No ACH/ AGM/ 007/ 2025	25 de abril de 2025
03	Departamento de Control de Bienes y la Unidad de Asuntos Jurídicos	No ACH/ AGM/ 008/ 2025	09 de mayo de 2025
04	Secretaría Particular adscrita a Presidencia	No ACH/ AGM/ 009/ 2025	12 de mayo de 2025
05	Unidad de Enlace Administrativo, adscrita al Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano del Municipio de Centro, Tabasco (IMPLAN)	No. ACH/ AGM/ 010/ 2025	18 de junio de 2025
06	Tercera Regiduría adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento	No ACH/ AGM/ 011/ 2025	27 de junio de 2025

Participación en Procesos de Licitaciones.

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 81 fracción VI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y 134 fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, se asistió a las siguientes sesiones del Comité de Compras del Municipio:

Tabla 1.67.-

Licitaciones Públicas Mayores y Menores:				
Sesión No.		Fecha de Celebración	Fuente de Financiamiento	Asuntos Atendidos
01	Primera Sesión Extraordinaria	09 de abril	Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.	01
02	Quarta Sesión Extraordinaria	09 de abril	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.	01
03	Quinta Sesión Extraordinaria	14 de abril	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios.	07
04	Cuarta Sesión Ordinaria	15 de abril	Convenios Estatales	03
Total, de Asuntos Atendidos Abril				12

Tabla .1.68.-

Licitaciones Públicas Mayores y Menores:				
Sesión No.		Fecha de Celebración	Fuente de Financiamiento	Asuntos Atendidos
01	Séptima Sesión Extraordinaria	06 de mayo	Ramo 28	5
02	Segunda Sesión Extraordinaria	07 de mayo	Convenios Estatales	2
03	Segunda Sesión Extraordinaria	09 de mayo	Ingresos Propios	4
04	Quinta Sesión Ordinaria	16 de mayo	Ramo 28	4
05	Tercera Sesión Extraordinaria	22 de mayo	Convenios Estatales	2
06	Octava Sesión Extraordinaria	23 de mayo	Ramo 28	6

Tabla 1.69.-

Licitaciones Públicas Mayores y Menores:				
Sesión No.		Fecha de Celebración	Fuente de Financiamiento	Asuntos Atendidos
01	Segunda Extraordinaria	18 de junio	Ramo 33	1
02	Décima Extraordinaria	19 de junio	Ramo 28	1
03	Cuarta Extraordinaria	23 de junio	Ingresos Propios	9
04	Decima Primera Extraordinaria	27 de junio	Ramo 28	1

Tabla 1.70

No. de Licitación y Tipo	Fuente de Recurso	Adquisición	Calendario de sesiones				
			Revisión de Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Prop. Técnicas y Económicas y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura de Prop. Económicas	Fallo y Adjudicación
5627A0 41-006-2025	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Fondo IV. Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	Contratación del Servicio Integral de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Equipo de Bombeo del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS)	19/03/2025CCMCT/153/2025	02 de abril de 2025	07 de abril de 2025	10 de abril de 2025	11 de abril de 2025
5627A0 41-007-2025	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las 196 unidades motrices de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, del Municipio de Centro, Tabasco.	21/03/2025CCMCT/165/2025	03 de abril de 2025	08 de abril de 2025	11 de abril de 2025	14 de abril de 2025

Tabla 1.71.-

No. de Licitac ión y Tipo	Fuente de Recurso	Adquisición	Calendario de sesiones				
			Revisión de Bases	Junta de Aclaracion es	Presentaci ón de Prop. Técnicas y Económica s y Apertura Técnica	Fallo Técnico y Apertura de Prop. Económic as	Fallo y Adjudicaci ón
5627 A041- 008- 2025	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	Contratación de Pólizas de Seguros de Vida y de Bienes Patrimoniales	25/03/20 25CCMCT /186/2025	15 de abril de 2025	23 de abril de 2025	25 de abril de 2025	26 de abril de 2025
5627 A041- 009- 2025	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Convenios Estatales. Acuerdo de Coordinación para la Administración de los Parques propiedad de del Gobierno del Estado, Ingresos Propios e Ingresos Propios (Remanente de 2024)	Adquisición de Vehículos, Equipos Terrestres y Maquinaria Agrícola	29/03/20 25CCMCT /192/2025	02 de mayo de 2025	08 de mayo de 2025	13 de mayo de 2025	15 de mayo de 2025 y se difiera al 23 de mayo de 2025
5627 A041- 010- 2025	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN	Adquisición de Patrullas para la Seguridad Pública en el Municipio de Centro		06 de mayo de 2025	12 de mayo de 2025	14 de mayo de 2025	15 de mayo 2025
5627 A041- 011- 2025	Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios. Convenios para la Transferencia de la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales Remanente 2024	Adquisición de Bienes Informáticos	14/05/20 25CCMCT /368/2025	29 de mayo de 2025	06 de junio de 2025	11 de junio de 2025	16 de junio de 2025
5627 A041- 012- 2025	Convenios Estatales	Adquisición de Grúa Hidráulica articulada para la Coordinación de Espacios Públicos	Sin número de oficio, 18 de junio de 2025	27 de junio de 2025			

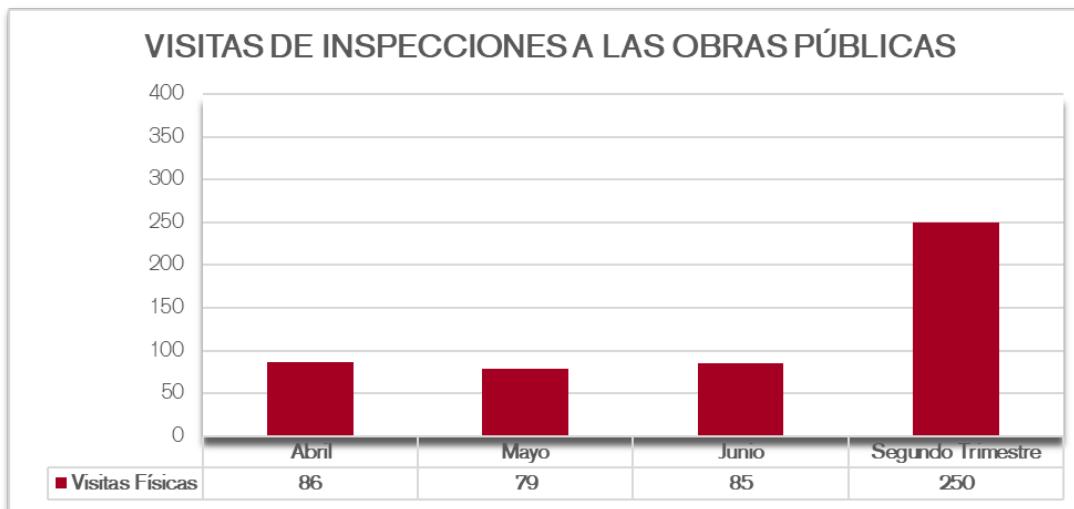
(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Auditoría Institucional de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio de 2025)

Visitas de Inspecciones a Obras y Registros.

Se realizó la programación para la verificación física de los proyectos; como medidas preventivas a los procesos de fiscalización de obra a la DOOTSM (Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales) y SAS (Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento).

En el 2do. Trimestre 2025, se realizaron 250 visitas físicas a 146 obras para la Evaluación de Avances Físicos.

Gráfica 1.11



(Elaboración propia con datos de la Subdirección de Fiscalización de Obra Pública de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, 2do. Trimestre 2025).

Se expedieron 50 cédulas de persona Física y/o Jurídico Colectiva interesadas en la inscripción y/o revalidación al Registro Único de Contratistas del Municipio de Centro.

Substanciación de Conductas cometidas por exservidores públicos.

Se realizaron 22 acciones relacionadas con la atención brindada a los expedientes de responsabilidad administrativa; para dar seguimiento, certeza y legalidad jurídica, al debido proceso legal, ante el Tribunal de Justicia Administrativa en relación a exservidores públicos.

Atención a Constancias de No Inhabilitados.

Se expedieron 181 Constancias de No Inhabilitado para ejercer el servicio público municipal.

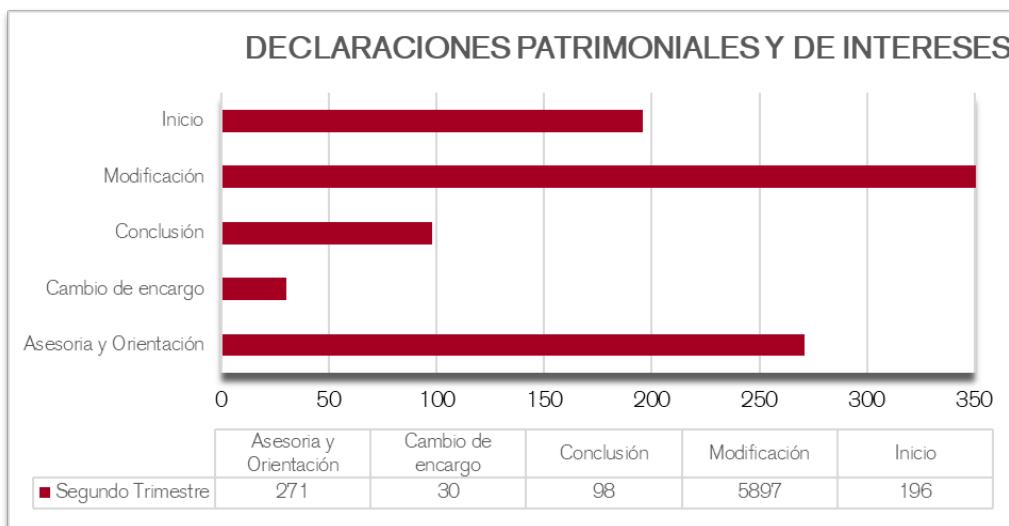
Seguimiento a la Prevención y Atención de Denuncias de Faltas Administrativas y Quejas Ciudadanas.

Con la finalidad de prevenir y brindar atención a los procedimientos iniciados por la comisión de faltas administrativas cometidos por servidores públicos o particulares y atender quejas planteadas por los ciudadanos, en el mes de mayo se realizaron 938 acciones por parte de esta Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas.

Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses.

Con fundamento en los artículos 32 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas se recepcionaron en el Sistema DECLARA CENTRO: 6,221 Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses: 196 de inicio, 5,897 de modificación, 98 de conclusión y 30 de cambio de encargo; se otorgó asesoría a 271 servidores públicos que lo solicitaron.

Gráfica 1.12



(Elaboración propia con datos de la Unidad de Investigación y Responsabilidades Administrativas de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, abril-junio de 2025)

Seguimiento al Sistema de Control y Evaluación de Programas y Proyectos.

El 03 de abril, 06 de mayo, 04 de junio 2025 se recepcionaron los avances físicos-financieros generados en el SIEN-GOB correspondientes al mes de marzo, abril y mayo 2025, remitidos por las Unidades Administrativas que integran este H. Ayuntamiento, de Centro, para su posterior captura y verificación.

Se verificó el registro de las partidas presupuestales, ampliaciones y reducciones autorizadas en el Sistema SIEN-GOB, mediante las adecuaciones presupuestarias correspondiente a los meses de marzo, abril y mayo 2025 conciliándolas con el Reporte mensual de Transferencias.

Se efectuó la verificación de los datos del Proyecto de Acta de Cabildo de Adecuaciones Presupuestales con cierre a los meses de abril, mayo y junio 2025, proporcionados por la Dirección de Programación, con el fin de constatar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB.

Se iniciaron los trabajos del proceso de elaboración e integración del Expedientes Técnico ML-MIR del Programa Presupuestario O001 Evaluación y Control, así como, la elaboración de los indicadores correspondientes a las Subdirecciones de la Contraloría Municipal que formarán parte del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026.

En cumplimiento al Art. 29 Fracción VII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se remitieron al Órgano Superior de Fiscalización del Estado (OSFE), los informes de Autoevaluación (Reportes Financieros, Presupuestales y Programáticos) correspondientes al 1er. Trimestre 2025, enviando la misma mediante oficios No. CM/SEGM/0511/2025 y No. CM/SEGM/0512/2025 ambos con fechas de 30 de abril de 2025.

Se revisó el Informe Mensual Presupuestal de Saldo Disponible de los meses de marzo, abril y mayo 2025 proporcionado por la Secretaría del Ayuntamiento, con el fin de verificar su congruencia con la información del sistema informático SIEN-GOB.

Se realizó reunión de trabajo el día 23 de mayo de 2025 con los Subdirectores de la Contraloría Municipal, a fin de retroalimentar la capacitación del tema SEED (Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño) 2025 en el marco de la Gestión para Resultados, impartida por el comité de Planeación para el Desarrollo del Estado-COPLADET en coordinación con el OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado). Lo anterior, a fin de fortalecer los conocimientos de los servidores públicos participantes en la elaboración de la Matriz de indicadores de Resultados 2026.

Se colaboró con la Dirección de Programación para la integración de la Cédula de Indicadores para Municipios Resilientes del Proyecto Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Resiliente en Tabasco, México 2020-2027, contestando los indicadores: Dimensión 1- Organización y Gobierno abierto, Subdimensión 1.2. Capacitación y Dimensión 3- Servicios Públicos, Subdimensión 3.1. Marco Normativo, enviando la misma mediante oficio No. CM/SEGM/0632/2025 de fecha 29 de mayo de 2025.

El 30 de junio, se inició la colaboración con la Secretaría Técnica para la integración del cuestionario del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMDT) de la Ciudad de México 2025, emitido por la Coordinación Estatal del INEGI, dando atención al Módulo 2. Administración Pública Municipal o Demarcación Territorial, Sección V. Control Interno y Anticorrupción.

Se elaboró y remitió a la Secretaría Técnica el informe narrativo de las actividades de mayor impacto y relevancia de esta Contraloría Municipal, correspondiente al 1er trimestre 2025; así

como los mensuales de abril y mayo 2025, mediante el Sistema de Captura para la Integración de los Informes de la Gestión Municipal, anexando las evidencias documentales y fotográficas.

Línea de acción 1.5.2.2 Fortalecer la capacitación al personal sobre control interno, fiscalización y responsabilidades administrativas.

Seguimiento de Capacitaciones a la Administración Municipal de Centro.

El en el 2do. Trimestre 2025, participaron 24 servidores públicos participaron en 11 capacitaciones, de manera presencial y virtual denominadas:

1. Presupuesto Basado en Resultados, impartida el 08 de abril 2025 por la Dirección de Análisis, Apertura y Mejora de la Información del Desempeño Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público,
2. Construcción de Indicadores, impartida el 10 de abril 2025 por la Dirección de Análisis, Apertura y Mejora de la Información del Desempeño Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
3. Capacitación en Materia de Archivo Municipal, impartida el 28 de abril 2025 por el Archivo General Municipal.
4. Gobierno Abierto, impartida el 09 de abril 2025 por la SESEA (Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Tabasco).
5. Integración de la Cuenta Pública, impartida el 30 de abril 2025 por el OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco).
6. Derecho a la Vida Privada en la Era Digital, impartido por la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
7. ¿Cómo entender el presupuesto? El gasto público a través de los datos, impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del 02 de mayo al 13 de junio 2025.
8. Capacitación en materia del SEED (Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño) 2025, impartida el 22 de mayo 2025 por el comité de Planeación para el Desarrollo del Estado-COPLADET en coordinación con el OSFE (Órgano Superior de Fiscalización del Estado).
9. Asistencia técnica en la elaboración e integración de expedientes técnicos de programas presupuestales, matrices de indicadores de resultados, impartida en el mes de junio por la Dirección de Programación.
10. Derechos Humanos y la No Discriminación, impartida el 25 de junio 2025 por la comisión Estatal de los Derechos Humanos.
11. Auditoría a los Sistemas de Datos Personales, impartida el 30 de junio 2025 por la Coordinación de Transparencia y Acceso Público a la Información Pública del H. Ayuntamiento.

Línea de acción 1.5.2.3 Realizar auditorías internas para evaluar la eficacia de los controles internos y detectar posibles áreas de mejora en la ejecución de los recursos públicos.

Realización de Auditorías de Cumplimiento.

Se efectuaron las siguientes acciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas con eficiencia y eficacia, conforme al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Elaboración y notificación de las cédulas de hallazgos y elaboración del informe final, relativo a la "Revisión al inventario de Bienes Muebles" No. CM/SAI/RIBM/001/2025, practicada a la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable; hallazgos notificados mediante oficio CM/SAI/0631/2025 de fecha 29 de mayo de 2025.

Inspección física, elaboración de papeles de trabajo, elaboración y notificación de cédulas de hallazgos, elaboración del informe final, recepción y análisis de solventaciones relativas a la "Revisión de Vehículos" No. CM/SAI/RVO/002/2025, practicada a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales notificada mediante oficio CM/SAI/0531/2025 de fecha 06 de mayo de 2025, y de las Coordinaciones de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos notificada mediante oficio No.CM/SAI/0542/2025 de fecha 08 de mayo de 2025 y del Sistema de Agua y Saneamiento notificada mediante oficio No.CM/SAI/0566/2025 de fecha 13 de mayo de 2025.

Verificación física, elaboración de papeles de trabajo, elaboración y notificación de cédulas de hallazgos, elaboración del informe final, recepción y análisis de solventaciones, derivadas de la "Revisión del inventario de Bienes Muebles" No. CM/SAI/RIBM/003/2025, practicada a la Dirección de Desarrollo, notificada mediante oficio No.CM/SAI/0615/2025 de fecha 26 de mayo de 2025.

Inspección física, elaboración de papeles de trabajo, elaboración y notificación de cédulas de hallazgos y elaboración del informe final relativo a la "Revisión del inventario de Bienes Muebles" No. CM/SAI/RIBM/004/2025, practicada al Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro, notificada mediante oficio No.CM/SAI/0663/2025 de fecha 10 de junio de 2025.

Inicio de la Inspección física relativa a la "Revisión del inventario de Bienes Muebles" No. CM/SAI/RIBM/005/2025, practicada a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. notificada mediante oficio CM/SAI/0808/2025 de fecha 26 de junio de 2025.

Sistema de Control Interno Institucional.

En el mes de abril, la Contraloría Municipal recepcionó el Informe Anual de la Evaluación de los cinco procesos prioritarios y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de este H. Ayuntamiento de Centro, a fin de verificar el cumplimiento del Manual Administrativo en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.

En el marco de la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, se otorgó asesoría y apoyo técnico a los enlaces del Sistema de Control Interno Institucional y el de Administración de Riesgos para la presentación del Informe Anual de la Evaluación de los cinco procesos prioritarios; así mismo, se apoyó con la elaboración de la carpeta de trabajo con la información que se presentó en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI (Comité de Control Interno Institucional) en los conceptos de Administración de Riesgos y de Control Interno, además, de las acciones efectuadas para consolidar la implementación del Sistema de Control Interno Institucional.

La Contraloría Municipal participó en la coordinación y logística, de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI (Comité de Control Interno Institucional), realizada en la sala de juntas de este órgano interno de control; durante dicha sesión se presentaron los avances en la implementación del Control Interno y Administración de Riesgos.

Como parte del seguimiento a los acuerdos establecidos en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno Institucional (COCODI), se realizaron cuatro reuniones de trabajo (los días 17, 28, 30 de mayo y 07 de junio de 2025 según consta en Minutas de Reunión) con servidores públicos de la Dirección de Administración y la Contraloría Municipal, con el objeto de analizar la estructura y contenido de las Disposiciones y el Manual Administrativo en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.

Se continua con la revisión del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, donde se presentan los resultados de la evaluación de cinco procesos prioritarios y el Programa de Trabajo de Control Interno del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco, dicha revisión se encuentra en etapa final.

Se encuentra en elaboración la propuesta para la actualización del Manual Administrativo en Materia de Control Interno para la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco.



Eje 2 Municipio humanista, igualitario e impulsor del bienestar social.

Objetivo 2.1 Mejorar las condiciones de vida en el municipio de Centro, asegurando el acceso a viviendas dignas y espacios habitables adecuados para las familias en situación de vulnerabilidad.

Estrategia 2.1.1 Promover el bienestar de los habitantes del municipio de Centro mediante la mejora de sus condiciones de vida, atendiendo las carencias relacionadas con la calidad de las viviendas y los espacios habitables.

Línea de acción 2.1.1.1 Fortalecer los programas de mejoramiento de viviendas, con acciones de construcción, rehabilitación o ampliación, para elevar el nivel de vida de las familias que habitan en zonas rurales y colonias con rezago social.

Intervención, Atención y Resolución

Durante el segundo trimestre del año 2025, la Coordinación de Desarrollo Político del H. Ayuntamiento de Centro mantuvo su compromiso con una gestión cercana a la ciudadanía, realizando recorridos territoriales, atendiendo de forma directa las necesidades de los habitantes, y generando canales eficaces de diálogo entre la población y el gobierno municipal. Las actividades se desarrollaron en estricto apego a los ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

A lo largo del trimestre se realizaron recorridos en distintas colonias y comunidades del municipio, entre ellas Casa Blanca, Miguel Hidalgo, La Manga, Anacleto Canabal, Villa Las Flores, González 1^a Sección, Buenavista Río Nuevo, Indeco y Macultepec. En estos recorridos, se atendieron solicitudes ciudadanas relacionadas con servicios públicos, seguridad, infraestructura y programas sociales. En particular, en el sector Ladrillero de Casa Blanca se dio atención a la demanda de pavimentación de calles y mejora del transporte público, y se supervisó el avance de los trabajos en el mercado provisional, en coordinación con personal de Obras Públicas.

La Coordinación también participó activamente en la supervisión de drenes en la ranchería La Huasteca, donde, junto a personal técnico de diversas áreas operativas, se atendieron las quejas vecinales por afectaciones derivadas de lluvias. Asimismo, se efectuaron levantamientos en callejones de Buenavista Río Nuevo 2^a y 3^a Sección para su pronta intervención, como parte de la planeación estratégica de atención territorial.

En el marco del programa Brigadas para tu Comunidad, la Coordinación participó en el banderazo de salida en la colonia Indeco, donde se llevaron a cabo trabajos de desazolve de drenaje, reparación de luminarias, limpieza de parques, jardinería y bacheo. También se acompañó a la presidenta municipal, Mtra. Yolanda Osuna Huerta, en el arranque del mismo programa en villa Macultepec, reafirmando el compromiso institucional con la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Para dar seguimiento y evaluar de manera cuantitativa el trabajo realizado durante el segundo trimestre de 2025, se sistematizaron las principales actividades operativas desarrolladas por la Coordinación de Desarrollo Político. Esta medición permite visualizar el alcance institucional y la intensidad de la labor realizada en territorio, así como identificar los rubros con mayor concentración de esfuerzos.

A continuación, se presenta el desglose de actividades realizadas entre los meses de abril y junio, agrupadas por tipo de intervención:

Tabla.2.1 - Indicadores de desempeño durante el trimestre Abril - junio 2025

Actividad	Abril	Mayo	Junio	Total
Colaboración integral con áreas operativas	14	20	21	55
Logística, verificación y supervisión	13	17	20	50
Coordinación y participación activa en giras con la presidenta municipal	7	10	9	26
Gestión integral de asuntos generales	13	11	20	44
Participación integral con áreas de programas sociales	11	18	20	49
Mediación y resolución de conflictos	8	19	20	47
Total, de actividades	66	95	110	271

Durante el segundo trimestre de 2025, la Coordinación de Desarrollo Político sostuvo múltiples reuniones con liderazgos vecinales, delegaciones municipales y habitantes de diversas comunidades, generando acuerdos para la atención inmediata y el seguimiento puntual de problemáticas locales. Un caso destacado fue el encuentro con vecinos de la colonia Gaviotas, quienes expusieron afectaciones severas en tres calles con condiciones críticas. En dicha reunión participaron representantes de la Dirección de Obras Públicas, la Coordinación de Delegados y el Mtro. Boris Abraham Evia González, acordando un recorrido de verificación conjunta para dar atención directa a las solicitudes.

Asimismo, se colaboró en la entrega de apoyos a familias en situación vulnerable, mediante la distribución de láminas en zonas como Villa Las Flores, González 1^a Sección y Buenavista Río Nuevo, beneficiando a personas afectadas por condiciones climatológicas adversas. También se participó en la entrega de cemento como parte de las acciones orientadas al mejoramiento de vivienda y fortalecimiento comunitario.

En coordinación con la Dirección de Obras Públicas, se gestionó la donación de escombros derivados de trabajos de infraestructura, los cuales fueron aprovechados para mejorar espacios comunitarios en colonias como Gaviotas. Paralelamente, se realizaron recorridos técnicos para la evaluación de vialidades, condiciones de drenaje y otros rezagos en colonias y rancherías, elaborando reportes que fueron canalizados a las áreas correspondientes para su atención.

A lo largo del trimestre, la Coordinación reafirmó su compromiso con la ciudadanía a través de una presencia activa en campo, fomentando la participación social, articulando esfuerzos institucionales y promoviendo soluciones concretas. Estas acciones han contribuido a fortalecer comunidades más organizadas, resilientes y con mejores condiciones de vida, en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027.

Programa de suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda

A través del programas Suministro de paquetes de cemento, para el mejoramiento de la vivienda, y con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, en el mes de abril realizó la entrega de 300 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 95 localidades urbanas y rurales del municipio de Centro.

Tabla. 2.2 Apoyo del Programa de suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.

Programa	Entrega abril 2025	
	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes de cemento para el mejoramiento de la vivienda.	300	95
Total	300	95 localidades

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Vivienda, trimestre abril-junio 2025.

Programa de suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.

A través del programas Suministro de paquetes de láminas, para el mejoramiento de la vivienda, y con el objetivo de implementar acciones para contribuir al desarrollo social en el municipio de Centro, procurando el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda para contribuir al logro de una vida digna reduciendo las brechas de desigualdad, el Gobierno de Centro, durante los meses de mayo y junio realizó dos entregas con mil 750 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de familias de 264 localidades urbanas y rurales del municipio de Centro.

Tabla. 2.3. Apoyo del Programa de suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.

Programa	mayo de 2025		junio de 2025		Total, beneficiarios	Localidades
	familias	Localidades	familias	Localidades		
Suministro de paquetes de láminas para el mejoramiento de la vivienda.	850	198	900	196	1750	264 localidades concurrentes

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Apoyo a la Vivienda, trimestre abril-junio 2025.

Línea de acción 2.1.1.2 Coordinar acciones de programas sociales con los gobiernos federal y estatal.

Programa de Credencialización (INAPAM).

En el trimestre de abril a junio del actual, en fortalecimiento de la Asistencia Social a los adultos mayores, el Gobierno de Centro atendió a 3 mil 609 adultos mayores; de ellos, se benefició a un total de 2 mil 918 con el trámite de credencial del INAPAM.

Tabla 2.4. Atenciones

Atenciones en el Módulo INAPAM	Atenciones abril 2025	Atenciones mayo 2025	Atenciones junio 2025	Total
Información del Programa INAPAM	246	187	258	691
Captación, Registro y Elaboración de la Credencial del INAPAM	949	949	1020	2918
Total	1195	1136	1278	3609

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, trimestre abril-junio 2025.

Estrategia 2.1.2 Ampliar los programas y apoyos de asistencia social para atender las necesidades de los grupos vulnerables.

Línea de acción 2.1.2.1 Contribuir a la dotación de equipos y enseres a los comités de desayunos escolares en los diversos centros educativos del municipio.

Asesorías a Comités de Madres y Padres de Familia del Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”

Con el propósito de fortalecer las acciones operativas del Programa “Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente”, se llevaron a cabo 572 asesorías dirigidas a los Comités de Madres y Padres de Familia. Estas asesorías tuvieron como finalidad homologar los mecanismos de convocatoria a asambleas, establecer un registro de las asambleas informativas, generar instrumentos para la correcta administración de insumos, activar mecanismos informativos y de transparencia sobre los gastos coordinados por los comités, así como adecuar los reportes de trabajo.

Capacitación de orientación alimentaria

Con el propósito de promover hábitos alimentarios saludables y asegurar la calidad en la preparación de los alimentos que contribuyan a un estado nutricional adecuado en las y los beneficiarios del Programa “Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente”, se llevaron a cabo 121 capacitaciones de orientación alimentaria dirigidas a los Comités de Madres y Padres de Familia, personal docente, directivo y niñas y niños de las escuelas beneficiadas con dicho programa.

Establecimiento de huertos escolares pedagógicos

En el marco de la implementación de actividades de promoción para la creación de huertos escolares, como parte del Programa “Alimentación Escolar en su Modalidad Caliente”, se ha logrado el cuidado y mantenimiento de los 12 huertos escolares pedagógicos establecidos.

Asimismo, se impartieron 28 asesorías, con un total de 154 asistentes, en las siguientes escuelas primarias: Justo Sierra, de la ranchería Acachapan y Colmena 2^a sección; Venustiano Carranza, de la ranchería Torno Largo 1^a sección; Isidro Cortez, de la ranchería Acachapan y Colmena 3^a sección; Rafael Ramírez, de la ranchería Acachapan y Colmena 2^a sección; Miguel Hidalgo y Costilla, de la ranchería Gaviotas Sur 1^a sección, y Sabino Ulin Lamoyi, de la ranchería Acachapan y Colmena 1^a sección, abordando los siguientes temas:

- Preparación de suelo para hortalizas.
- Siembra de cilantro, rábano, melón, calabaza italiana, pepino y Chile.
- Deshierbe del área de huerto.
- Asesoría técnica teórica y práctica método de Siembra y trasplante.
- Plática hortícola.
- Riego y humedad relativa del suelo.
- Cuidado y mantenimiento de las hortalizas.

Como parte de las actividades del programa “Huertos Pedagógicos”, se llevó a cabo el evento “Educación para un Desarrollo Sostenible, Creciendo Juntos”, en el cual se realizó la entrega de apoyos de herramientas agrícolas y semillas.

Se benefició a un total de 20 escuelas, con la dotación de:

- 30 rollos de alambre recocido
- 20 cava-hoyos
- 19 kilos de clavos
- 4 rollos de malla borreguera
- 20 talachos de pico
- 10 rollos de malla sombra
- 10 kilos de grapas
- 19 martillos
- 200 sobres de semillas diversas, tales como: cilantro, rábano, pepino y melón.

Entrega de Paquetes Alimentarios

Como parte de la ejecución de actividades del Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”, se llevó a cabo la entrega de 2,379 paquetes alimentarios a 148 centros escolares ubicados en 90 localidades con altos índices de marginación y/o rezago social, con el propósito de implementar las acciones operativas del programa en beneficio de 7,931 niñas y niños de educación preescolar y primaria del municipio de Centro.

Dotación de Utensilios para el Programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”

Como parte de las actividades del programa “Alimentación Escolar Modalidad Caliente”, se llevaron a cabo siete eventos de entrega de paquetes de utensilios de cocina en las siguientes localidades:

- Primaria Martha Hernández de Montejo – Ranchería Buenavista 2^a sección (Col. José María Pino Suárez)
- Primaria Emiliano Zapata – Ranchería Medellín y Pigua 3^a sección
- Primaria Profa. Marieta Fuentes Azcona – Ranchería Estancia Vieja 1^a sección
- Primaria Armenia Fernández Díaz – Ranchería Gaviotas Sur 7^a sección
- Primaria Valentín Gómez Farías – Ranchería La Cruz del Bajío
- Primaria Josefa Alfaro Vda. de Mijares – Ranchería Plátano y Cacao 1^a sección
- Primaria Benito Fentanes Lavalle I – Villa Playas de Rosario

Estas acciones beneficiaron a 249 centros escolares del municipio de Centro, con una matrícula total de 14,700 niñas, niños y adolescentes inscritos en el programa, coordinado por el DIF Estatal y Municipal.

Contenido de los paquetes de utensilios:

- Bote de plástico con tapa, capacidad de 25 litros (medidas: alto 40 cm x ancho 35 cm)
- Cucharas soperas de acero inoxidable
- Cuchillo tipo chef, mango de plástico, 25 cm
- Olla vaporera de 44 litros, fabricada en aluminio, incluye tapa y rejilla; material resistente, asas reforzadas color gris
- Pinza panadera de acero inoxidable, 40.5 cm
- Platos pozoleros (17 cm x 4.6 cm, capacidad: 642 ml)
- Platos soperos redondos de plástico, 21 cm
- Platos taqueros de plástico, 21 cm
- Sartén de teflón, 30 cm x 1.7 mm, con recubrimiento antiadherente
- Tabla para picar redonda, 38 cm x 26 cm
- Vasos para agua de 400 ml, fabricados en policarbonato

- Licuadora de 4 velocidades, con botones; material plástico, envase de policarbonato, potencia de 450 W, 120 volts

Entrega de Apoyos de Herramientas Agrícolas y Semillas

Como parte de las actividades del programa *Huertos Pedagógicos*, en el mes de mayo se llevó a cabo el evento “Educación para un Desarrollo Sostenible, Creciendo Juntos”, en el cual se realizó la entrega de apoyos consistentes en herramientas agrícolas y paquetes de semillas. Beneficiando a un total de 20 escuelas con los siguientes insumos:30 rollos de alambres recocido, 20 cava hoyos, 19 kilos de clavo, 4 rollos de malla borreguera, 20 talachos de pico, 10 rollos de malla para sombra, 10 kilos de grapas, 19 martillos y 200 sobre de diferentes semillas como lo son: cilantro, rábano, pepino, melón.

Las escuelas beneficiadas fueron:

- Primaria Miguel Hidalgo y Costilla, R/a Gaviotas Sur (El Cedral)
- Primaria Maestro Quico Quevedo, R/a Torno Largo 3^a Secc. (Sabanilla)
- Primaria Justo Sierra, R/a Acachapan y Colmena 2^a Secc. (Maluco)
- Primaria Isidro Cortés, R/a Acachapan y Colmena 3^a Secc. (El Palmar)
- Primaria Rafael Ramírez, R/a Acachapan y Colmena 2^a Secc. (La Arena)
- Primaria Francisco J. Santamaría, R/a Buenavista 3^a (Boca de Escoba)
- Primaria Emiliano Zapata, R/a Boquerón 5^a Secc. (Lagartera)
- Jardín de Niños Mis Primeras Letras, R/a Boquerón 5^a Secc. (Lagartera)
- Primaria Venustiano Carranza, R/a Torno Largo 1^a Secc.
- Primaria Cuauhtémoc, Ej. Tierra Amarilla 3^a Secc.
- Jardín de Niños Narciso Mendoza, R/a Gaviotas Sur (El Cedral)
- Primaria Melchor Ocampo, R/a Hueso de Puerco
- Primaria Prof. Sabino Ulin Lamoyi, Col. Revolución (Villa Playas del Rosario)
- Jardín de Niños Revolución Mexicana, Col. Revolución (Villa Playas del Rosario)
- Primaria José Ochoa Lobato, Villa Pueblo Nuevo
- Primaria Benito Juárez, R/a Alvarado 1^a Secc. (Colima)
- Primaria Leona Vicario, R/a Aztlán 2^a Secc. (El Corcho)
- Jardín de Niños Las Rosas, Fracc. Ocuiltzapotlán (Las Rosas)
- Primaria Distribuidores Nissan, Fracc. Gracias México (Playas del Rosario)
- Jardín de Niños María Guadalupe Beltrán Vera, R/a Ixtacomitán 5^a Secc.

Línea de acción 2.1.2.2 Consolidar el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR).

Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo

En relación con el Programa de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (PANNAR), durante el segundo trimestre del año, se benefició a un total de 2,500 niñas, niños y adolescentes, mediante actividades realizadas en diversas escuelas del municipio.

Los y las estudiantes recibieron información y orientación sobre los siguientes temas:

- ✓ Prevención del embarazo
- ✓ Prevención de riesgos psicosociales
- ✓ Participación infantil (derechos de niñas, niños y adolescentes)
- ✓ Prevención del trabajo infantil
- ✓ Prevención de Acoso escolar

Además, se realizaron un total de 257 cortes de cabello a niñas, niños y adolescentes en escuelas del municipio.

Entrega de Apoyos para NNA

Durante el mes de mayo, la Sra. Olga Osuna Huerta, presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, y el M.A. Daniel Cubero Cabrales entregaron 10 tabletas a niñas y niños de diversas comunidades que participarán como miembros de la Red de Impulsores de la Transformación del municipio de Centro, en el marco del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo.

A través del seguimiento de este programa, se reafirma el compromiso de seguir trabajando en favor de los derechos de la infancia y la adolescencia, promoviendo su participación activa y su desarrollo integral en un entorno seguro y respetuoso.

Línea de acción 2.1.2.3 Proporcionar apoyo legal a niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados.

Intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados o solos

Como parte de la intervención multidisciplinaria a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados (NNA), durante este trimestre se realizaron 13 entrevistas en las Oficinas de Canalización del Instituto Nacional de Migración, derivando en la emisión de 13 Medidas de Protección. Asimismo, se efectuaron 4 retornos asistidos de NNA a sus países de origen (1 a Guatemala, 2 a Honduras y 1 a Venezuela); se concretaron 7 reunificaciones familiares (4 con

NNA mexicanos, 2 hondureños y 1 salvadoreño); y se obtuvo la condición de refugiado para 1 NNA de nacionalidad hondureña.

Servicio de alojamiento temporal a Niñas, Niños y Adolescentes migrantes no acompañados

Con el fin de garantizar los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en situación de migración, durante el segundo trimestre del año, se brindó el servicio de alojamiento temporal en beneficio de 17 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados en el Centro de Asistencia Social “Celia González de Rovirosa” del SMDIF Centro, donde se les proporcionaron diversos servicios de cuidado para salvaguardar su integridad física, mental, jurídica y social.

Durante este segundo trimestre, se llevaron a cabo 222 actividades lúdicas y pedagógicas, 15 recreativas y deportivas, 7 artísticas y culturales, 1 capacitación y 3 convivios. Todas estas acciones se dirigieron a las niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados con la finalidad de asegurar que su estancia se desarrolle en condiciones de calidad de vida y dignidad.

Línea de acción 2.1.2.4 Entregar apoyos a grupos vulnerables y personas con discapacidad física motriz del municipio.

Asistencia Social y Atención a Grupos Vulnerables

Con el propósito de promover el bienestar físico de las personas adultas mayores y fortalecer el sentido de comunidad, durante el segundo trimestre del año se implementaron diversas actividades recreativas, lúdicas, ejercicios terapéuticos y de activación motora en los 39 Consejos de Ancianos del SMDIF. En estas actividades participaron, 660 mujeres y 64 hombres, miembros de dichos consejos.

En cuanto al área de discapacidad, con el objetivo de realizar una correcta focalización para la entrega de apoyos funcionales y lentes, durante el segundo trimestre se efectuaron 932 estudios socioeconómicos a 397 hombres y 535 mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio de Centro.

Asimismo, en este periodo se entregaron 568 apoyos funcionales, de los cuales 36 fueron entregados a domicilio y 466 durante una entrega masiva realizada el 3 de junio. Los apoyos incluyeron sillas de ruedas de 14", 18" y 20", sillas de ruedas de traslado, sillas tipo PCA, andaderas, andaderas infantiles, muletas, paquetes de pañales, colchones anti-llagas y bastones de cuatro apoyos. Estos se distribuyeron a población vulnerable de localidades alejadas y de difícil acceso del municipio.

En el mes de mayo, se organizó una excursión a la feria estatal con la participación de dos Consejos de Ancianos: "Los Retoños del Ej. 16 de septiembre" y "Nuevo Amanecer 1" de la colonia Guadalupe Borja. Las personas adultas mayores asistentes expresaron su alegría por participar en la máxima fiesta del estado, a la cual no habían podido acudir en años debido a limitaciones económicas.

También en mayo, la Sra. Olga Osuna Huerta, Presidenta Honoraria del Sistema Municipal DIF, el M.A. Daniel Cubero Cabrales y personal de la Subdirección del Consejo de Ancianos y Personas con Discapacidad, brindaron acompañamiento a los consejos de ancianos: el día 6 de mayo al consejo "Viva la Alegría" de la colonia Punta Brava; el 8 de mayo al consejo "Somos Hermanos" de Villa Playas del Rosario; el 12 de mayo al consejo "Adultos en Plenitud" de la ranchería Río Viejo 1^a Sección; y el 15 de mayo al consejo "La Vida es un Tesoro de Amor" de la colonia Centro, en el marco de las celebraciones del Día de la Madre.

En materia de capacitación, durante mayo y con el apoyo del personal del CESSA Tamulté-Delicias, se impartió el curso "Prevención de la Depresión" al Consejo de Ancianos "Viva la Alegría", de la colonia Punta Brava, beneficiando a 25 personas adultas mayores.

Asimismo, el 10 de junio, 10 integrantes del personal de la Subdirección de Consejos de Ancianos y Personas con Discapacidad asistieron a las instalaciones del Sistema DIF Tabasco para recibir la capacitación titulada: "Correcto llenado de los estudios socioeconómicos".

Finalmente, el 24 de junio del presente año, con la finalidad de proveer a personas de bajos recursos para el mejoramiento de su visión, se realizó la primera jornada de optometría a adultos habitantes de las colonias de Villahermosa, en esta ocasión se realizaron 66 optometrías.

Participación de Personas con Discapacidad en el Programa "Emprendedores al Centro"

En el marco del programa "Emprendedores al Centro", desde el Sistema Municipal DIF gestionamos la participación activa de 17 personas con discapacidad, de las cuales 16 presentan discapacidad visual (personas ciegas) y una persona vive con síndrome de Asperger. Esta acción reafirma nuestro compromiso con la inclusión social y el impulso a iniciativas productivas que promuevan la autonomía y el desarrollo económico de grupos en situación de vulnerabilidad.

Línea de acción 2.1.2.5 Fortalecer la operación de las Academias y Centros de Atención Infantil.

Brindar apoyos alimentarios a las niñas y niños que asisten a Centros de Atención Infantil del gobierno municipal

A través de los Centros de Atención Infantil (CAI) del gobierno municipal, a cargo del SMDIF Centro, se han brindado apoyos alimentarios con calidad nutricional a la población de la primera infancia en condiciones de vulnerabilidad, beneficiando a 263 niñas y niños inscritos en los CAI

del gobierno municipal. Asimismo, se entregó un total de 38,697 porciones de alimentos, y se realizaron un total de 405 valoraciones médicas y 332 valoraciones psicológicas.

Servicios de Capacitación de Academias y Talleres

En las 13 academias y 19 talleres del SMDIF Centro, las personas pueden mejorar sus habilidades y competencias en áreas como cocina y repostería, corte y confección, belleza y manicura, a través de cursos impartidos en espacios que cuentan con material, equipo y personal capacitado.

Durante el periodo correspondiente al segundo trimestre del año, se registró la asistencia de 356 alumnos (11 hombres y 345 mujeres).

Distribución por especialidad y ubicación:

Cocina y repostería:

- ✓ Ranchería Anacleto Canabal 2da sección.

Corte y confección, sastrería:

- ✓ Rancherías: Acachapan y Colmena 5ta sección, Tocoal, Aniceto, Lázaro Cárdenas 2da sección, Corregidora 3ra sección, Río Tinto 2da sección, Anacleto Canabal 2da sección.
- ✓ Villas: Ocultzapotlán, Parrilla, Playas del Rosario, Luis Gil Pérez.
- ✓ Colonias: Indeco, Guadalupe Borja de Díaz Ordaz.

Belleza:

- ✓ Colonia Indeco.
- ✓ Villas: Ocultzapotlán, Parrilla.
- ✓ Ranchería Anacleto Canabal 2da sección.

Manualidades:

- ✓ Villas: Ocultzapotlán, Parrilla, Playas del Rosario, Luis Gil Pérez.
- ✓ Colonia Guadalupe Borja de Díaz Ordaz.
- ✓ Rancherías: Río Tinto 2da sección, Tocoal.

El día 15 de abril la alcaldesa Yolanda Osuna Huerta entregó la rehabilitación de la Academia del DIF Centro en Villa Parrilla para propiciar que alumnas de este centro cuenten con un espacio funcional y, con su aprendizaje en talleres de costura, belleza y bisutería, generen economías domésticas o de emprendimiento.

El día 19 de junio 20 de las alumnas de la Academia de belleza de la Colonia Indeco, realizaron una demostración de las habilidades aprendidas, acompañadas de la Maestra Gloria Méndez Pineda, en presencia la de la subdirectora de Centros de Asistencia Social.

Línea de acción 2.1.2.6 Prestar servicios de orientación psicológica, jurídica y social a grupos vulnerables, personas con discapacidad y en general a las personas de escasos recursos.

Atención y Asesoría Psicológica

Se brindó atención psicológica a quienes han sido víctimas de algún tipo de violencia, brindándole apoyo emocional a la par del trámite jurídico que realizan a 135 usuarias de primera vez y de seguimiento psicológicos.

Tabla 2.5.-

Atención psicológica	
Primera vez	46
Atención a seguimientos	89
Total	135

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Atención y Orientación Legal

A través de la Unidad Jurídica se brindó atención y orientación legal oportuna a 96 usuarias que se encuentran en situación de violencia, a quienes durante todo el proceso se consideraron las necesidades e intereses de las mujeres, priorizando su seguridad, autonomía y capacidad de decisión.

Tabla 2.6.-

Atención jurídica	
Primera vez	68
Atención a seguimientos	28
Total	96

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia

Como parte de la atención oportuna que realiza la Procuraduría Municipal de Protección de la Familia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en situaciones que involucran a niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante este trimestre se han otorgado 18 consultas psicológicas de seguimiento en las oficinas del SMDIF, derivadas de los requerimientos de diversas dependencias e instituciones públicas.

Asimismo, se otorgaron 13 asesorías jurídicas en materia familiar y se realizaron 19 visitas de trabajo social, solicitadas por requerimiento de los Juzgados Familiares.

Estrategia 2.1.3 Brindar servicios de capacitación para fortalecer las competencias laborales, la empleabilidad y el autoempleo de los pueblos indígenas.

Línea de acción 2.1.3.3 Apoyar programas de orientación vocacional y habilidades blandas para mejorar la empleabilidad y fortalecer las capacidades de adaptación al mercado laboral actual.

Seguimiento e Emprendedoras de Mujeres al Centro

Como parte del seguimiento a las egresadas de los diversos Talleres del programa “Mujeres al Centro” un total de 38 egresadas de los talleres de Repostería, Bisutería y Tejido en Crochet participaron exponiendo y vendiendo sus productos en el Merca móvil y en el evento Working Woman.

Objetivo 2.2 Fortalecer la calidad, equidad e inclusión de los servicios educativos en el municipio de Centro mediante la colaboración interinstitucional y la promoción de iniciativas que impulsen el desarrollo integral de los estudiantes.

Estrategia 2.2.1 Establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos estatal y federal para garantizar espacios educativos seguros y funcionales.

Línea de acción 2.2.1.1 Sumar esfuerzos con el gobierno estatal para que los espacios educativos de Centro sean seguros y funcionales.

Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación en Centro

Atención al rezago educativo

EducArte y CMPEE

Durante el mes de junio el programa EducArte colaboró con el Consejo Municipal de Participación Escolar en la Educación de Centro visitando a distintas escuelas del municipio de diferentes niveles para llevar pláticas y actividades lúdicas que beneficien a la población a la par de explotar la creatividad de los niños y jóvenes.

Se visitaron 9 escuelas y se realizaron 12 actividades con las cuales se beneficiaron a 658 personas (alumnos y maestros).

Tabla 2.7. Escuelas visitadas durante el mes de junio (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2025)

Nivel	Nombre De Sedes/ Escuelas/ Espacios/ Programa	No. De Actividades	Niños	Adultos	Total
Primaria	El Jimbal	2	158	2	160
Primaria	Corregidora Ortiz de Domínguez	2	51	11	62
Primaria	Pablo L. Sidar	1	61	1	62
Secundaria	Técnica No. 9 Matutino	1	108	1	109
Primaria	Justo Sierra	1		6	6
Preescolar	Josefina González Hernández	2	46	2	48
Telesecundaria	Gral. Francisco Villa	1	70	1	71
Secundaria	Rafael Concha Linares	1	76	1	77
Primaria	Encarnación Becerra de Madrazo	1	62	1	63
Totales		12	632	26	658

A lo largo del trimestre se beneficiaron a 1,158 personas (alumnos y docentes) con un total de 20 actividades, siendo mayo y junio los meses con actividades; este último con la mayor cantidad de beneficiarios, como lo muestra la gráfica:2.1

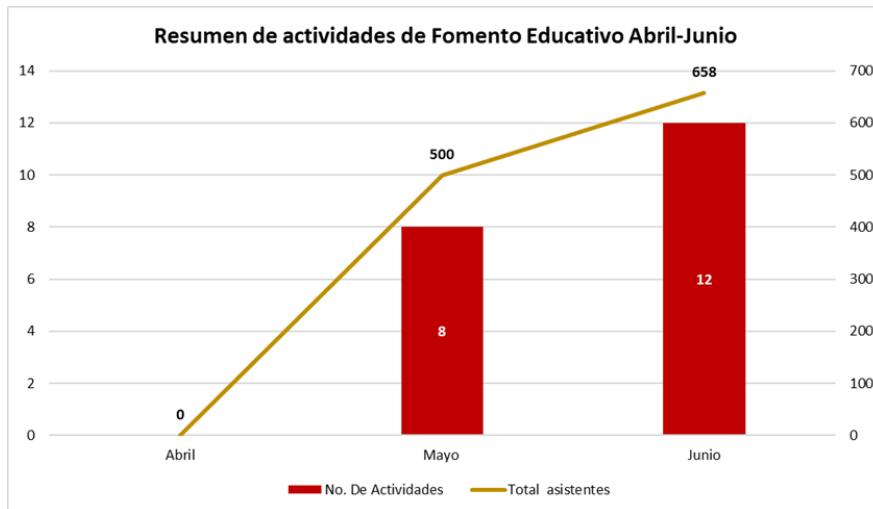


Figura 1. Actividades de EducArte y CMPEE durante el 2do Trimestre

Kits de Apoyo para el Desarrollo Psicomotor en Educación Básica

El día 30 de junio se realizó la primera entrega de los kits deportivos y de acondicionamiento físico del programa de Apoyo al Desarrollo Psicomotor en Educación Básica entregando 30 kits (uno por escuela) beneficiando así a 7,190 alumnos de nivel preescolar y primaria; con este programa se busca ayudar a los niños en formación para un desarrollo cognitivo y emocional que coadyuve a la mejora del aprendizaje en el aula, además de construir una educación equitativa para que las escuelas sean espacios seguros y de desarrollo para los niños.

Línea de acción 2.2.1.3 Colaborar con los otros órdenes de gobierno en las acciones de mejora para el mantenimiento y la rehabilitación de la infraestructura educativa del municipio.

Entrega de Pintura para Planteles Educativos, Supervisiones de Zona y Jefaturas de Sector de Educación Básica

El día 16 de junio en el "Gran Salón Villahermosa" se llevó a cabo la entrega de los botes de pintura en cumplimiento del Programa de Pintura para Planteles Educativos, Supervisiones de Zona y Jefaturas de Sector de Educación Básica del Municipio de Centro; se dotó de pintura a 49 escuelas con entregando un total de 550 botes de pintura de 19 litros; teniendo un total de 11,112 beneficiarios (alumnos, docentes y personal administrativo de las instituciones); este programa tiene por objetivo colaborar con el gobierno estatal con el mantenimiento de los espacios educativos del municipio.

Línea de acción 2.2.1.5 Coadyuvar con los gobiernos Federal y Estatal en la operación de programas de educación y alfabetización para adultos.

Educación Para Adultos

Durante el mes de junio el H. Ayuntamiento de Centro continúo colaborando con el Instituto de Educación para Adultos (IEAT), Centro de Educación Básica para Adultos (CEBAS) y el programa de Secundaria a Distancia para Adultos (SEA) de la Secretaría de Educación de Tabasco y se atendieron a 112 personas (73 mujeres y 39 hombres) con 443 asesorías al mes. Asimismo, se certificaron 2 hombres del nivel primaria. Grafica 2.2

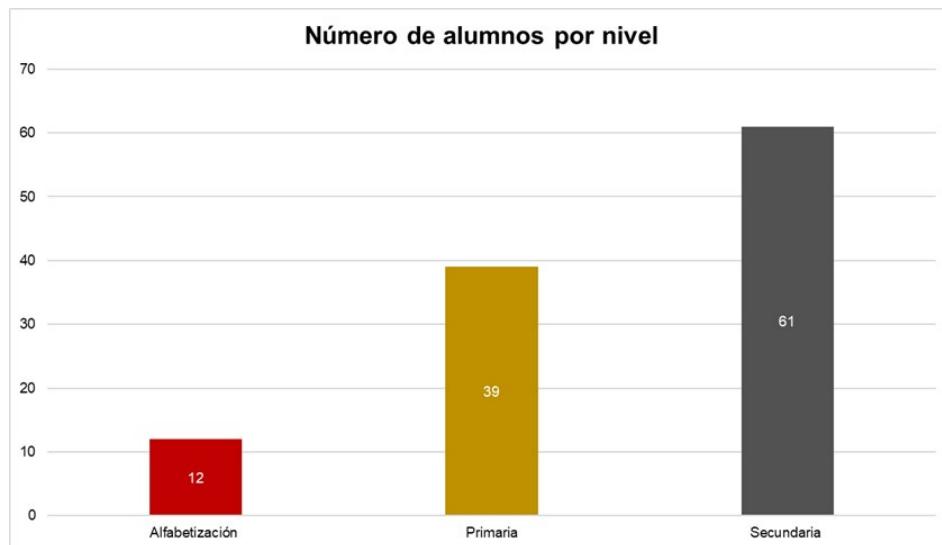


Figura 2. Número de alumnos por nivel del programa de Educación para Adultos (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2025)

Resultando así un total de 1402 asesorías durante el segundo trimestre del año, beneficiando a 339 personas (aproximadamente 4 asesorías por alumno) de 10 localidades del municipio, entre ellas Ra. Medellín y Madero, Ra. Rovirosa, Tamulté de las Sabanas, Ra. Estancia, Ra. Acachapan y Colmena, Ra. Jolochero y Ra. Dos Montes. Al término del trimestre se entregaron dos certificados así, llegando así a la certificación a 6 alumnos (3 mujeres y 3 hombres) en los siguientes niveles:

Figura 2.3 Certificados del programa de Educación para Adultos:

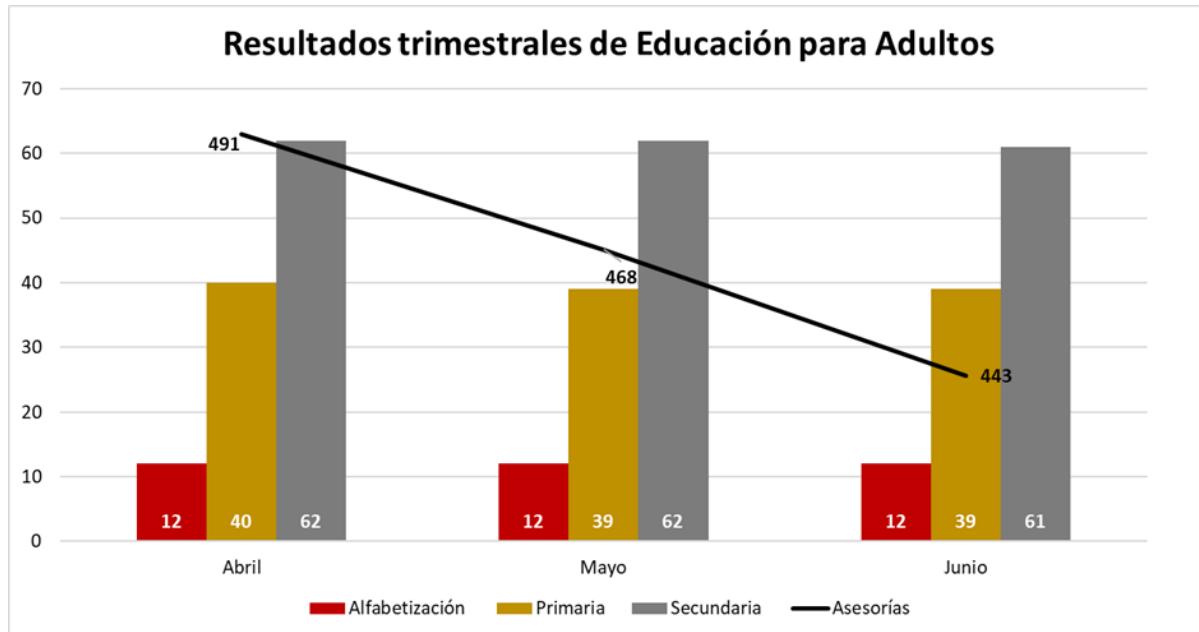


Figura 3. Visualización trimestral de Educación para Adultos (Subdirección de Fomento Educativo, abril-junio 2025)

La gráfica nos muestra niveles estables en el número de alumnos inscritos por nivel (alfabetización, primaria y secundaria) sin embargo, las asesorías (línea negra) muestran una tendencia negativa, resultando con una relación inversamente proporcional, esto puede deberse a que algunos alumnos no hayan asistido a algunas sesiones durante el mes, además de que se certificaron alumnos durante los 3 meses (3 en abril, 1 en mayo y 2 en junio) de esta manera disminuyó el número de inscritos y las asesorías.

Línea de acción 2.2.1.6 Fomentar la creación de proyectos vinculados a la ciencia y la tecnología que favorezcan el desarrollo municipal, con la participación de instituciones educativas y de investigación.

Reunión de organización para talleres Fortalecimiento al Desarrollo Económico y Productivo para el Impulso de los habitantes de los Pueblos Indígenas.

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo económico y productivo de los habitantes de los pueblos indígenas, en una primera etapa se llevó a cabo la organización con 29 delegados municipales y maestros capacitados que impartirán talleres tales como; corte confección y bordado en punto de lomillo, manualidades en tallo de plátano, gastronomía regional, manualidades en sandalias, elaboración de totoposte, expresión oral y escrita de la lengua Yokot'an, elaboración de bolsas de manta con arte plástica, repostería y hojaldra, con ello se busca impulsar el desarrollo económico y autoempleo en las comunidades.

Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales

La DECUR promueve la investigación científica con ayuda del programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales con el cual se reciben y ayudan a los jóvenes para obtener conocimientos del ámbito laboral acomodándolos en áreas de provecho según su perfil académico, durante el sexto mes del año se recibieron a 106 alumnos y egresaron 10 alumnos distribuidos por nivel educativo de la siguiente manera:

Tabla 2.8. Distribución de alumnos de nuevo ingreso y egresados del programa por nivel educativo

Alumnos	Media Superior	Superior	Total
Nuevo Ingreso	31	75	106
Egresados	6	4	10
Totales	37	79	116

Ahora bien, de manera visual distribuidos por servicio (práctica profesional o servicio social) obtenemos la siguiente gráfica:2.4



Figura 4. Alumnos de nuevo ingreso y egresados del programa (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2025)

Observando que, la mayor cantidad de alumnos que ingresaron este mes corresponden a la prestación de servicio social.

Asimismo, durante este mes se atendieron a 10 escuelas (7 públicas y 3 privadas):

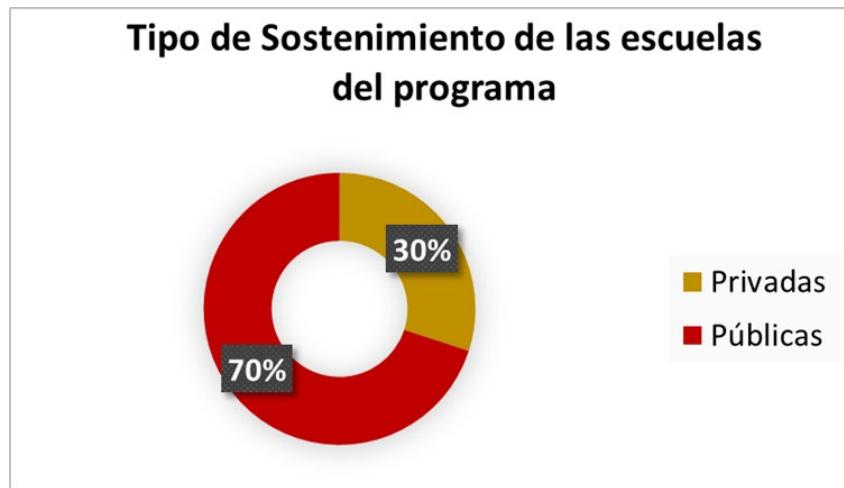


Figura 2.5. Escuelas atendidas durante el mes (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2025)

En junio, el mayor número de escuelas atendidas pertenecen al sector público (7 escuelas)

Ahora bien, a lo largo del segundo trimestre de este año se han registrado 107 alumnos de educación media superior y egresado 22 del mismo nivel, distribuidos de la siguiente manera:

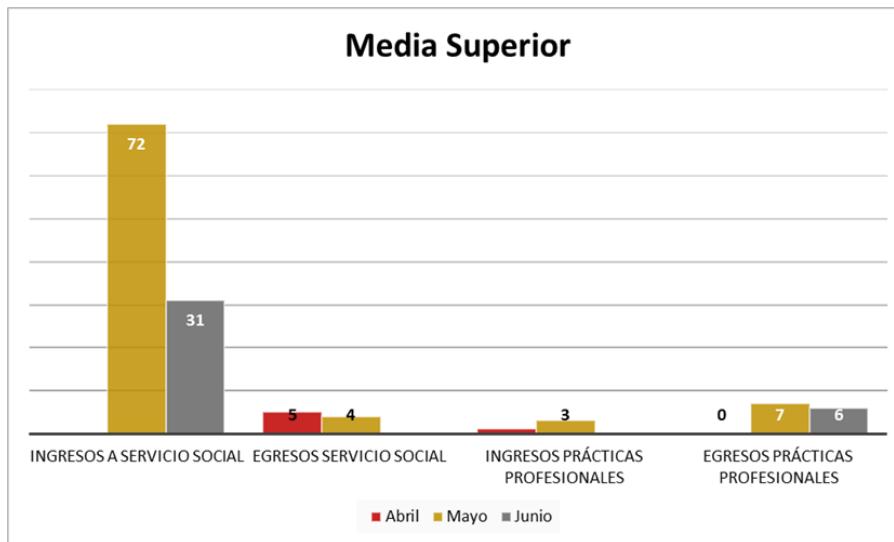


Figura 2.6. Ingresos y egresos de alumnos del nivel media superior de servicio social y prácticas profesionales (Subdirección de Fomento Educativo, abril-junio 2025)

Los meses de mayo y junio registraron la mayor cantidad de ingresos y egresados de dicho nivel; durante el mes de abril solo registraron 5 egresados y 1 ingreso a prácticas profesionales.

Por su parte el nivel superior registró a 117 alumnos y 32 alumnos concluyeron su proceso con la institución, de manera visual se muestra la siguiente gráfica:

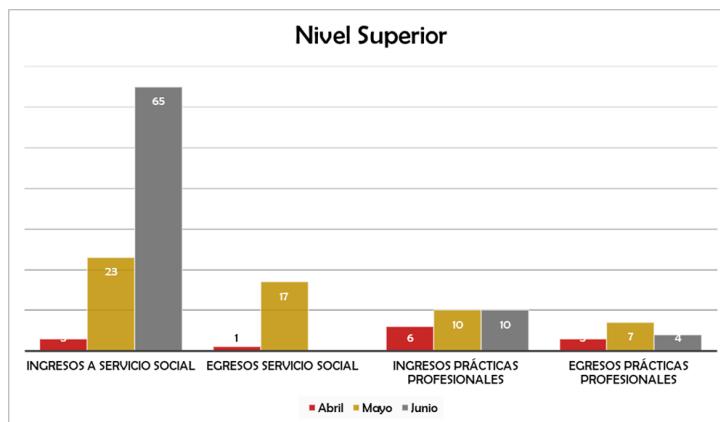


Figura 2.7. Ingresos y egresos de alumnos del nivel superior de servicio social y prácticas profesionales (Subdirección de Fomento Educativo, abril-junio 2025)

A diferencia del nivel medio superior, este nivel educativo mostró fluctuaciones durante los 3 meses, solo que en este caso el mes de junio tuvo la mayor cantidad de registros (en la modalidad de servicio social) y menor egresados (en este caso solo se registraron egresados de prácticas profesionales); el mes de abril al igual que el nivel medio superior obtuvo pocos ingresos y egresos de alumnos.

El programa recibe y orienta los alumnos de diversas instituciones, sean privadas o públicas, por lo que este trimestre se atendió a 48 escuelas (26 públicas y 22 privadas):

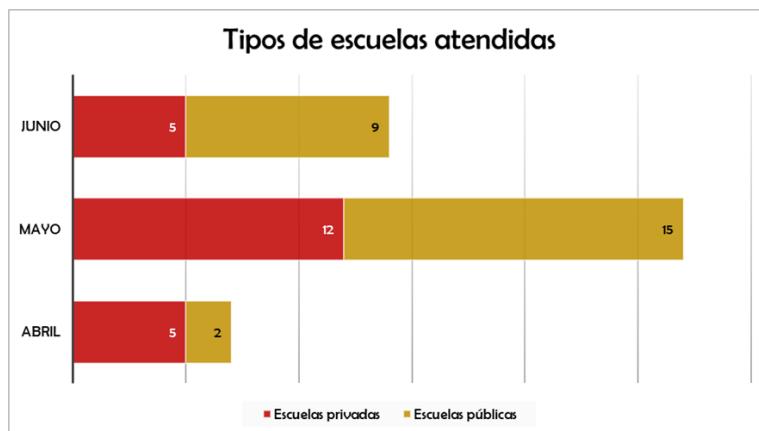


Figura 2.8. Escuelas atendidas durante el trimestre (Subdirección de Fomento Educativo, abril-junio 2025)

En la gráfica observamos la distribución por mes, siendo el mes de mayo el que recibió la mayor cantidad de escuelas (27, equivalente al 56% del total), teniendo por mayorías a las escuelas públicas.

Objetivo 2.3 Impulsar la preservación, difusión y enriquecimiento de la cultura, las tradiciones y las expresiones artísticas en el municipio de Centro, promoviendo la identidad y diversidad cultural de sus habitantes.

Estrategia 2.3.1 Desarrollar acciones integrales para conservar y rehabilitar la infraestructura cultural, promover las manifestaciones artísticas y reconocer el valor de la cultura, lengua y tradiciones de los pueblos originarios como parte del patrimonio cultural del municipio.

Línea de acción 2.3.1.1 Promover las diversas manifestaciones de la cultura y la creación artística como factores de identidad.

Feria del maíz 2025

El Gobierno de Centro por invitación del sistema escolar zona 12 de la Villa Tamulté de las Sabanas, acudimos a la presentación artística, gastronómica y pedagógica en el marco de la inauguración de la feria del maíz, donde más de 12 escuelas del nivel básico hicieron una variedad de demostración de las riquezas del producto agrícola que se cosecha en la zona.

Divulgación de la Cultura y las Artes

La Subdirección de Fomento a la Cultura de la mano del programa de divulgación de la cultura y las artes se encargan de organizar y realizar eventos que fomenten el desarrollo artístico, creativo y cultural de los jóvenes y adultos del municipio de Centro; dicho programa llevo a cabo 43 actividades en el mes de junio en las instalaciones del Centro Cultural Villahermosa atrayendo a 2,402 personas (145 niños, 139 niñas, 950 hombres y 1168 mujeres)

Los espacios utilizados durante el mes son:

Tabla 2.9. Eventos realizados en el mes de junio (Subdirección de Fomento Cultural, junio 2025)

Nombre del Evento	Sede	Numero de Eventos	Total
Obra de teatro Entre Pancho Villa y una mujer desnuda, Festival de las familias del jardín de niños Colegio Waldore, Obra de teatro No Tocar, Entrega de reconocimientos a los alumnos que participaron en el Diplomado de Literatura de Terror, Campeonato estatal cerrado de liga escolar de ajedrez, Concierto musical Emsanble de Violines Amatty	Teatro de Cámara Hilda del Rosario	6	727
Club de Lectura Leer el Mundo, Taller de Lectura Dominguito y Leo, Taller Flauta Transversal, Taller Rectangular	Cmultimedia	22	23
Taller de Ajedrez, Taller de Guitarra, Taller Juegos de Rol, Exhibición de la obra de la Lic. Nelly Consuelo Tirado Beltrán Socia Fundadora de la Mesa Redonda Panamericana, Evento tipo bazar "GOING TEN: 10 años de SEVENTEEN".	Espacio de Usos Múltiples Alicia Delaval	13	140
Exposición Olmeca Carlos Pellicer hasta el día 27 de mayo, Exposición La Mirada Artística de Sandra Martell hasta el día 26 de mayo, Exposición Digital Fotográfica Mirada 4.0 de Yolanda Andrade, Exposición Ecos del Arte "Los Derechos del Niño", Recorrido de las Slas de Exposición por las Damas de la Mesa Redonda Panamericana.	Visitas a Exposiciones del Centro Cultural Villahermosa	2	1512
Total		43	2402

A lo largo del trimestre se efectuaron 162 eventos en los espacios del Centro Cultural Villahermosa: Teatro de cámara Hilda del Rosario de Gómez, Salas de Exposición del CCV, Cmultimedia, Espacio de Usos Múltiples Alicia Delaval; estos eventos contaron con la participación de 5988 personas, entre menores y adultos. De manera visual:

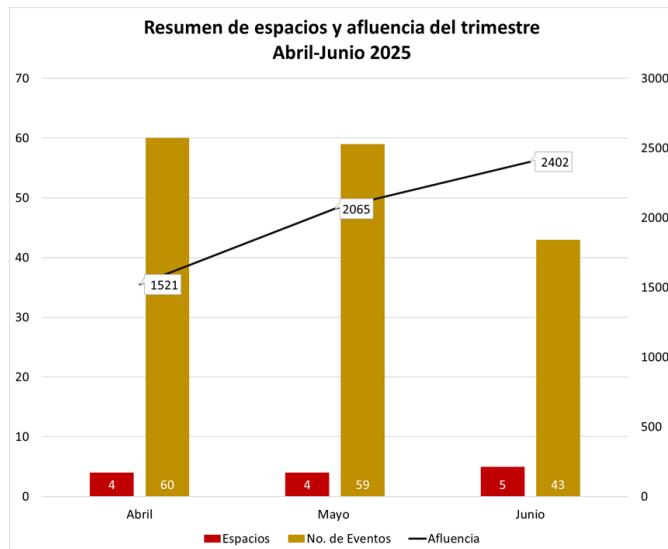


Figura 2.9. Resumen de espacios y afluencia del 2do trimestre (Subdirección de Fomento Cultural, abril-junio 2025)

Como lo muestra la gráfica, el uso de los espacios (columnas color rojo) se mantienen estables, la columna amarilla que indica el número de eventos mantiene fluctuaciones de entre 40 a 60 eventos por mes, por su parte la línea de la afluencia (color gris con datos de recuadro blanco) mantiene una tendencia ascendente positiva, pasando de una relación inversamente proporcional con respecto al número de eventos durante los meses de abril y mayo (es decir, mayor número de eventos, afluencia en descenso), para el mes de junio se muestra la misma relación (inversa) sin embargo, este caso resulta ser positiva, pues se realizaron menos eventos (16 eventos mes que el mes pasado) y la afluencia aumentó (más 337 asistentes más en comparación al mes pasado)

Eventos en Espacios Públicos

El departamento de Eventos en Espacios Públicos organizar eventos que ayuden a visibilizar y fomentar la riqueza cultural del municipio mediante la música, danza, expresiones de arte y sana convivencia; durante el sexto mes del año se llevaron a cabo 35 actividades de los siguientes programas:

Tabla 2.10. Eventos realizados en espacios públicos en el mes de junio

Nombre de la actividad o programa	Espacio público	Número de eventos realizados en el período
Andador cultural "Manuel Sánchez Mármos"	Trova / micrófono abierto / marimba, folklore y danzón	9
Quiosco del parque "Manuel Mestre Ghigliazza"	Tardes musicales	2
Centro cultural "Enrique González Pedrero"	Taller de tamborileros / taller de manualidades / decoración de zompantles	13
Casa de arte popular "Normas Cárdenas Zurita"	Decoración de tzompantlis	7
Taller libre creación "La Ceiba"	Decoración de tzompantlis	4

Contando con la presencia de 393 personas (78 niños, 73 niñas, 114 hombres y 128 mujeres) que asistieron a las distintas actividades en los programas y espacios establecidos.

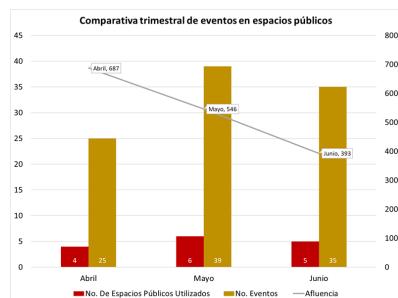


Figura 2.10. Comparativa trimestral de eventos en espacios públicos (Subdirección de Fomento a la Cultura, abril-junio 2025)

La afluencia (línea gris) y el número de eventos (columnas amarillas) este segundo trimestre se muestra directamente proporcionales en sentido positivo, ya que los eventos se disminuyeron de un mes a otro (4 eventos menos) y la afluencia mostró una baja de 153 personas; siendo éste un resultado esperado al tener menos eventos, aun así, el cambio no es drástico, lo cual favorece la tendencia del departamento.

Línea de acción 2.3.1.2 Fortalecer el Fondo Editorial y la red de bibliotecas municipales para convertir a Centro en un municipio lector.

Red Municipal de Bibliotecas

El municipio de Centro cuenta con 25 bibliotecas, de las cuales al mes de junio 24 bibliotecas se encuentran operando y realizando actividades para el fomento de la lectura y disponen de un acervo bibliográfico variado para la consulta de todos los visitantes.

En el sexto mes del año se realizaron 29 actividades con 227 sesiones, beneficiando a 2,141 personas (adultos y niños). De las actividades mencionadas las más concurridas son:

- Asesorías de tareas con 306 participantes
- Círculo de lectura con 346 participantes
- Lecturas diversas con 315 participantes
- Talleres con 384 participantes

A la par, se recibieron a 9,850 visitantes en salas que conocieron las instalaciones para consulta o lectura, teniendo así el uso de 3,892 libros del amplio acervo de las bibliotecas del municipio.

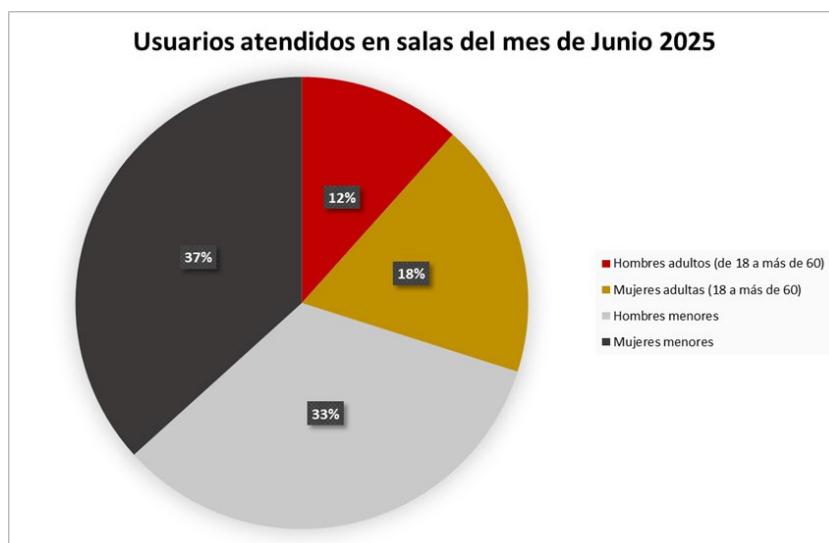


Figura 2.11. Distribución de usuarios atendidos en sala por edad (Red Municipal de Bibliotecas, junio 2025)

El 70% de los visitantes corresponde a menores (niños y niñas), el 30% restante se divide entre hombres y mujeres, siendo las mujeres la mayoría con 18% del restante.

A lo largo del trimestre, las bibliotecas reportaron los siguientes números:

Tabla 2.11. Datos del trimestre de las bibliotecas (Red Municipal de Bibliotecas, abril-junio 2025)

Mes	Actividades	Usuarios atendidos	Beneficiados	Sesiones	Acervo utilizado
Abril	27	8902	4642	362	4268
Mayo	19	10417	3264	267	4325
Junio	29	9850	2141	227	3892
Total, por trimestre	75	29169	10047	856	12485

Al visualizar los datos, se observa que, el mes de junio registra un decremento tanto de afluencia como de sesiones (columnas color amarillo con datos en color blanco y línea gris con datos en negro); dándonos como resultado una tendencia negativa descendente, sin embargo, esta baja de sesiones se debe a la poca demanda de asistentes para las sesiones (es decir, son variables directamente proporcionales, al disminuir una, disminuye la otra); por otro lado, la baja de afluencia puede tener distintas causas, pero son ajenas a la Red Municipal de Bibliotecas.

Línea de acción 2.3.1.3 Conservar, mantener y en su caso rehabilitar la infraestructura cultural del municipio.

Asambleas de organización para el FAISPIAM en colaboración con el INPI

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo social y de infraestructura de los pueblos indígenas, en trabajo de colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) con sede en el Estado de Tabasco, acudimos a las 16 comunidades de la zona indígena Yokotán beneficiadas con el programa del FAISPIAM (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas) para formalizar los comités que serán encargados de implementar, invertir y vigilar adecuadamente los recursos otorgados por el Gobierno Federal para obras necesarias acordadas en sus asambleas y por mayoría ciudadana.

Inauguración de la estación de Radio Yokota'nop

El Gobierno de Centro comprometido con la difusión de los orígenes de los pueblos indígenas del municipio, y por invitación de los representantes de la Radio Yokota'nop acudimos a la inauguración de dicha estación con el objetivo de respaldar este proyecto donde se difunden las riquezas de la zona, así como con la de información con la ciudadanía.

Entrega de constancias de reconocimiento a comunidades indígenas del municipio de Centro.

El Gobierno de Centro en colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas con sede en el estado de Tabasco, y en presencia de la alcaldesa de Centro se llevó a cabo la entrega de constancias de reconocimiento a 19 localidades de la Zona Indígena Yokotán inscritas en el catálogo nacional de reconocimiento de pueblos indígenas, la cual da certeza y garantía reconocida a sus orígenes.

Celebración del Día de las Madres

El Gobierno de Centro con el objetivo de fortalecer el desarrollo, integración y prevención del maltrato a las mujeres, en el marco de las festividades del Día de las Madres, acudimos por invitación del J.N. Las Florecitas ubicado en la Ra. Buenavista 1ra. sección al festival del Día de las Madres donde presenciamos diversidad cultural y de integración familiar.

Recorridos Escolares

El Gobierno de Centro impulsa el desarrollo educativo y de aprendizaje en niñas, niños, adolescentes y jóvenes de diversas localidades del municipio, con diversos recorridos al parque de convivencia con la naturaleza YUMKA, Museo de Antropología Carlos Pellicer Cámara, Parque Museo de la Venta, Museo de Historia Natural José Narciso Rovirosa Andrade, Museo Interactivo Papagayo y del Centro Acuícola del Municipio en un primer bloque poco más de 1,280 asistentes entre alumnos, padres de familia y personal docente, ampliaron su interés y conocimiento en la historia, conservación de la naturaleza, producción pecuaria y acuícola.

Tabla 2.12.-Museo de Antropología Carlos Pellicer Cámara

Comunidad #		Escuela	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total, de asistentes
1	Villa Tamulté de las Sabanas	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	62	5	67
			62	5	67

Tabla 2.13.-Centro Acuícola

#	Comunidad	Escuela	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total de asistentes
1	Ra. Acachapan y Colmena 5ta. Secc.	Telebachillerato No. 16	56	3	59
			56	3	59

Tabla 2.14.-Parque Museo de la Venta y Museo de Historia Natural

#	Comunidad	Escuela	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total, de asistentes
1	Ra. Pajonal	J. N. María Violeta Aguilar	20	20	40
2	Ra. Pajonal	Telesecundaria Ruffo Domínguez Pérez	38	18	56
3	Ra. Aztlan 4ta Sección	Primaria Rural Federal "Juan N Álvarez"	14	20	34
4	Ra. Acachapan y Colmena 5ta. Secc.	Prim. Melchor Ocampo	27	20	47
5	Ra. Acachapan y Colmena 4a. Secc.	Prim. Lic. Tomas Garrido Canabal	38	23	61
6	Ra. Jolochero 2da. Secc	Prim. Lic. Francisco I. Madero	98	25	123
7	Poblado Dos Montes	Prim. Lic. Tomas Garrido Canabal	136	45	181
			72	58	130

Tabla 2.15.-Yumka

#	Comunidad	Escuela	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total, de asistentes
1	Ra. La Estancia Tamulté de las Sabanas	Centro de Educación Mundo de Juguetes	24	26	50
2		J.N. Las Golondrinas	35	45	80
3	Ra. Acachapan y Colmena	Prim. Vicente Guerrero	13	8	21
4	3ra. Secc.	Prim. Gral. Isidro Cortes	40	16	56
5		J.N. Teresa Vera	24	27	51
6	Ra. Jolochero Boca Culebra 1ra.Secc.	Centro de Educación Divina Esperanza	10	13	23
7	Ra. Alambrado Tamulté de la Sabanas	J.N. Melchor Ocampo	62	74	136
8	Ra. Acachapan y Colmena 2da Secc.	Centro Rural Infantil	10	11	21
9	Buena Vista 2da Secc. Cristóbal Colon	J.N. Ernestina Montes Camero	66	71	137
10	Ra. Chiquigauo 2da Secc.	J.N. Niño Héroes de Chapultepec	24	20	44
11	Ra. Medellín y Madero 4ta. Sección	Prim. Rural "Corregidora Ortiz de Domínguez"	74	32	106
12	Ra. Acachapan y Colmena 5ta. Secc.	J.N. Comunitario Flor Naciente	20	24	44
13	Villa Macultepec	J.N. Graciela Mendoza Colomé Viuda de Jesús	60	65	125
			462	432	894

Tabla 2.16.-Museo Interactivo Papagayo

#	Comunidad	Escuela	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total de asistentes
1	Ra. La Palma	J.N. Bertha Vom Glumer	16	18	34
2	Ra. La Manga 2da.Secc. El Jobal	J.N. Limbano Blandin	28	20	48
3	Ra. La Manga Tamulté de las Sabanas	J.N. Carlos Pellicer Cámara	38	45	83
			82	83	165

Tabla 2.17.-Planta de producción Bimbo

#	Comunidad	Escuela	Alumnos	Adultos Inc/ Docentes	Total de asistentes
1	Ra. La Palma	J.N. Bertha Vom Glumer	16	18	34
2	Ra. La Manga 2da.Secc. El Jobal	J.N. Limbano Blandin	28	20	48
3	Ra. La Manga Tamulté de las Sabanas	J.N. Carlos Pellicer Cámara	38	45	83
			82	83	165

Línea de acción 2.3.1.4 Promover el reconocimiento de la cultura, lengua, artes y tradiciones de los pueblos originarios.

Encuentro y Demostración de Danzas Autóctonas y Mestizas de la Región

El Gobierno de Centro promueve la preservación, conservación y difusión cultural de los pueblos originarios del municipio, en un entorno fresco y disfrutando la brisa de la majestuosa laguna de las ilusiones, se llevó a cabo el Encuentro y Demostración de Danzas Autóctonas y Mestizas de la Región que tuvo lugar en el Foro Lagunas del Parque Tomas Garrido Canabal donde cientos de familias contemplaron la presentación artística de poco más de 150 participantes de las academias Isidro Arreola, José Chanona y de los Ballet Folclóricos Chontalitos y Majaní

3er. Concurso Municipal de Música Autóctona Tamborileros

El Gobierno de Centro promueve la conservación de las raíces y tradiciones de los Pueblos Originarios, así como de la música tradicional autóctona, en el marco del 3er. Concurso Municipal de Música Autóctona Tamborileros, al ritmo de la flauta de carrizo y tambores de cuero de venado, se dieron cita más de 500 Villahermosinos en el parque emblemático Benito Juárez del Centro Histórico del hoy Barrio Mágico de nuestra ciudad, en donde se apreció el talento artístico de 5 agrupaciones conformado por más de 50 participantes, en el cual resultaron ganadores las siguientes agrupaciones; Primer Lugar Ajka Bilkab (de varios lugares), Segundo Lugar Yinik Tu Ba Kin (hombres del sol) y el Tercer Lugar Choco Chepe y los tamborileros Aj Joben, a los que se le otorgó las siguientes premiaciones en efectivo, Primer Lugar \$9,000 pesos, Segundo Lugar \$6,000 pesos y el Tercer Lugar \$3,000.

Tabla 2.18.-Agrupaciones participantes.

Nombre del Grupo	Responsable	Domicilio
Yinik Tu Ba Kin (Hombres del Sol)	Santiago de Jesús Cornelio Hernández	Ra. La Palma Centro, Tabasco
Ajka Bilkab (De Varios Lugares)	Miguel Alejandro Hernández Mateos	Villa Parrilla
Uk'ay Mut (Canto del Pajaro)	Juan Urbano Magaña Morales	V. Tamulté de las Sabanas
Yokot'anob (Hombres de la lengua verdadera)	Jesús Javier Padilla Rodríguez	Col. Gaviotas Norte
Choco Chepe y los tamborileros Aj Joben	Isabel Cristina de la Cruz Ramos	Fracc. Fovissste I

Celebración del Dia Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y Desarrollo

El Gobierno del Centro contribuye a la conservación de la identidad cultural y étnica de los Pueblos Indígenas de nuestro municipio, por ello a invitación del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana CENEPRED acudimos a la celebración del Dia Mundial de la Diversidad Cultural para el Dialogo y Desarrollo celebrado en la Villa Tamulté de las Sabanas, donde presenciamos actividades culturales, gastronómicas y didácticas educativas, con ello se refuerza el lazo de interés para el desarrollo de nuestros pueblos originarios.

Exposición Pedagógica en Lengua Yokpt'an

El Gobierno de Centro comprometido con el desarrollo en materia de educación indígena colabora con las estancias educativas de la zona indígena Yokot'an e impulsa conservación de la habla y escritura de la lengua materna, es por ello que por invitación del sistema de educación indígena acudimos a la exposición pedagógica organizada por escuelas del nivel básico de la zona, donde constatamos los avances que se tiene en la materia, así como las innovaciones en el aprendizaje.

Preservación de la Lengua Yokot'an

El programa de Preservación de la Lengua Yokot'an ofrece asesorías que ayuden a preservar e impulsen el aprendizaje de las lenguas originarias; en el mes de junio se impartieron asesorías en 3 espacios de la localidad Tamulté de la Sabanas; con un total de 225 asesorías a 56 personas (28 mujeres y 28 hombres).

Tabla 2.19.-. Asesorías del programa (Subdirección de Fomento Educativo, junio 2025)

Programa, Proyecto, Acción	Mujeres	Hombres	TOTAL	Localidades beneficiadas	Asesorías	Grupos	Espacios
Preservación de la Lengua Yokot'an	28	28	56	3	225	7	3

El acumulado al trimestre se observa de la siguiente manera:

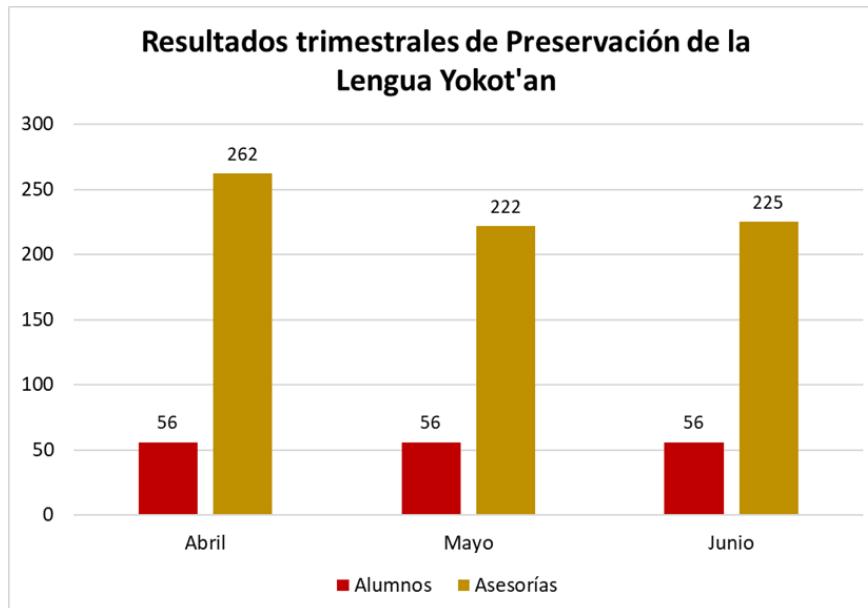


Figura 2.13. Resultados trimestrales del programa de Preservación de la Lengua Yokot'an (Subdirección de Fomento Educativo, abril-junio 2025)

En este programa nos encontramos con el mismo número de asesorados, sin embargo, las asesorías descienden, la principal causa a considerar es que los alumnos no asisten a algunas sesiones durante el mes, sin embargo, el mes de junio aumento 3 asesorías al mes de mayo a junio, manteniéndose en un rango de 35-40 asesorías menos al trimestre.

Línea de acción 2.3.1.5 Realizar festivales y talleres artísticos para promover el patrimonio cultural del municipio.

Celebración del Día del Niño

El Gobierno de Centro promueve la convivencia familiar y inclusión infantil, por ello en el marco de la Celebración del Día del Niño se entregaron más de 200 regalos entre ellos piñatas y dulceros, a niños y niñas de las localidades Aztlán 3ra y 5ta Sección Palomillal, haciendo un entorno de convivencia y festividad.

Festival Villahermosa 2025

En el marco del 462 aniversario de la fundación de la Ciudad de Villahermosa del 20 al 24 de junio se organizaron, diseñaron y efectuaron eventos que mostrarán la riqueza cultural del municipio buscando otorgarle a los habitantes una cartelera de eventos variada llena de cultura, actividades creativas y conocimiento de la historia de la ciudad, asimismo se incluyeron eventos innovadores que combinaron la cultura con elementos nuevos como la tecnología visual y auditiva, tal es el caso de la presentación de "Rimiyooh y Elektro Dark Pop" y el concierto "Verde Sinfónico"

del DJ Boylan y Orquesta Filarmónica de Tabasco, durante 5 días se llevaron a cabo 52 eventos en 21 espacios públicos situados a lo largo de la ciudad contando con la participación de 19,938 personas (365 niños, 427 niñas, 8007 hombres y 11139 mujeres)

Tabla 2.20. Eventos del Festiva Villahermosa 2025 (Subdirección de Fomento Cultural, junio 2025)

Festival Villahermosa 2025		
Lugar	Núm. De eventos	Total
Espacio Alicia Delaval	1	225
Centro Cultural Villahermosa, Salas Planta Alta	1	225
Parque Benito Juárez	5	888
Teatro de Cámara, Hilda del Rosario, Centro Cultural Villahermosa	10	1,025
Parque Manuel Mestre Ghigliazza	3	212
Plaza los Tríos	3	142
Plaza de la Revolución, Tabasco 2000	2	2,000
Teatro Esperanza Iris	4	2,932
Centro Cultural Villahermosa	8	835
Teatro al Aire Libre "Parque La Choca"	1	4,820
Centro Cultural Villahermosa, Salas Planta Baja	1	115
Barrigo Mágico de Villahermosa	2	4,023
Palacio Municipal	2	1,520
Mercado público Tabasco Avanza, Col. Atasta de Serra	1	109
Mercado público Gregorio Méndez Magaña, Col. Guayabal	1	127
Mercado público José María Pino Suárez, Col. Centro	1	153
Mercado público Noé de la Flor Casanova, Col. José María Pino Suárez	1	85
Mercado público Subteniente García, Villa Playas del Rosario	1	117
Mercado público Florentino Hernández Bautista, Col. Gaviotas Norte	1	82
Mercado público Miguel Orrico de los Llanos, Col. Tamulté de las Barrancas	1	117
Catedral el Señor de Tabasco	2	186
Totales	52	19938



Figura 2.14. Distribución porcentual de los asistentes (Subdirección de Fomento Cultural, junio 2025)

Se estima que el 58% de personas que asistieron al festival son en su mayoría del género femenino (niñas y mujeres), el resto se divide entre niños y hombres adultos (40% y 2% respectivamente).

Programa 7 Villas y Música Centro

Durante el mes de junio el programa “7 Villas” impartió 140 clases en 35 talleres, contando con una matrícula de 335 alumnos de distintas edades (97 niños, 126 niñas, 40 hombres y 72 mujeres), este programa fue diseñado para impulsar y fortalecer las habilidades artísticas y creativas de los niños, jóvenes y adultos del municipio.

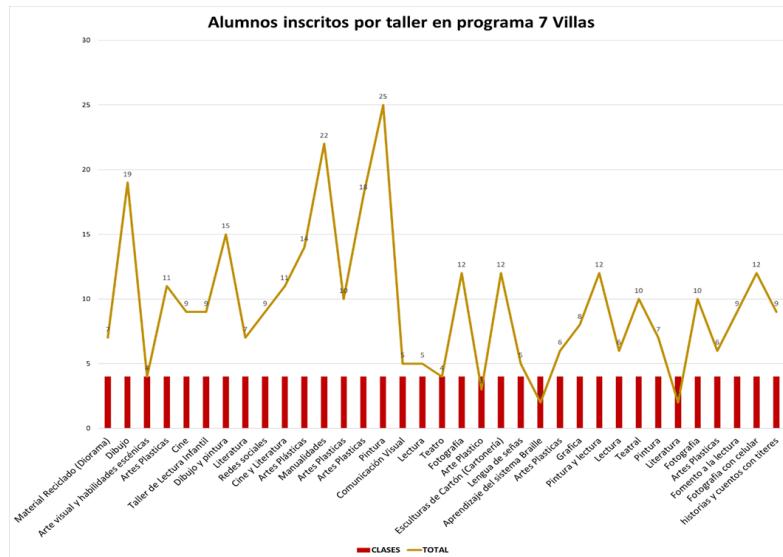


Figura 2.15. Talleres vs alumnos del programa 7 villas (Subdirección de Fomento Cultural, junio 2025)

La gráfica muestra que los talleres con más asistentes son: pintura, artes plásticas, manualidades, dibujo y dibujo y pintura.

A lo largo del trimestre el programa se comportó del siguiente manera:

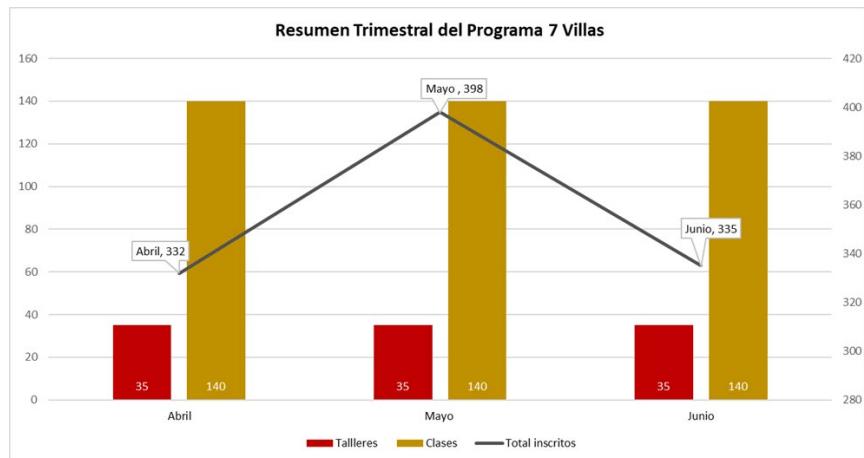


Figura 2.16. Resumen trimestral de programa 7 Villas (Subdirección de Fomento Cultural, abril-junio 2025)

Se observa una gráfica con un pico durante el mes de mayo con el mismo número de clases y 398 inscritos, contrario al caso de los meses de abril y junio donde se encuentra un comportamiento inversamente proporcional con el mismo número de clases (columnas amarillas) y la afluencia desciende (línea gris con datos en el recuadro blanco) si bien, es un descenso (menos 63 alumnos de abril a junio) el número continua siendo mayor al mes de abril; es normal encontrar este tipo de fluctuaciones a lo largo del programa ya que algunos alumnos suelen abandonar los talleres por razones ajenas a la subdirección.

Programa Música Centro

Este programa que promueve el gusto e iniciación por la diversidad musical en diferentes instrumentos (piano, flauta transversal, saxofón, guitarra, música autóctona de tamborilero, coros, marimba, violín y violoncello), se concluyeron 50 sesiones, con una matrícula de 77 alumnos en casas de arte y bibliotecas del municipio.

A lo largo del trimestre, encontramos un caso parecido al del programa 7 villas:

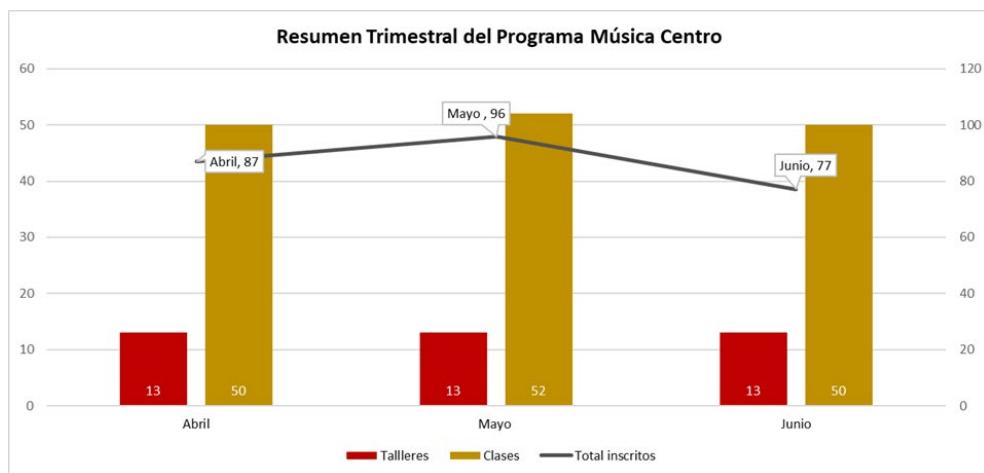


Figura 2.17. Resumen trimestral de programa Música Centro (Subdirección de Fomento Cultural, abril-junio 2025)

Conforme avanza el programa, algunos alumnos deciden darse de baja por diversas razones, lo importantes que a pesar de la baja (19 alumnos menos, línea gris con datos en recuadro blanco) se mantienen las clases y el número de talleres.

Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa

La compañía de Danza Folklórica de Villahermosa se encarga de impartir talleres y clases para los niños y jóvenes del municipio para ofrecer al público espectáculos de expresión cultural mediante la danza y la música típica del Estado y el municipio, preservando así nuestras tradiciones e identidad cultural.

Durante el mes de junio se impartieron 192 horas en 8 talleres a 85 alumnos, además en el marco del festival Villahermosa 2025 los alumnos se presentaron en dos eventos:

Tabla 2.21. Eventos de la Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa (junio 2025)

Evento	Lugar	Población beneficiada
Flamenco a la mexicana festival Vhsa. 2025	Teatro esperanza iris	1200
Festival Villahermosa 2025	Teatro esperanza iris	1230
Total		2430

Durante el trimestre se impartieron 476 horas, siendo junio el mes con más horas, previas a las presentaciones en el marco del Festival Villahermosa 2025; si bien, la matrícula disminuyó, las causas son desconocidas, se mantuvo en un rango de 4 alumnos menos y con horas en aumento, siendo inversamente proporcionales en un sentido positivo para las horas.

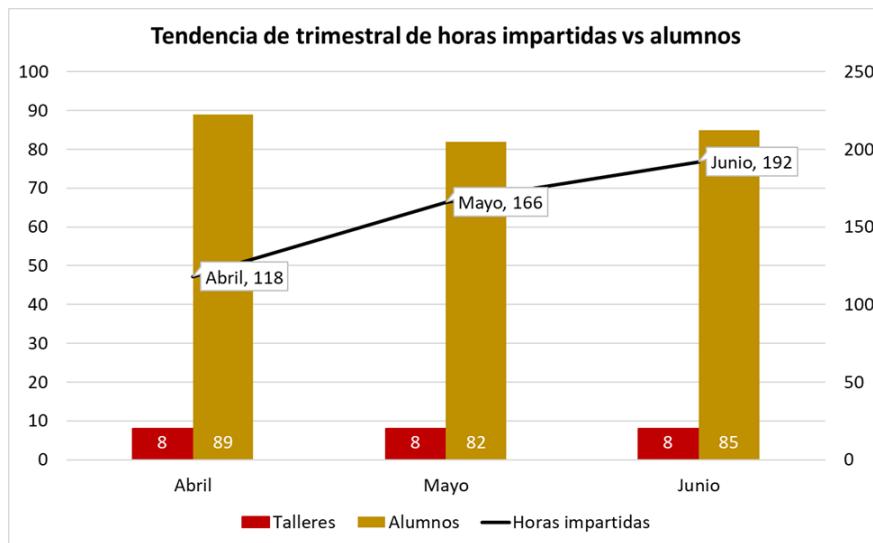


Figura 2.17. Resumen trimestral de la Compañía de Danza Folklórica de Villahermosa (abril-junio 2025)

Objetivo 2.4 Fomentar la cultura física, la práctica deportiva y la recreación como herramientas clave para promover la inclusión social, la convivencia comunitaria y el desarrollo integral de los habitantes del municipio de Centro.

Estrategia 2.4.1 Llevar a cabo acciones que impulsen eventos deportivos, la integración social y el alto rendimiento, apoyando a deportistas destacados y fortaleciendo la infraestructura física deportiva mediante su construcción, mantenimiento y rehabilitación.

Línea de acción 2.4.1.1 Promover actividades sociales, eventos deportivos y de sana convivencia entre familias y grupos organizados de la sociedad civil.

Permisos en Unidades Deportivas

Durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, se llevaron a cabo diversas actividades y eventos organizados por particulares y asociaciones deportivas en donde el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC) prestó sus instalaciones para la realización de estos. En conjunto, sumando los permisos otorgados durante los meses de abril, mayo y junio las instalaciones de IMJUDEC fueron sede de 28 eventos, beneficiando con esto a más de 3000 ciudadanos.

A continuación, se muestra una tabla donde se expresa lo anterior mencionado:

Tabla 2.22.-

Permisos Segundo Trimestre		
Mes	Eventos	Beneficiados
Abril	8	1559
Mayo	12	902
Junio	8	540
Total, de beneficiados		3001

Fuente: Propia

Actividades deportivas

El Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJ UDEC) es una institución la cual su principal función es el fomento al deporte en la juventud del Municipio de Centro. Siguiendo esa lógica durante los meses de abril, mayo y junio que comprende el Segundo Trimestre de 2025 el IMJ UDEC realizó diversas actividades y eventos deportivos entre los que destacan los siguientes:

- Medio Maratón de Villahermosa 2025
- Final de Torneo Intramunicipal de Fútbol Centro 2025
- Torneo Relámpagos de Interligas 2025
- Entrega de constancias del Selectivo de Breaking para los juegos CONADE
- Torneo de Voleibol femenil

Con estas actividades el IMJ UDEC beneficio a jóvenes de todas las localidades del municipio de Centro.

Línea de acción 2.4.1.2 Promover acciones para la integración e inclusión social, desarrollo de la salud, recreación y el alto rendimiento de personas que practican algún deporte.

Medio Maratón de Villahermosa 2025

Durante el Segundo Trimestre del año 2025 el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJ UDEC) realizó diversas actividades de fomento al deporte, sin embargo, el evento insignia fue la organización del Medio Maratón de Villahermosa 2025 (MMV25), el cual se realizó dentro del marco del Festival de Villahermosa 2025 que organiza el Ayuntamiento de Centro a través de la Dirección de Educación Cultura y Recreación en colaboración.

La edición del Medio Maratón de Villahermosa 2025 rompió los paradigmas de entregas anteriores, en 2023 participaron 800 personas, en 2024 se llegó a la cifra de los 1000 participantes y en junio pasado se contó con la participación de 1200 deportistas, lo que proyecta un aumento de participantes para la edición de 2026.

El MMV25 estuvo cargado de fiesta, deporte y premios económicos para los ganadores de las diferentes categorías, al mismo tiempo se contó con la participación de corredores de talla nacional e internacional. El Medio Maratón se consolida como la carrera de 21 km más importante de la región.

Línea de acción 2.4.1.3 Otorgar estímulos a deportistas destacados del municipio de Centro.

Entrega de Becas

El gobierno de Centro Presidido por la Mtra. Yolanda Osuna Huerta, está comprometido con el fomento e impulso al deporte, principalmente a los deportistas destacados en diversas disciplinas. Es por ello que el Gobierno Municipal a través del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC) otorga el Programa de Apoyos Económicos al Desarrollo de la Cultura Física Municipal (Becas Deportivas) a 50 jóvenes deportistas destacados en sus disciplinas.

Durante el Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, el IMJUDEC otorgó 150 becas a un padrón de 50 jóvenes, representando la cantidad de 50 apoyos al mes, tal cual se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 2.23.-

Mes	Becas otorgadas
Abril	50
Mayo	50
Junio	50
Total	150

Fuente: Propia

Objetivo 2.5 Promover el acceso equitativo a servicios de salud preventivos y promocionales en el municipio de Centro, mejorando las condiciones de vida y fomentando una cultura de bienestar integral entre la población.

Estrategia 2.5.1 Impulsar programas de salud preventiva y de promoción en colaboración con las autoridades sanitarias, priorizando la atención médica integral, la prevención de adicciones y enfermedades crónicodegenerativas, así como la salud sexual y reproductiva.

Línea de acción 2.5.1.1 Fortalecer las brigadas de atención médica y promoción de la salud, con énfasis en la prevención de adicciones y enfermedades crónico-degenerativas.

Acciones realizadas por la Brigada Comunitaria

El Gobierno de Centro a través de la Brigada Comunitaria realizó Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial, Toma de Peso y Talla, Clasificación de Obesidad a 2 mil 890 usuarios en el Palacio Municipal; en los Mercados: Pino Suárez, La Sierra, Tamulté, Atasta, Tierra Colorada;

en los Parques: Tomás Garrido, La Choca, Juárez, Corregidora y en las Plazas Comerciales: Soriana Deportiva, Sendero, Las Américas.

Se otorgaron 348 consultas médicas: 190 Consultas en el mercado Pino Suárez, 22 en la Ra. Barranca y Guanal (Tintillo), 36 en la Ra. Boquerón 2^a, 45 en Villa Ocuiltzapotlán, 14 en Aztlán 4^a secc., 17 en el Centro de Transferencia ubicado en la Ra. Anacleto Canabal 3^a y 24 en la Ra. Jimbal.

Se otorgaron 182 consultas Odontológicas, se aplicaron 176 resinas, 182 aplicaciones de flúor, 62 extracciones y 182 profilaxis.

3 pláticas en la Telesecundaria "Benemérito de Las Américas" de la Ra. Aztlán 4^a a 6 grupos escolares (1^o, 2^o, 3^o) y entrega de 110 separadores de libros con el tema de Adicciones, para todos los alumnos y maestros de la Telesecundaria.

Visita a la Escuela Primaria Alvarado Jimbal donde se dieron 2 pláticas a 29 niños de 3er y 6to año sobre la Prevención del suicidio (11 niños) y en el segundo grupo el mismo tema además de Acoso escolar (18 niños).

Eventos realizados por otras áreas con participación de Brigadas Médicas:

5 pláticas sobre nutrición en 2 Secundarias Técnicas (No 9 y No 35) y valoración a 161 mujeres de la 6^a generación del Programa Mujeres al Centro de la DAM.

Apoyo con atención médica y traslado de pacientes para cirugía de Cataratas en 3 ocasiones al Municipio de Cunduacán.

2 brigadas médicas en el Evento de la Dirección de Desarrollo para la entrega de Molinos a 250 personas, en el Palacio Municipal.

2 brigadas médicas en el Evento de la Dirección de Desarrollo para la entrega de Láminas a 800 personas en la Col Gaviotas norte.

Evento del DIF entrega de apoyos funcionales a 800 personas, lugar Gran Salón Villahermosa.

Evento Dirección de Desarrollo, entrega de láminas a 1 mil personas, lugar parque Graciela Pintado de Madrazo, col. Villa las Flores.

Evento de la Dirección de Atención Ciudadana, entrega de aparatos ortopédicos a 100 personas, lugar Plaza la Ceiba.

Evento de la DECUR, entrega de pintura para escuelas, convocadas 100 personas, lugar Gran Salón Villahermosa

Consejo de Ancianos "Mis Blancas Mariposas", en Col la Manga 2 (17 personas).

Consejo de Ancianos "Viva la Alegría" en Col Punta Brava (35 personas).

Consejo de Ancianos "Jóvenes de Corazón" en Col Reforma (9 personas).

Consejo de Ancianos "Nueva Vida" en Col Asunción Castellanos (7 personas).

Tabla 2.24.-

Acciones	Cantidad
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial (Adultos)	2,890
Detecciones en consejos de ancianos	68
Consultas médicas	348
Consultas odontológicas	182
Pláticas en escuelas	7

Línea de acción 2.5.1.2 Implementar acciones de difusión de los diferentes programas de salud preventiva en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria de Centro.

Acciones realizadas por el área de Control de Vectores

Durante el segundo trimestre de 2025, el ayuntamiento de Centro fortaleció sus acciones de control de vectores participando activamente en los ciclos de nebulización terrestre en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria. Estas acciones dan continuidad al exitoso esquema aplicado en el primer trimestre, que logró una notable reducción del dengue. Se espera que este enfoque integral continúe beneficiando la salud de la población villahermosina.

El área de Control de Vectores realizó el control larvario en cinco panteones de Villahermosa: Panteón Central, Panteón de Tamulté, Panteón de Atasta, Panteón de Sabina y Panteón de El Arbolito, administrados por el Ayuntamiento de Centro. Además, cubrió un total de 33 hectáreas nebulizadas en diversos parques y áreas verdes del municipio, lugares donde prolifera el mosquito debido a la humedad. Tabla 2.25.-

Ubicación	Hectáreas nebulizadas
Bodega de Atasta (Subcoordinación de Barrido)	3
Bodega de Centro de Maquinarias (Subcoordinación de Recolección)	3
Bodega de Universidad (Rutas foráneas)	3
Clínica de Control Venéreo	1
Parque "Antonio Rullán Ferrer", Col. Mayito	1
Parque "José Martí", Fraccionamiento Lidia Esther	0.5
Parque 18 de marzo, Coronel Heriberto Kehoe Vincent	4
Parque coronel César A. Rojas Contreras, Calle Sindicato de Marina, Col. López Mateos	1.5
Parque Quauhtémoc, Fracc. Lidia Esther	1.5
Parque de la Col. Primero de Mayo	2
Parque de la Col. Villa Las Fuentes	1
Parque de Los Pajaritos, Col. Centro	0.5
Av. Parque Hidalgo. 27 de febrero, Col. Centro	0.5
Parque Infantil de los Sueños y Deseos	1
Parque José Gorostiza, Av. 27 de febrero, Coronel Gil y Saénz	1
Parque Manuel Mestre	1.5
Av. Parque Morelos. 27 de febrero, Col. Centro	0.5
Plaza de la Revolución	2.5
Sótano del Palacio Municipal	1.5
Túnel de Presidencia	2.5
Total	33

Programa "Tu Salud es el CENTRO, en la Escuela"

"Tu Salud es el CENTRO, en la Escuela", es el programa de la Coordinación de Salud del Ayuntamiento de Centro que tiene la finalidad de contribuir a generar nuevas generaciones que estén mejor informadas y que a su vez sean corresponsables en diversos aspectos de la Salud. La educación siempre empieza en casa y esto sucede desde los primeros años de vida y si se quiere incidir en la Salud de la población, hay que empezar desde el principio, es decir, desde sus primeros años y para ello, los centros educativos son el lugar idóneo para llegar a la población infantil. Durante el trimestre de abril a junio de 2025, se otorgaron pláticas de "En Centro, sin mosquitos no hay Dengue" a 2 mil 257 alumnos y 70 maestros, en seis escuelas del municipio de Centro. Tabla 2.26.-

Nombre de la escuela	En Centro, sin mosquitos no hay Dengue	
	Antiguos alumnos	Docentes
Escuela Secundaria Técnica #47	649	18
Escuela Primaria "Emiliano Zapata"	218	8
Escuela Primaria "Jesús A. Sibilla Zurita"	67	3
Escuela Secundaria Técnica #28	672	18
Escuela Primaria "Gregorio Méndez Magaña"	206	7
Escuela Secundaria Técnica #39	445	16
Total	2.257	70

Acciones realizadas por el Departamento de Regulación y Control Sanitario

En el segundo trimestre de 2025, el área de regulación y control sanitario del Ayuntamiento de Centro reforzó la inspección y control de higiene en establecimientos, gestionó sanciones y atendió denuncias ciudadanas

Con el objeto de contribuir en la reducción de la presentación de enfermedades diarreicas agudas en la población que consume alimentos y bebidas en puestos ambulantes y semifijos, se realizaron en el periodo de abril a junio de 2025, un total de 97 verificaciones sanitarias a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas beneficiando a un total de 33 mil 600 habitantes en el municipio de Centro, además se realizaron acciones no regulatorias con los vendedores ambulantes de alimentos y bebidas, dándoles un total de 97 pláticas de manejo higiénico de alimentos y bebidas.

Así mismo, se realizaron 6 verificaciones sanitarias en atención a denuncias ciudadanas, beneficiando a un total de 2 mil 600 habitantes. Tabla 2.27.-

Zona verificada	Ambulantes verificados	Personas beneficiadas
CEESA Dr. Maximiliano Dorantes	4	850
Centro de Especialidades Médicas ISSET	9	2,780
Centro Médico ISSET Dr. Juan Puig Palacio	1	800
Colonia Centro	6	1,920
Colonia H. Kehoe Vincent	12	4,250
Colonia Tabasco 2000	15	5,100
Hospital General ISSSTE	4	1,600
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Daniel Gurria Urgell"	13	4,300
Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"	10	3,950
Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño "Dr. Rodolfo Nieto Padrón"	4	1,600
Hospital regional de alta especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"	9	2,950
UMF IMSS 43	5	1,850
UMF IMSS 46	5	1,650
Total	97	33,600

Línea de acción 2.5.1.3 Apoyar con estudios para la detección de cáncer de mama y cérvico uterino.

Acciones realizadas por la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido

En apoyo a la Salud de las Mujeres de Centro, el Gobierno del municipio a través de la unidad móvil de mastografía y ultrasonido realizó durante el segundo trimestre del año en curso 764 mastografías gratuitas para la detección temprana del cáncer de mama y cervicouterino, entre otras patologías, también se realizaron 44 pláticas de cáncer cervicouterino y cáncer de mama con un total de 783 usuarias, así como 150 ultrasonidos y 182 citologías cervicales.

Por medio del programa “Unidad de mastografía móvil” logramos implementar el aprendizaje de la autoexploración mamaria y prevención de Cáncer cervicouterino por medio de pláticas a las mujeres de diversas comunidades y localidades que pertenecen al municipio del centro.

Participamos en colaboración con la secretaría de salud en la atención de pacientes del CESSA Maximiliano Dorantes, recibiendo pacientes de las localidades: La manga 1era y 2da, Miraflores 1era, 2da y 3era, Ra. Chiquiguao 1era y 2da, Ismate y Chilapilla 1era, Ejido González Ra. Barrancas y Guanal, Ra. Aztlán 1era, 2da y 3era, Ra. Matillas 4ta, Ra. La Palma, Ra. Barrancas y Amate 3era, Ra. Coronel Traconis, Poblado Dos montes, Ra. La vuelta 1era, Ra. Corozal, Ra. La Cruz del Bajío, Ra. La jagua, Col. Miguel Hidalgo, Col. Atasta, Fracc. Las Mercedes, Parrilla II, Fracc. 27 de octubre, Ra. Anacleto Canabal 1era, 2da y 3era, Ra. Buena vista rio nuevo 1era,

2da y 4ta, Villa Luis Gil Pérez, Ra. Corregidora Ortiz 1era y 5ta, Ra. Guineo 1era y 2da, Ra. Rio viejo 1era, Ra. Boquerón 3era y 4ta, Ra. Ixtacomitán 1era y 2da, Ra. Miguel Hidalgo, Ra. Rio tinto 3era, Col. Tamulté, Col. Guadalupe Borja, Ra. Plátano y cacao 1era y 2da, Fracc. Las palmas, Col. 18 de marzo, Fracc. Las palmas, Ra. Lázaro Cárdenas 1era y 2da, Fracc. Lomas del palmar, Ra. González 1era y 3era, Col. Nuevas pensiones, Col. Punta brava, Col. Las delicias, Fracc. Ciudad bicentenaria, Fracc. Nuevo INVITAB, Col. Infonavit, Fracc. La isla, Fracc. Santa Elena, Fracc. Estrellas de Buenavista, Fracc. Brisas del Carrizal, Col. El recreo, Fracc. La gloria, Col. José María pino Suárez, Fracc. Villa los arcos, Col. Reforma, Col. Sabina

Se trasladó la Unidad Móvil a los centros de CESSA de la Manga y Tamulté Delicias, donde se atendieron a 126 y 271 mujeres respectivamente.

Dicha unidad generó acciones beneficiarias a un estimado de 1 mil 879 usuarias a través de 1 mil 140 acciones en el trimestre de abril a junio del año en curso. Tabla 2.28.-

Actividad	Cantidad
Pláticas de Cáncer de mama y Cervicouterino	44
Citologías Cervicales	182
Mastografías	764
Ultrasonidos	150

Línea de acción 2.5.1.4 Promover la salud sexual y reproductiva entre la población adolescente, joven y adulta del municipio mediante la prevención y detección oportuna de Enfermedades de Transmisión Sexual.

Acciones realizadas por la Clínica de Control Venéreo

En apoyo a la salud sexual de las personas que se presumen ejercen el trabajo sexual, el Ayuntamiento de Centro por medio de la Clínica de Control Venéreo durante el 2do trimestre de 2025 brindó 713 consultas médicas a trabajadores sexuales, donde se les realizaron 116 pruebas rápidas: 2 de VIH, 81 de Sífilis y 33 de Hepatitis C, así como 29 tomas de citología cervical para detectar infecciones y enfermedades de transmisión sexual.

De igual forma, se brindaron 102 pláticas de medicina preventiva de salud sexual a un total de 713 personas; se otorgaron 1 mil 360 preservativos a los pacientes que acuden a la Clínica de Control Venéreo y también se entregaron 15 carnets de control venéreo.

Se realizaron 58 Actas Circunstanciadas Administrativas a través de las supervisiones sanitarias en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce el trabajo sexual en el municipio de Centro.

Tabla 2.29.-

Actividad	Cantidad
Consultas médicas para el control venéreo	713
Pláticas de promoción a la salud	102
Pruebas rápidas de VIH y Sífilis realizadas	116
Citologías cervicales realizadas	29
Carnet médico de control venéreo entregados	15
Actas Circunstanciadas Administrativas	58
Preservativos entregados	1,360

Línea de acción 2.5.1.7 Fortalecer la operación y los servicios que ofrece el área de control canino del municipio de Centro.

Acciones realizadas por el Departamento de Control Canino

Las actividades realizadas por el Departamento de Control Canino del Ayuntamiento de Centro durante el segundo trimestre del año 2025 forman parte de los esfuerzos por controlar la población canina, prevenir enfermedades zoonóticas como la rabia, y garantizar la convivencia segura entre humanos y animales.

Con relación a la atención de quejas a maltrato animal en caninos y felinos, se atendieron 13 denuncias ciudadanas de diferentes localidades.

Se llevaron a cabo campañas de esterilización para caninos y felinos, en conjunto con la Secretaría de Salud y propias del área, en diversas colonias, donde en total se esterilizaron a 254 animales de compañía.

Se otorgaron 1 mil 539 desparasitaciones en caninos de diferentes colonias del Municipio de Centro.

Se impartieron 21 pláticas para la prevención del maltrato animal y el bienestar animal, en la cual se dieron trípticos sobre dicho tema a los ciudadanos del Municipio de Centro.

Tabla 2.30.-

Actividad	Cantidad
Denuncias ciudadanas atendidas	13
Esterilizaciones en caninos y felinos	254
Pláticas contra el maltrato animal y el bienestar animal	21
Desparasitación en caninos	1,539

Objetivo 2.6 Promover la igualdad de género mediante el fortalecimiento de oportunidades de desarrollo para las mujeres y la implementación de acciones que prevengan la discriminación y la violencia de género en el municipio de Centro.

Estrategia 2.6.1 Desarrollar e implementar programas integrales de capacitación y emprendimiento para mujeres, y ampliar las iniciativas dirigidas a prevenir la discriminación y la violencia de género, fomentando una cultura de igualdad y respeto en la comunidad.

Línea de acción 2.6.1.1 Implementar acciones y campañas de sensibilización sobre derechos humanos, discriminación y prevención de la violencia, que tengan como población objetivo a las mujeres.

Campaña de Sensibilización 25 Día Naranja

Como parte de las actividades que se realizan en el marco del 25 Día Naranja, que tiene por objetivo prevenir y erradicar todas las formas de violencia que se ejercen contra las mujeres y niñas, se brindaron 4 talleres de sensibilización con el tema “Interrogatorio y contra interrogatorio con perspectiva de género” realizado en el Centro de Especialización Judicial del Estado de Tabasco, con una participación de 278 jóvenes de nivel licenciatura.

Asimismo, se brindaron 6 pláticas de sensibilización en temas como Prevención del Suicidio, Prevención de la Violencia, Tipos de Violencia, Ciberacoso y Ley Olimpia, en beneficio de 480 estudiantes del CONALEP Villahermosa II.

Tabla 2.31.-

Actividad	Dirigido a:	Beneficiados
Talleres "Interrogatorio y Contrainterrogatorio con perspectiva de género"	Estudiantes de nivel Licenciatura	278
Plática "Prevención del Suicidio"		180
Plática "Prevención de la Violencia de Género"		60
Pláticas "Tipos de Violencia"	Estudiantes de nivel Bachillerato del CONALEP Villahermosa II	80
Plática "Ley Olimpia"		50
Plática "Prevención del Suicidio"		60
Plática "Ciberacoso"		50
Total		758

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Línea de acción 2.6.1.2 Consolidar los programas de capacitación, formación de habilidades técnicas, emprendimiento y liderazgo para mujeres en sectores productivos y áreas de alta demanda.

Mujeres al Centro Segundo Nivel

Durante el trimestre que se informa se concluyeron con las 50 horas de capacitación contempladas en la Sexta Generación del Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento, correspondiente al Segundo Nivel de Mujeres al Centro, el cual tiene como objetivo contribuir a la transversalidad de la perspectiva de género mediante acciones de capacitación y apoyo económico para mujeres de escasos recursos, quienes recibieron su formación en Repostería, Bisutería, Belleza y Tejido en Crochet, en beneficio de un total de 197 mujeres de diversas localidades del municipio. De igual forma como parte de la capacitación integral del programa las beneficiarias reciben formación en Desarrollo Humano, Ética y Valores y Modelo de Negocios.

Tabla 2.32.-

MUJERES AL CENTRO		
Programa de Capacitación y Apoyo Económico para el Emprendimiento de las Mujeres de Centro (Segundo Nivel)		
Nombre del Taller	Sedes	Beneficiadas
Taller de Bisutería, Repostería, Belleza y Tejido en Crochet.	Escuela Secundaria Técnica No. 9 Col. Reforma y Escuela Secundaria Técnica No. 35 Col. Indeco	197
Sensibilización sobre Igualdad de Género y Prevención de la Violencia, Desarrollo Humano y Finanzas Básicas		

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Primer Nivel del Programa de Capacitación Mujeres al Centro

Durante el trimestre actual, como parte de las actividades contempladas en el Primer Nivel del Programa de Capacitación Mujeres al Centro denominado "Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género", se impartieron los Talleres de Repostería, Belleza, Bisutería, Tejido en Crochet y Decoración de eventos con Globos, a 471 mujeres de diversas localidades del municipio.

Tabla 2.33.-

Programa de Capacitación para la Sensibilización en Equidad de Género "Mujeres al Centro" Nivel 1		
Actividad	Sedes	Beneficiadas
Talleres de Repostería, Belleza, Bisutería, Tejido en Crochet y Decoración de eventos con Globos	Villa Ocuiltzapotlán, Ra. Estanzuela, Ra. Guapinol, CMIC	471

Fuente: Dirección de Atención a las Mujeres

Programa: Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar

A través del programa Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar, y con el objetivo de reducir la desigualdad y la pobreza a través del acceso de los grupos vulnerables a programas que mejoren sus niveles de bienestar impulsando el fortalecimiento de la economía con apoyos sociales que contribuyan al desarrollo social, generando las condiciones propicias que permitan a las mujeres de bajos recursos económicos a iniciar o continuar con un emprendimiento a través del uso de herramientas de trabajo que les permitan contribuir al mejoramiento de la economía familiar, el Gobierno de Centro, en el mes de mayo realizó la entrega de 500 apoyos, beneficiando con estas acciones a igual número de mujeres de 175 localidades urbanas y rurales del municipio de este municipio.

Tabla 2.34. Apoyo del Programa Suministro de molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar.

Programa	2025	
	familias beneficiadas	Localidades beneficiadas
Suministro de paquetes molinos eléctricos para el fortalecimiento de la economía familiar.	500	175
Total		175 localidades

Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de Programas Sociales, junio 2025



Eje 3 Municipio competitivo y promotor de las vocaciones productivas.

Objetivo 3.1 Promover la inversión mediante la simplificación de los trámites para las empresas, ofreciendo apoyo y seguimiento a las nuevas inversiones, y fortaleciendo la competitividad de las empresas ya existentes.

Estrategia 3.1.1 Fomentar el desarrollo económico mediante la coordinación de acciones entre los tres órdenes de gobierno, los sectores privado y social, así como las instituciones de educación superior, para facilitar el establecimiento de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes, mediante la asistencia técnica, capacitación, financiamiento y promoción.

Línea de acción 3.1.1.1 Apoyar las iniciativas de negocios de la zona urbana, rural e indígena.

Expo comercial, Artesanal y Gastronómica de los Pueblos Indígenas

El Gobierno de Centro promueve el desarrollo económico mediante fuentes de autoempleo en las comunidades indígenas, toda vez habiendo capacitado a poco más de 100 habitantes de diversas localidades de la zona Yokot'an durante el periodo 2024 - 2025, se llevó a cabo la Expo Comercial, Gastronómica y Artesanal en la explanada de la Plaza Ceiba del H. Ayuntamiento, en donde se comercializaron diversos productos desde prendas textiles bordadas en punto de lomilla, artesanías en guano y tallo de plátano hasta deleitar el paladar con el delicioso sabor de un tamalito de camarón, en donde en presencia de la Alcaldesa se constató que dichos habitantes están listos para impulsar sus propios negocios abundando al fortalecimiento de la economía local.

Línea de acción 3.1.1.7 Promover un programa integral del emprendimiento.

Emprendedores al Centro

El 5 de abril de 2025, inició el programa de capacitación y apoyo social de "Emprendedores al Centro", con la impartición del Módulo 1: "Desarrollo Personal y Proyecto de Vida"; teniendo un alcance de 240 beneficiados divididos en 4 sedes: Barrio Mágico, Atasta, Gaviotas y Tabasco 2000.

Programa de formación, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de habilidades para la vida y de brindar recursos fundamentales para crecer en conocimientos y experiencias, además de desarrollar bases sólidas para transformar ideas emprendedoras en modelos de negocio que transformen la realidad de comunidades de Centro.

Línea de acción 3.1.1.14 Establecer un programa permanente de mejora regulatoria que incorpore las mejores prácticas y tenga como referente las recomendaciones del gobierno federal y de organismos internacionales.

Presentación de resultados IENMR 2023 (Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria)

Con el objetivo de dar a conocer los avances y hallazgos obtenidos durante el ejercicio 2023 del Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR), se llevó a efecto la Presentación de Resultados por parte del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria, edición 2023.

El IENMR está basado en la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de agosto de 2019. Por lo anterior, el indicador fue rediseñado en el año 2020, para lo cual se desarrolló una metodología y se crearon cuestionarios por sujeto obligado. Se encuentra estructurado en tres pilares: Políticas, Instituciones, Herramientas.

Se debe puntualizar que los resultados presentados corresponden a un avance en la política de mejora regulatoria que lleva a cabo cada municipio del país.

- El indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria en el año 2023 para los municipios es del 27.8% en promedio.
- No obstante, el pilar de Herramientas, el pilar más importante, aumentó de 18.9% en 2022 a 19.7% en 2023.
- El pilar de Herramientas representa la aplicación de las políticas públicas en materia de mejora regulatoria, por lo que su efectiva instrumentación tiene un impacto directo en el bienestar de los mexicanos y la competitividad del país.

El municipio de Centro, se posicionó en el lugar número 22 a nivel nacional, registrando un avance general del 30.5%, lo que equivale a un valor obtenido de 0.305. Este resultado se encuentra por encima del promedio nacional municipal, lo cual evidencia un desempeño favorable en comparación con otros municipios evaluados.

Además, es importante resaltar que el municipio de Centro mejoró su posición en 9 lugares con respecto al año 2022, lo que demuestra un esfuerzo sostenido y comprometido con la mejora continua en sus procesos y servicios.

Estos resultados permiten identificar áreas de oportunidad y fortalecimiento, así como establecer nuevas metas que consoliden el desarrollo institucional en materia de mejora regulatoria.

Esta actividad tuvo como finalidad compartir los resultados con los estados y municipios participantes, promoviendo así la transparencia, la retroalimentación y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de mejora regulatoria. El evento se llevó a cabo de manera

virtual, con la participación de autoridades estatales y municipales, así como de representantes de instancias nacionales responsables del seguimiento y evaluación de políticas de mejora regulatoria.

Línea de acción 3.1.1.15 Difundir las ventajas y beneficios del uso del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), con el fin de incorporar un mayor número de negocios a la formalidad.

Seguimiento a Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE)

En seguimiento a la Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE), se llevó a cabo una reunión de trabajo multidisciplinaria en la que participaron representantes de diversas dependencias, tales como: la Dirección de Fomento Económico y Turismo, la Dirección de Asuntos Jurídicos, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN), la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, la Coordinación de Protección Civil, así como personal de la Subdirección de Ejecución Fiscal y esta Autoridad Municipal.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Es necesario modificar los requisitos establecidos en el Reglamento y el Manual de Procedimientos con el fin de presentarlos a la Dirección de Asuntos Jurídicos y posterior alcance a la Unidad Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento.
- Se analizarán los Lineamientos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) y del Programa de Reconocimiento y Operación del SARE (PROSARE) para dar cumplimiento a lo requerido.
- Se programaron reuniones de seguimiento y acuerdos, de manera mensual.

Línea de acción 3.1.1.18 Promover estrategias de vinculación con representantes de instituciones y empresas que faciliten a los buscadores de empleo su incorporación a un puesto de trabajo.

Bolsa de Empleo Municipal

De abril a junio de 2025, la Bolsa de Empleo Municipal realizó la difusión de vacantes y jornadas de reclutamiento laboral de empresas locales mediante la WEB oficial, dando atención a 63 solicitudes de ciudadanos buscadores de empleo, de los cuales iniciaron proceso de selección 62 y, conforme a los reportes de las empresas participantes, se concluyeron satisfactoriamente los procedimientos lográndose la colocación y contratación de 19 ciudadanos de Centro.

Vinculación Empresarial

Para fortalecer la empleabilidad en Centro, de abril a junio del presente año, personal del departamento de empleabilidad realizó labores de vinculación empresarial al visitar a empresas locales con la invitación a formar parte del sistema de reclutamiento laboral de la Bolsa de Trabajo Municipal, lográndose el ingreso de 12 nuevas empresas tales como: Liverpool, Hotel Best-Western Madam Villahermosa, Hotel Crowne Plaza, Operadora Vips, Cinepolis, Suburbia, Walmart, Fedegón, Hotel Marriot, Hotel Olmeca Plaza, Grupo Rodizio y Pabs (Programa de apoyo de beneficio social), ampliándose así el número de vacantes ofertadas para buscadores de empleos.

Jornada de Reclutamiento

En el segundo trimestre del 2025, se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro Cultural Villahermosa, en la Col. Centro, dos Jornadas de Reclutamiento: el 4 de abril con la Empresas Big Jimmy's Pizzería y el 27 de mayo con el Grupo Los Ángeles del Sureste.

Atendiendo a un aproximado de 20 asistentes por jornada y dándole seguimiento a sus procesos de postulación y selección; con base en sus perfiles, habilidades y experiencia profesional se lograron en total 12 contrataciones.

Línea de acción 3.1.1.19 Ampliar el acceso a programas de capacitación para el desarrollo de habilidades y competencias que generen oportunidades de empleo, autoempleo y emprendimiento.

Capacitaciones

Con el objetivo de fortalecer habilidades blandas en los emprendedores locales y fomentar las buenas prácticas de atención al cliente, se realizaron talleres, en el Centro Cultural Villahermosa los días 8 de abril y 27 de mayo del 2025, con el tema "La Magia del Servicio con Actitud"; beneficiando a un total de 330 ciudadanos de Centro.

Línea de acción 3.1.1.22 Promover el mercado itinerante para la comercialización de productos básicos, manufacturados, industrializados y artesanales de los micros y pequeños productores.

Comercialízate

Con el objetivo de fortalecer la economía local y general puntos de comercialización en el programa de Comercialízate, se realizaron 3 ediciones de "Merca Móvil Centro" en el parque la Choca.

Registrándose 950 emprendedores en las convocatorias de abril, mayo y junio; de los cuales participaron 650 como expositores de los giros: Gastronomía, Artesanías y manualidades, Ecológico y Pet-Friendly, Productos diversos, Ventas por Catálogo y Servicios; lográndose ventas aproximadas de \$693,856.00 pesos; y una afluencia estimada de 7,000 visitantes totales.

Objetivo 3.2 Aprovechar el potencial agropecuario del municipio de Centro, su proximidad a los centros de consumo de la Zona Metropolitana de la Ciudad de Villahermosa, y fortalecer la suficiencia alimentaria familiar.

Estrategia 3.2.1 Impulsar a los grupos de productores y población vulnerable de la zona rural mediante programas de apoyo financiero, técnico y en especie para aprovechar las bondades productivas de la zona.

Línea de acción 3.2.1.1 Apoyar a los productores del campo mediante capacitación técnica, insumos, asesoría y paquetes tecnológicos, así como el servicio de mecanización y desazolve.

Programa de Mecanización Agrícola

Esta Administración continúa promoviendo e implementando estrategias para la reactivación en el rescate y desarrollo del campo lo que ha permitido contribuir a mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades rurales, con el programa de Mecanización Agrícola, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de abril a junio del 2025, se llevó a cabo lo siguiente: 61 visitas técnicas, 61 servicios, en la cual se beneficiaron 61 productores, obteniéndose 415 hectáreas labor, realizadas en 29 comunidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.1.-Localidades visitadas

No.	Localidad	Visitas
1	Ra. Aztlan 2da. Secc.	1
2	Col. Tamulté	1
3	Plaza Villa Hermosa (Fracc. Blancas Mariposas)	1
4	Ra. Alvarado Santa Irene 1era. Secc	1
5	Ra. Aztlan 1ra Seccion	1
6	Ra. Barrancas Y Guanal Tintillo	2
7	Ra. Boquerón 4ta. Secc.	1
8	Ra. Coronel Traconis (San Francisco)	5
9	Ra. Coronel Traconis 1era. Secc.	1
10	Ra. Emiliano Zapata	1
11	Ra. Estanzuela	8
12	Ra. Estanzuela 2da. Secc	2
13	Ra. Ixtacomitan 1era. Secc.	1
14	Ra. Ixtacomitan 3ra Seccion	1
15	Ra. Ixtacomitan 4ta Seccion	12
16	Ra. Ixtacomitan 5ta Seccion	2
17	Ra. La Lima	2
18	Ra. Lagartera 2da Seccion	1
19	Ra. Medellin y Madero 2da Secc.	2
20	Ra. Medellin y Madero 3ra Secc.	2
21	Ra. Miguel Hidalgo 2da Seccion	2
22	Ra. Miguel Hidalgo (La Guayra)	1
23	Ra. Rio Viejo 2da. Secc.	1

24	Ra. Santa Catalina					1
25	Ra. Tocoal T.S.					1
27	Villa Macultepec					3
28	Villa Ocultzapotlan					2
29	Villa Parrilla, Fracc. Jardines De Parrilla A.C.					1
	Total					61

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación.
Abril - junio 2025

Tabla 3.2. Mecanización agrícola

No.	Localidad	Servicios	Chapeo	Arado	Rastra	Total
						Has/Labor
1	Ra. Aztlan 2da. Secc.	1	5	0	0	5
2	Col. Tamulté	1	1	0	0	1
3	Plaza Villa Hermosa (Fracc. Blancas Mariposas)	1	2	0	0	2
4	Ra. Alvarado Santa Irene 1era. Secc	1	5	0	0	5
5	Ra. Aztlan 1ra Seccion	1	4	0	0	4
6	Ra. Barrancas y Guanal Tintillo	2	4	0	0	4
7	Ra. Boquerón 4ta. Secc.	1	5	0	0	5
8	Ra. Coronel Traconis (San Francisco)	5	28	20	40	88
9	Ra. Coronel Traconis 1era. Secc.	1	5	5	10	20
10	Ra. Emiliano Zapata	1	3	0	6	9
11	Ra. Estanzuela	8	27	5	20	52
12	Ra. Estanzuela 2da. Secc	2	8	0	0	8
13	Ra. Ixtacomitan 1era. Secc.	1	3	3	6	12
14	Ra. Ixtacomitan 3ra Seccion	1	3	0	0	3
15	Ra. Ixtacomitan 4ta Seccion	12	30	17	34	81
16	Ra. Ixtacomitan 5ta Seccion	2	8	6	12	26
17	Ra. La Lima	2	5	0	0	5
18	Ra. Lagartera 2da Seccion	1	1	3	6	10
19	Ra. Medellin y Madero 2da Secc.	2	7	3	6	16
20	Ra. Medellin y Madero 3ra Secc.	2	8	3	6	17
21	Ra. Miguel Hidalgo 2da Seccion	2	2	2	6	10
22	Ra. Miguel Hidalgo (La Guayra)	1	2	0	0	2
23	Ra. Rio Viejo 2da. Secc.	1	2	0	0	2
24	Ra. Santa Catalina	1	5	0	0	5
25	Ra. Tocoal T.S.	1	2	0	0	2
26	Villa Luis Gil Pérez	1	4	0	0	4
27	Villa Macultepec	3	6	0	3	9
28	Villa Ocultzapotlan	2	6	0	0	6
29	Villa Parrilla, Fracc. Jardines De Parrilla A.C.	1	2	0	0	2
	Total	61	193	67	155	415

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación.
Abril - junio 2025

Limpieza de Maleza en márgenes de caminos municipales

Esta administración continúa con los programas de apoyo para beneficio de las comunidades del Municipio de Centro, con el objetivo de controlar las malezas que son plantas no deseadas que se convierten en refugio de animales como roedores e insectos que ocasionan importantes pérdidas y daños materiales, por tal motivo que la Dirección de Desarrollo, en los meses de abril a junio del presente año, llevó a cabo el chapeo y limpieza de maleza que se encuentran en ambos márgenes de la carretera, en las siguientes comunidades:

Tabla 3.3. Limpieza en márgenes de caminos municipales

No.	Fecha	Nombre del delegado(A)	Comunidad	Metros Lineales
1	03/04/2025	Estephanía Valencia Magaña	Ra. Alambrado T. S	5,000
2	04/04/2025	Maribel Rodríguez Chable	Ra. Jolochero 1ra. Secc Hasta Medellin Y Madero 4ta. Secc	4,500
3	14/04/2025	Guadalupe De La Cruz Solís	Ra. Corregidora 5ta. Secc.	6,000
4	22/04/2025	Guadalupe De La Cruz Solís	Ra. Corregidora 5ta. Secc.	4,000
5	22/04/2025	Guillermo Garcia Torres	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 4ta. Secc	4,000
6	23/04/2025	Guillermo Garcia Torres	Ra. Buena Vista Rio Nuevo 4ta. Secc	6,000
7	24/04/2025	Verónica Cornelio Pérez	Villa Parrilla	7,000
8	19/05/2025	Juan Carlos Vidal	Ra. Estanzuela 1ra Sección	3,000
9	20/05/2025	Juan Carlos Vidal	Ra. Estanzuela 1ra Sección	2,000
10	21/05/2025	Verónica Cornelio Pérez	Villa Parrilla (Fracc. Policía y Tránsito)	500
11	21/05/2025	Rosa Cerino Méndez	Villa Parrilla 2 (Fracc. El Paraíso)	2,000
12	02 al 04/06/2025	María Tila Marín López	Ra. Plutarco Elías Calles 3ra Secc. Col. Providencia	10,000
13	11/06/2025	Verónica Cornelio Pérez	Parrilla 5	14,000
Total				68,000

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación.
Abril - junio 2025

Programa Construcción de Jagüeyes, Terraplenes y Drenes

En esta Administración para coadyuvar a mejorar las condiciones económicas y sociales de las comunidades rurales, el Gobierno de Centro, con el objetivo de apoyar al sector Pecuarios, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses abril a junio del presente, con una máquina retroexcavadora chica, se llevó a cabo el servicio de 2 jagüeyes construidos y 8 desazolve de jagüeyes, en la Ra. Coronel Traconis (Sector San. Francisco)

Tabla 3.4. Jagüeyes, terraplenes y drenes.

No.	Nombre Del Productor	Construcción	Desazolve
1	Ana Ramon Jiménez	0	2
2	Jaime Arturo Priego Llamas	0	3
3	Héctor Priego Solís	1	1
4	Juan Gamaliel García De La Cruz	1	2
	Total	2	8

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación.
 Abril a junio 2025

Línea de acción 3.2.1.11 Implementar programas de repoblación de especies pesqueras y acuícolas en cuerpos de agua, como fuente productora de alimentos, autoempleo y comercialización.

Re poblamiento de cuerpos lagunares del municipio de Centro

A través de la producción obtenida de crías de mojarras tilapia en el Centro Acuícola Municipal, durante en los meses de abril y mayo de 2025, se llevó a cabo el Repoblamiento de 7 cuerpos lagunares y un jagüey, donde se trasladaron un total de 1,553, 500 crías de tilapia y se beneficiaron con estas acciones a 1,710 familias de pescadores de 7 localidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.5. Cuerpos de agua repoblados

No.	DAC	Comunidad	Gestor	Total, crías sembradas	Familias beneficiadas	Cuerpo de agua
1	98991	RA. Aztlán 2da	Andrés Carrasco Hernández	250,000	66	Laguna El corcho
2	89333	Villa Luis Gil Pérez	Santuario García Jiménez	250,000	1200	Laguna El Pueblo y El Padre
3	107817	Ra. Aztlán 1ra Sección	Esperanza Miranda de la Cruz	250,000	20	Laguna El Mico
4	101366	Ra. Cocoyol	Isidro Ascencio López	200,000	100	Laguna Cocoyol
5	114489	Ra. Rio Viejo 1ra Sección	Juan Manzur Damián	3,500	3	Jagüey
6	117548	Ra. Ismate y Chilapilla 1ra sección	Oscar Priego montero	300,000	133	Laguna Ismate
7	109325	Ra. Cruz del Bajío	Román Ruiz Diaz	300,000	188	Laguna La Vigía
				1,553,500	1710	

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Acuícola. Abril a junio 2025

Suministro de redes para pesca

Para mejorar la economía familiar de los pescadores, se tiene numerosas técnicas de pesca, se utilizan de diferentes maneras, lo cual permite proteger las manos de los pescadores, facilita la captura del pez, es por eso la gran importancia de dotar paquetes de Redes, en apoyo a los pescadores del Municipio de Centro, a través de la Dirección de Desarrollo, en los meses de abril y mayo 2025, se entregaron 25 paquetes en beneficio a igual número productores de 7 comunidades del Municipio de Centro.

Tabla 3.6. Redes de pesca entregadas

No.	Localidades	Beneficiarios
1	Ra. Boquerón 1ra. Secc (San Pedro)	1
2	Ra. Boquerón 4ta. Secc (Laguna Nueva)	6
3	Ra. Estancia Vieja 1ra. Secc	8
4	Ra. Ixtacomitán 2da. Secc	3
5	Ra. Ixtacomitán 4ta. Secc	4
6	Ra. Ixtacomitán 5ta. Secc	1
7	Villahermosa (Las Delicias)	2
	Total	25

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Acuícola. Abril a junio 2025

Línea de acción 3.2.1.12 Fortalecer la producción de traspatio entre las familias del medio rural.

Agricultura de huertos familiares y de traspatio

En los meses de abril a junio del 2025, en el Municipio de Centro a través del programa “Agricultura de huertos familiares y de traspatio” y como parte de las actividades realizadas en el Huerto Demostrativo de Hortalizas y Plantas Medicinales, se realizaron: Deshierbe y riego de plantas, así como la siembra de variedades de plantas.

Cabe mencionar que actualmente en este Huerto Demostrativo desde que instaló a la fecha, cuenta con una producción de 307 plantas de 10 especies. Tabla 12. Producción en el huerto

Tabla 3.7.-

No.	Especies	Presentación	Cantidad
1	Guayacán	En bolsa	10
2	Limón criollo	En bolsa	17
3	Riñonina	En bolsa	10
4	Oreganon	En bolsa	24
5	Piñón	En bolsa	26
6	Chaya	En bolsa	54
7	Macuilis	En bolsa	123
8	Vapo-rub	En bolsa	23
9	Pitahaya	En bolsa	6
10	Naranja dulce	En bolsa	14
	Total		307

Fuente: Elaboración propia obtenida con los datos del Departamento Agrícola y Reforestación. Abril a junio 2025

Objetivo 3.3 Convertir a Villahermosa en uno de los principales destinos turísticos del sureste.

Estrategia 3.3.1 Apoyar a los prestadores de servicios turísticos para que puedan brindar servicios y productos de calidad, bajo un esquema de coordinación entre los diferentes órdenes de gobierno y el sector privado.

Línea de acción 3.3.1.3 Organizar y promover actividades culturales, turísticas y recreativas en el Barrio Mágico y zonas de importancia turística del municipio, para fortalecer la economía local.

Escalinatas del Arte

De abril a junio, se realizaron seis ediciones del programa “Escalarinatas del Arte”, los días 5 y 6, 19 y 20, y 26 y 27 de abril; 17, 18 y 31 de mayo; así como el 14 y 15 de junio en las escalinatas de la calle Miguel Lerdo de Tejada, en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico.

Este evento se ha consolidado como un punto de encuentro entre locales, visitantes y turistas, brindando visibilidad tanto a creadores emergentes como a artistas consolidados. Asimismo, enriquece la oferta de experiencias para los operadores turísticos a través de recorridos guiados, y funciona como una plataforma para que artistas plásticos y de diversas disciplinas exhiban, comercialicen y comparten su talento mediante talleres y actividades interactivas, impulsando el desarrollo cultural y turístico del municipio de Centro.

Durante las seis ediciones participaron: 33 expositores en el tianguis artístico, quienes ofrecieron arte objeto, pinturas, souvenirs, stickers y arte popular; 30 participantes en la categoría de literatura, con actividades como clubes de lectura, venta de libros, cuentacuentos, charlas y presentaciones de obras literarias; 30 talleristas en artes plásticas y gráficas, quienes impartieron talleres de dibujo, modelado en barro, grabado, gráfica, entre otros; 27 talleristas en actividades artísticas diversas, como pintura en caballete, talleres de guitarra, elaboración de llaveros, entre otros.

Además, se llevaron a cabo tres sesiones de yoga, con la participación de más de 100 personas.

La afluencia total estimada durante este periodo fue de 1,000 personas, incluyendo niñas, niños, jóvenes y adultos.

Pre- Feria Tabasco 2025

De abril a junio en coordinación con el Gobierno del Estado de Tabasco, se realizaron dos recorridos como parte de las actividades de Pre- Feria Tabasco 2025, con la participación de la Flor de Oro Tabasco 2024 y las 17 representantes de los municipios.

El primer recorrido se llevó a cabo en el Mercado José María Pino Suárez, iniciando a las 8 de la mañana. Las embajadoras recorrieron los diferentes corredores y pasillos del mercado, donde convivieron con los asistentes y locatarios, se tomaron fotografías, degustar diversos platillos típicos ofrecidos por los comerciantes y compartieron momentos con sus seguidores. La afluencia estimada en esta actividad fue de aproximadamente 300 personas.

El segundo recorrido tuvo lugar en la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico comenzando en la Av. 27 de Febrero esquina con calle Benito Juárez. El trayecto incluyó las calles Benito Juárez, Miguel Lerdo de Tejada, Ignacio Aldama y Reforma, pasando por las escalinatas de Lerdo de Tejada, hasta culminar en el Parque Los Pajaritos, donde se celebró una verbena popular para las embajadoras, sus porras y asistentes en general. Esta actividad registró una afluencia aproximada de 400 personas.

461° Aniversario de la fundación de la ciudad

De abril a junio, en el marco del Festival Villahermosa y con motivo del 461° Aniversario de la fundación de la ciudad, el Gobierno del Municipio de Centro, en coordinación con los comerciantes establecidos de la Zona Luz de Villahermosa, Barrio Mágico, y con la entusiasta participación de los comerciantes, llevó a cabo la tradicional partida de pastel el pasado 24 de junio, en la emblemática calle Juárez esquina con Reforma.

Este evento, que congregó a más de 4,000 asistentes y contó con la distribución de 53 planchas de pastel, representa un símbolo de unidad, identidad y pertenencia.

Más allá de su carácter festivo, esta actividad fortalece los lazos comunitarios, impulsa la convivencia entre generaciones y promueve el sentido de orgullo por la historia y cultura de Villahermosa. Asimismo, incentiva la reactivación del comercio local al dinamizar la Zona Luz como un punto de encuentro y celebración.

Línea de acción 3.3.1.4 Vigilar la aplicación del Bando de Policía y Gobierno, así como el reglamento para la protección y conservación de inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Villahermosa.

Supervisión y ordenamiento en el Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa

Para impulsar y mejorar las políticas de ordenamiento del Barrio Mágico la Zona Luz, durante el periodo de abril a junio del 2025, se realizaron más de cuatro mil seiscientas acciones de vigilancia y control: de ambulantaje, vehicular, regulación de la emisión de sonidos y retiro de publicidad pegada en el mobiliario urbano de la Zona Luz; lo anterior, con el propósito de que los residentes, comerciantes y visitantes contribuyan al mantenimiento del orden y se generen espacios de sana convivencia local.

Línea de acción 3.3.1.5 Mejorar la infraestructura urbana y de servicios en torno al Barrio Mágico de Villahermosa.

Mantenimiento de imagen del Barrio Mágico, Zona Luz de Villahermosa

Con la finalidad de preservar y mantener la imagen del polígono del Barrio Mágico de la Zona Luz de Villahermosa, durante el segundo trimestre del 2025, se realizaron labores de mantenimiento de la infraestructura y del mobiliario público: trabajos de mantenimiento de jardinerías, lavado y clorado de la fuente de Puerto Escondido, mantenimiento y lavado de espacios públicos, mobiliario y equipamiento público en especial el piso en zona de contenedores de basura y limpieza de Módulos en el Malecón Carlos A. Madrazo.

Se consideraron actividades de limpieza en 455,000 metros lineales y de recolección de hasta 364 toneladas de basura; priorizándose en este periodo los trabajos en las zonas de Puerto Escondido, calle Benito Juárez y calle Miguel Lerdo de Tejada.

Línea de acción 3.3.1.6 Impulsar a Centro como destino atractivo para el turismo cultural, social, de negocios, congresos y convenciones.

Huéspedes Distinguidas 2025

De abril a junio se llevó a cabo el evento de “Huéspedes Distinguidas”, celebrado el 24 de abril en el marco de la Feria Tabasco 2025, en la Plaza de la Revolución. Esta ceremonia tuvo como propósito reconocer y rendir homenaje a las 17 embajadoras participantes, quienes recibieron de manos del H. Ayuntamiento de Centro el nombramiento oficial como Huéspedes Distinguidas.

Asimismo, se otorgó el título de Ciudadana Distinguida a la embajadora representante del municipio de Centro, como un acto de orgullo y reconocimiento a su destacada participación.

Este evento promovió el sentido de identidad y pertenencia entre los asistentes, fortaleciendo los lazos culturales y el reconocimiento al papel de las mujeres en esta tradicional celebración.

Al concluir la ceremonia, se ofreció un concierto gratuito que reunió a más de 5,000 personas, animado por el comediante Chemaney y con la presentación estelar del grupo Merenglass, brindando un cierre alegre y festivo a esta significativa jornada.

Feria Tabasco 2025

Del 1 al 11 de mayo, el Municipio de Centro participó activamente en la Feria Tabasco 2025 a través de su Stand-Pabellón, consolidándose como un espacio de encuentro y participación para los visitantes.

En coordinación con diversas áreas del H. Ayuntamiento de Centro, se llevaron a cabo actividades recreativas como juegos tradicionales, talleres de manualidades, charlas culturales y dinámicas lúdicas para todas las edades. Estas acciones permitieron a los asistentes conocer y valorar la historia, el patrimonio y la identidad de nuestro municipio, al tiempo que se fomentó la convivencia familiar y el sano esparcimiento.

Durante los once días de feria, la Dirección de Fomento Económico y Turismo organizó 20 actividades y talleres gratuitos, los cuales ofrecieron no solo entretenimiento y cultura, sino que también contribuyeron a fortalecer el sentido de pertenencia y el orgullo por nuestras raíces.

Gracias a esta oferta diversa y enriquecedora, el Stand del Municipio de Centro recibió una afluencia total de 27,115 visitantes.

Rehabilitacion del Gran Salón Villahermosa y Casa de la Tierra.

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, realizó una obra, la cual se encuentra en proceso de ejecución, logrando la meta de 15.00 m² de inmueble intervenido, en la Rehabilitación del gran salón Villahermosa y casa de la tierra, ubicado en parque Tomás Garrido Canabal, ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, promoviendo la ampliación, el mejoramiento y la modernización de la planta física educativa, cultural y deportiva, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad, no contando con una inversión a la fecha, ya que aún no presenta periodo para ingresar estimaciones.

Tabla 3.8.- Proyectos de trabajos a la Infraestructura Educativa, Cultural y Deportiva. (en proceso)

Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra ejercida	Unidad	Estatus
K0519.- Rehabilitación del gran salón Villahermosa y casa de la tierra, ubicado en parque Tomás Garrido Canabal.	340,060	5%	15.00	M2	En proceso

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Línea de acción 3.3.1.7 Realizar actividades de promoción y desarrollo de productos turísticos en coordinación con el sector empresarial.

Agenda Turística

De abril a junio, se realizaron 12 ediciones de la “Agenda Turística”, una herramienta informativa que tiene como objetivo promover y dar visibilidad a las diversas actividades culturales, artísticas y recreativas que se realizan en diferentes espacios públicos del municipio.

Esta guía ofrece al público una variedad de alternativas para el disfrute del tiempo libre, incluyendo presentaciones artísticas, ferias, exposiciones, talleres y eventos comunitarios, con el propósito de fomentar el turismo local, impulsar la participación ciudadana y fortalecer la reactivación económica a través del consumo en negocios locales.

La Agenda Turística se difunde de manera digital, principalmente a través de redes sociales y plataformas oficiales, facilitando el acceso de la ciudadanía y visitantes a la programación mensual de actividades disponibles en el municipio.

Línea de acción 3.3.1.9 Establecer rutas turísticas propias del Municipio, en particular una de orientación cultural y otra que combine la ecología, lo histórico y la gastronomía.

Disfruta y Vive Villahermosa

De abril a junio se realizó la rueda de prensa “Disfruta y Vive Villahermosa”, el día 16 de junio en el Centro Cultural Villahermosa, en la cual participaron 49 medios de comunicación. Este evento tuvo como propósito posicionar a Villahermosa como un destino turístico con identidad propia, historia y tradición, presentando una serie de productos diseñados para enriquecer la experiencia de los visitantes, promover sus principales atractivos y fortalecer la economía local.

Entre los materiales presentados destacan los cuadripticos turísticos de la ciudad de Villahermosa, los cuales fungen como guías visuales y prácticas para explorar rutas culturales, ecológicas y gastronómicas.

Asimismo, se introdujeron los dípticos “Pa’ que te quedes en Villa”, una iniciativa que promueve las actividades ofrecidas por prestadores de servicios turísticos locales, además de incluir tarifas preferenciales en hoteles participantes, dirigidas especialmente a los residentes del municipio.

Como parte de la estrategia de revalorización del patrimonio cultural, se presentó el Pasaporte de Barrio Mágico, una invitación a descubrir la riqueza histórica, artística y gastronómica de la Zona Luz de Villahermosa, recientemente reconocida con esta distinción.

Toda esta información se encuentra disponible en formato digital dentro del apartado turístico del sitio web oficial del H. Ayuntamiento de Centro, para consulta fácil, accesible y permanente.



Eje 4 Municipio con infraestructura y servicios para mejorar la calidad de vida.

Objetivo 4.1 Ofrecer un servicio oportuno, suficiente, sostenible y de calidad en agua potable, drenaje y saneamiento para elevar el nivel de vida de la población, a través de la consolidación, el incremento y el mantenimiento de la infraestructura.

Estrategia 4.1.1 Mejorar la gestión de los procesos para brindar los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento mediante la ampliación, reconstrucción y rehabilitación sustentable de su infraestructura.

Línea de acción 4.1.1.1 Mantener, rehabilitar, modernizar y ampliar la infraestructura instalada de agua potable, drenaje y tratamiento, para incrementar su eficiencia.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural. Tabla 4.1.-

Obras 2024	Obras 2025
95	55 a la fecha
Total 95 Obras	55 obras a la fecha
Formula:	
Variación Porcentual = $((V2-V1)/V1) \times 100$	
Variación Porcentual = $((55-95)/95) \times 100: -42.10\%$	

Línea de acción 4.1.1.2 Incrementar la cobertura de la infraestructura de agua potable, drenaje y tratamiento en comunidades suburbanas y rurales.

Subdirección del Área Rural. -construcción de barda perimetral y pavimento con concreto hidráulico en planta potabilizadora del municipio de Centro.

Durante este segundo trimestre correspondiente a los meses de abril a junio del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K002.-INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE, se está trabajando en Construcción de barda perimetral, construcción de pavimento con concreto hidráulico, áreas de estacionamiento, en planta potabilizadora. Localidad Ra. Emiliano Zapata, del municipio de Centro, Tabasco. Con el objetivo de seguridad y protección de la infraestructura hidráulica de la planta potabilizadora, lo que permitirá preservar el nivel del servicio del sistema a los habitantes del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: PARTICIPACIONES, ha dado como resultado 604.00 m² construcción de barda perimetral, 1,747.24 m² construcción de pavimento con concreto hidráulico, con la finalidad al desarrollo humano, para lograrlo, es fundamental el acceso a servicios básicos como el agua potable en las casas o negocios, el alumbrado público, las vialidades y los espacios públicos para la convivencia y la cohesión social, beneficiando a una población de 6 mil 684 habitantes.

Tabla 4.2 -Proyectos Planta Potabilizadora en Proceso

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance fisico %	Meta de obra programada	Meta de obra ejercida
K0509	K0509.-construcción de barda perimetral, en planta potabilizadora, en la ra. Emiliano Zapata del Municipio de Centro, Tabasco	3,342.00	86%	755.00	604.00
K0510	K0510.- construcción de pavimento con concreto hidráulico, áreas de estacionamiento, en planta potabilizadora, en la ra. Emiliano Zapata, del Municipio de Centro, Tabasco	3,342.00	91%	1,985.51	1,747.24

Fuente: Subdirección del área rural.

Estrategia 4.1.2 Modernizar y expandir la operación de los servicios de agua potable y drenaje para procurar su sostenibilidad.

Línea de acción 4.1.2.1 Convenir con el estado y la federación el incremento de la cobertura, modernización y rehabilitación de la infraestructura y servicios de agua, drenaje y tratamiento, en el área urbana, suburbana y rural.

Mantener e incrementar el equipamiento y la infraestructura urbana y rural

Tabla 4.3. Proyectos por iniciar en el mes de junio

No. DE PROYECTO Y NOMBRE
K0577 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD ANICETO (TAMULTE DE LAS SABANAS) ASENTAMIENTO CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS.
K0578 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD ANICETO (TAMULTE DE LAS SABANAS) ASENTAMIENTO CALLE TOMAS GARRIDO.
K0580 REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD ANICETO (TAMULTE DE LAS SABANAS) ASENTAMIENTO CALLE TOMAS GARRIDO.
K0581 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN VILLAHERMOSA, COLONIA GAVIOTAS SUR, SECTOR ARMENIA, DIVERSAS CALLES, EN EL MUNICIPIO DE CENTRO.
K0583 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA, ASENTAMIENTO FRACCIONAMIENTO INSURGENTES
K0584 CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN VILLAHERMOSA, COLONIA 18 DE MARZO, CALLE REVOLUCIÓN, MUNICIPIO DE CENTRO (LÍNEA DE CONDUCCIÓN)
K0589 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN VILLAHERMOSA, COLONIA INVITAB MIGUEL HIDALGO I ETAPA, AVENIDA INDEPENDENCIA.
K0590 REHABILITACIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD ANICETO (TAMULTE DE LAS SABANAS) ASENTAMIENTO CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS.
K0591 CONSTRUCCIÓN DE RED O SISTEMA DE AGUA ENTUBADA EN CENTRO, LOCALIDAD VILLAHERMOSA ASENTAMIENTO MIGUEL HIDALGO III ETAPA CARRETERA VILLAHERMOSA - LA ISLA (LÍNEA DE CONDUCCIÓN).
K0604 REHABILITACIÓN DE COLECTOR PLUVIAL 1.22 M DE DIÁMETRO EN LA AV. ADOLFO RUIZ CORTINES HASTA EL CÁRCAMO EL NEGRO, COLONIA CENTRO, CIUDAD VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO (2DA. ETAPA).

K0631 K0632 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE 24" DE DIÁMETRO KM 2+491.84 – 4+644.52, PERIFÉRICO DE AV. RUIZ CORTINES – ENTRADA A RÍO VIEJO (2DA. ETAPA DE 2 ETAPAS), CD. VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

K0633 K0634 CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE 14" DE DIÁMETRO SOBRE RUIZ CORTINES, TRAMO DE PERIFÉRICO – CALLE FELIPE CARRILLO PUERTO, COL. ATASTA CD. VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

K0635, K0636 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO PLUVIAL Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA EL FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS Y EL CORREDOR VIVIENDISTICO, ENTRE FRACCIONAMIENTO LAS ROSAS Y LA VILLA OCULTZAPOTLAN, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

Línea de acción 4.1.2.2 Operar, mantener y proveer los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento a la población, cumpliendo con las normas establecidas y respetando el cuidado del medio ambiente.

Acciones realizadas por la Subcoordinación de Operación

Se realizo la limpieza de canal, ubicado en la calle Gerónimo Palacios, Col. Tierra Colorada, Sector Pyasur.

Se realizo la modificación de descarga domiciliaria en la Av. Los Ríos #105, Col. Tabasco 2000.

Se dio atención a la petición de interconexión de desfogue de aguas negras al dren pluvial, ubicado en la calle Gerónimo Palacios esq. Calle 1, Col. Tierra Colorada, Sector Pyasur.

Se llevo a cabo la limpieza de canal el Chinin, ubicado en la Col. Tamulté.

Se realizo la reposición de tapa para pozo de visita, en el área verde, del Fracc. Villa las Fuentes.

Acciones operativas y de mantenimiento en materia de agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial

Tabla 4.4.-

ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD
REPARACIÓN DE FUGA DE TOMAS AGUA POTABLE	297	REPARACION
REPARACIÓN DE FUGA EN LÍNEAS DE AGUA POTABLE DE 2"Ø A 24"Ø	32	REPARACION
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN PIPAS	17,500,000	LITROS
INSTALACIÓN Y MOD. DE TOMAS DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE	7	TOMAS
INSTALACION Y MOD. DE DESCARGA DOMICILIARIAS	6	INSTALACION
LIMPIEZA EN TOMAS DE AGUA POTABILIZADORA DOMICILIARIAS	20	BOMBEOS
INSTALACION DE MEDIDORES EN TOMAS DOMILICILARIAS	1	INSTALACION
REPARACION DE HUNDIMIENTOS EN DRENAGE SANITARIOS	12	HUNDIMIENTO
INSTALACIÓN DE REJILLAS PLUVIALES	1	REJILLA
INSTALACIÓN DE TAPAS PARA POZOS DE VISITA	8	PIEZAS
DESAZOLVE CON EQUIPO VACTOR EN LA RED DE DRENAGE	48,049	METROS
DESAZOLVE CON EQUIPO ALMEJA	268	M3
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A DIFERENTES EQUIPOS	864	MANTTO.
ANALISIS MATERIA PRIMA	53	ANALISIS
ANALISIS AGUA TRATADA	62	ANALISIS
SUMINISTRO DE REACTIVOS QUIMICOS A SISTEMAS DE AGUA POTABLE	198.220	TONELADAS
SUMINISTRO DE AGUA POTABLE, ENVIADA A LA POBLACION POR MEDIO DE LAS DIFERENTES PLANTAS POTABILIZADORAS	10,258,146.60	M3

Línea de acción 4.1.2.3 Mejorar la sostenibilidad del servicio de agua y drenaje mediante la modernización e incremento de su eficiencia en la gestión, así como el impulso de campañas de información a la población sobre el uso responsable y el pago oportuno.

Subcoordinación Comercial, Recaudación y Contratos

La Subcoordinación Comercial se obtuvo un total en los meses de abril, mayo y junio de \$23,708,728.17.

Tabla 4.5.-

CANTIDAD	OBSERVACION	CONCEPTO
40,987	Contratos	Consumo de agua
238	Pases	Contrato del servicio de agua
173	Pases	Contrato del servicio de alcantarillado
34,829	Contratos	Servicio de alcantarillado
1	Pase	Descarga de aguas residuales
14	Pases	Reconexión
13	Pases	Material y mano de obra de agua potable
143	Pases	Aqua no facturada
337	Pases	Cambio de nombre
74	Pases	Corrección de domicilio
5	Pases	Pipas de agua
57	Pases	Derechos de interconexión
148	Pases	Otros cargos (concepto 8)
18	Pases	Material y mano de obra de alcantarillado
16	Pases	Cambio de Tarifa
7	Pases	Inst. de medidor (material y mano de obra)
19,192	Contratos	Actualización SAS
19,285	Contratos	Consumo de agua años anteriores
36	Pases	Excedente de Deposito
222	Pases	Carta de Situación SAS (Carta de no Adeudo)
19,178	Pases	Recargos Sistema de agua y saneamiento
2	Pases	Consumo de agua de sistemas rurales
86	Pases	Venta de medidor convencional
20	Pases	Venta de medidor Especial
112	Pases	Impuesto al valor agregado SAS

Objetivo 4.2 Promover la movilidad segura y eficiente de los habitantes de Centro, a través del fortalecimiento de la infraestructura urbana con un enfoque sostenible.

Estrategia 4.2.1 Incrementar la cobertura, eficiencia y seguridad del alumbrado público, la electrificación urbana y rural con tecnología sustentable y sostenible.

Línea de acción 4.2.1.1 Modernizar, rehabilitar y mantener el alumbrado público con tecnología sustentable e inteligente.

Rehabilitación del alumbrado público en Centro.

Durante el segundo trimestre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa Presupuestarios; “K025.- Alumbrado público” con financiamiento del programa Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se realiza la obra “K0185.- Rehabilitación del alumbrado público 2025,” obra por administración, misma que a la fecha se encuentra en proceso y un avance físico del 40%, equivalente a una meta ejercida de 390 luminarias rehabilitadas de las 971 luminarias programadas para este año 2025, pretendiendo así beneficiar el término de la obra a 340 mil 60 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 4.6- Proyectos de rehabilitación por Administración en proceso.

PROY	OBRA	BENEFICIARIOS	ESTATUS FISICO	META DE OBRA PROGRAMADA	UNIDAD	META DE OBRA EJERCIDA	ESTATUS
K0185	Rehabilitación de Alumbrado Público	340,060	40%	971	Pza.	390	En proceso

Fuente: Subdirección del Alumbrado Público Y Energía (2025).

Alumbrado en espacios públicos

Durante el segundo trimestre de 2025, el Ayuntamiento de Centro implementó estrategias para mejorar la percepción de seguridad en los espacios públicos del municipio. Con el objetivo de ofrecer entornos más seguros y accesibles, se realizaron a cabo trabajos de reparación y mantenimiento del alumbrado en 21 espacios públicos clave. Estas intervenciones forman parte de un esfuerzo continuo para garantizar el bienestar y la tranquilidad de los habitantes.

1. Fuente Los Pescadores
2. Parque Carrizal
3. Parque Mi Refugio preferido
4. Parque Juventud y la familia
5. Parque El Deportista
6. Parque Medellín
7. Parque La Estrella
8. Explanada del MUSEVI
9. Parque Manuel Mestre G.
10. Parque Graciela Pintado
11. Parque José María Morelos y Pavón
12. Parque Diana Laura

13. Parque Lázaro Cárdenas
14. Parque Miguel Hidalgo y Costilla
15. Parque La Choca
16. Parque Las Palapas del Fracc. Galaxias
17. Parque La Pólvora
18. Parque Celia Rovirosa
19. Parque Plaza Villahermosa
20. Área verde María Victoria González
21. Parque 18 de marzo

Línea de acción 4.2.1.2 Contribuir con la ampliación y mantenimiento de la red eléctrica en las comunidades del municipio, en coordinación con el Estado y la Federación.

Vinculación CFE

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, recibió a personal de la Comisión Federal de Electricidad, el 28 de abril de 2025, en la reunión comentaron que están realizando la planeación a 30 años de la CFE a corto, mediano y largo plazo, por lo que solicitó la colaboración del IMPLAN, para que se le proporcionara información sobre el crecimiento urbano del municipio de Centro para una mejor proyección de sus obras y servicios.

Estrategia 4.2.2 Incrementar la funcionalidad e imagen de vialidades, equipamiento urbano, caminos y puentes.

Línea de acción 4.2.2.2 Incrementar la rehabilitación y construcción de avenidas, calles, guarniciones y banquetas seguras, verdes y de calidad.

Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana y por medio del Departamento de Mantenimiento de Vialidades, bajo el financiamiento de Ingresos Propios, realizó las siguientes acciones de Imagen urbana, mantenimiento con mezclas asfálticas y rehabilitación integral en diferentes vialidades, avenidas y villas, del municipio de Centro, logrando los siguientes volúmenes de obra con respecto a las metas programadas de 9 mil 040.00 m² de limpieza en guarniciones, 16 mil 209.56 m² de pavimento asfáltico, 842.83 m² de pavimento hidráulico, proporcionando un beneficio a 353 mil 577 habitantes de la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

Tabla 4.7.– Tabla de actividades realizadas en el trimestre de abril a junio.

Obra		Plazo de ejecución	Estatus físico	Meta programada	Meta ejercida en el trimestre	Meta acumulada	Observaciones
K0240	Señalética horizontal en infraestructura de movilidad del municipio de Centro.	01/01/2025 al 31/12/25	23%	100,000 M. Pintura en guarniciones	0.00	0.00	1,877.37 M2 de muros, 9,040.00 M2 de limpieza
K0241	Rehabilitación integral de concreto hidráulico en vialidades del municipio del Centro.	01/01/2024 al 31/12/24	48%	3,680 .00 M2	842.83 M2	1,462.01 M2	
K0242	Mantenimiento de diversas calles y avenidas con mezcla asfáltica en la ciudad de Villahermosa y villas.	01/01/2025 al 31/12/25	43%	34,333.33 M2.	16,209.56 M2	25,767.24 M2	

Fuente: Mantenimiento de vialidades DOOTSM. (2025)

Línea de acción 4.2.2.3 Continuar con la construcción y rehabilitación de caminos y puentes para la movilidad segura de la población.

Subdirección del Área Rural. -Rehabilitaciones, Mantenimientos y construcciones de pavimento asfáltico, hidráulico, guarniciones y banquetas en diversas localidades

Durante este segundo trimestre correspondiente a los meses de abril a junio del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K008.- CAMINOS, se inició cuatro obras, rehabilitación de caminos con materiales pétreos, zona sur I, zona sur II, zona Norte I, y Zona Norte II en DIVERSAS COMUNIDADES. Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo de la infraestructura vial de manera segura en las diferentes localidades del municipio de Centro, con los recursos proveniente de: FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS, FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES, ha dado como resultado, 56,113.79 m² rehabilitación de caminos con materiales pétreos, para el mejoramiento vial en las diferentes rancherías y/o localidades del municipio de Centro, con ello cumplimos con el compromiso de trabajar en atención a las demandas de mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica del sector público, beneficiando a una población de 1 millón 360 mil 240 habitantes.

Tabla 4.8 – Proyecto Rehabilitación de Caminos con Materiales Pétreos en Proceso

No.	Proyecto No.	Descripción de la Obra	Beneficiarios	Avance Fisico %	Meta de Obra Programada	Meta de Obra Ejercida
1	K0523	K0523.- Rehabilitacion de caminos con materiales Pétreos, Zona Sur I, diversas comunidades	340,060.00	40%	34,371.10	13,748.44
2	K0524	K0524.- Rehabilitacion de caminos con materiales pétreos, Zona Sur II, diversas comunidades	340,060.00	31%	45,013.47	13,954.17
3	K0525	K0525.- Rehabilitación de caminos con materiales pétreos, caminos vecinales, Zona Norte II	340,060.00	32%	62,859.70	20,115.10
4	K0527	K0527.- Rehabilitacion de caminos y callejones con materiales pétreos, Zona Norte I	340,060.00	30%	27,653.60	8,296.08

Fuente: Subdirección del área rural.

Objetivo 4.3 Impulsar la salud, el deporte, la convivencia, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social, a través de la consolidación de la infraestructura para los servicios urbanos, deportivos, culturales y administrativos de Centro.

Estrategia 4.3.1 Proteger al medio ambiente mediante la administración y modernización sustentable de infraestructura, equipamiento, recolección y disposición final de residuos sólidos.

Línea de acción 4.3.1.1 Mejorar las instalaciones e infraestructura para el manejo de los residuos sólidos con el fin de incrementar su funcionalidad y disminuir el impacto al medio ambiente.

Estación de Transferencia

La Estación de Transferencia del Ayuntamiento de Centro se ubica en la ranchería Anacleto Canabal 3era, del Municipio de Centro, dentro de las cuales consta con una superficie de 12 hectáreas, de los cuales forma parte:

- ✓ Instalaciones de una planta de recepción de residuos sólidos
- ✓ Bascula para carga de 80 toneladas
- ✓ dos patios auxiliares de almacenamiento de residuos solidos
- ✓ Oficinas administrativas
- ✓ Casetas de control de ingreso a las instalaciones

Cuenta con una capacidad de almacenamiento de recepción en promedio de 168,000 toneladas de residuos al año, con un ingreso de aproximadamente 14,000 toneladas mensuales de residuos.

La Estación de Transferencia del Ayuntamiento de Centro, operada por la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos, cuenta con una superficie de 12 hectáreas, esencialmente plano, en un área Sub-urbana al poniente de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, ubicada en la carretera principal de la Ranchería Anacleto Canabal Tercera sección del Municipio de Centro, Tabasco, la cual, brinda el servicio de almacenamiento temporal de los residuos sólidos urbanos recolectados en todas las colonias de la capital del estado y sus localidades, por lo que los residuos generados son recolectados por 140 rutas de recolección en tres turnos con una recolección aproximada de 450 a 600 toneladas diarias, con una cobertura del 95% de la población total en el Municipio; mientras que el Relleno Sanitario, se encuentra ubicado en la Carretera Villahermosa - Teapa km. 25 de la Ranchería Alvarado Colima segunda sección del Municipio de Centro; siendo esta última el destino final de los residuos sólidos urbanos.

Desde el año 2021, se han mejorado las instalaciones tanto en infraestructura como en pavimentación de los acceso a la planta de recepción de residuos sólidos, ayudando a una mejor circulación por parte de las unidades recolectoras; además se puso en marcha una planta compactadora de residuos sólidos urbanos, lo que permite que el servicio de carga de residuos sólidos urbanos se realice en cartuchos compactados de la estación y su traslado de la estación de transferencia al relleno sanitario, la cual plantea dentro de sus objetivos, brindar las mejores condiciones de prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, pero además cuidando en todo momento la protección ambiental, para la población del municipio de Centro.

Al no haber derrame de líquidos lixiviados al ser transportados en contenedores los residuos sólidos a la estación de transferencia.

Línea de acción 4.3.1.2 Fortalecer, modernizar y mantener el equipamiento destinado a los servicios de limpia, recolección y manejo de los residuos sólidos.

Acciones de Recolección de Residuos Sólidos

La atención que se brinda a la Ciudadanía con el servicio de recolección de residuos sólidos, es desempeñada por 140 rutas con 144 unidades recolectoras, dividida en recolección urbana, consta de 108 rutas y recolección foránea con 32 rutas.

los turnos matutino, vespertino, nocturno y foráneo, para cumplir con dicha labor. las actividades se realizan por un aproximado de 766 empleados, teniendo como objetivo beneficiar a 476,000 personas.

Acciones de Recolección de Residuos Sólidos

En el trimestre de abril a junio, se obtuvo una cobertura del 99.7 %, a raíz de 10 mil 237 rutas programadas y 10 mil 333 rutas realizadas. Donde se recolectó 40 mil 898.86 toneladas de basura y se realizó 10 mil 454 viajes a la estación de transferencia. de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 4.9: Actividades de la Subcoordinación de Recolección.

Mes	Viajes Realizados a la Estación de Transferencia				
	Toneladas	Viajes Realizados	Rutas Programadas	Rutas Realizadas	Beneficiado
Abril	13,384.680	3,461	3,420	3,379	476,000
Mayo	13,952.870	3,701	3,392	3,654	
Junio	13,561.310	3,292	3,425	3,300	
Gran total	40,898.86	10,454	10,237	10,333	

Fuente: Subcoordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

Línea de acción 4.3.1.3 Operar, proveer y atender los servicios de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

Acciones de Barrido Móvil y Fijo

La unidad de barrido móvil. - cuenta con 15 cuadrillas distribuidas en los turnos matutino, vespertino, nocturno y respuesta inmediata. Son los que se encargan de mantener la limpieza integral en el Municipio de Centro. En los trabajos que se realizaron en el trimestre de abril, mayo y junio de 2025, se obtuvo total de mil 799 kilómetros de barrido manual, 576.49 toneladas de basura recolectadas, 454.03 toneladas de tierra recolectadas, 3,065 piezas de rejillas limpias, 608.84 kilómetros de despolve, mil 267.46 Kilómetros de despápele, 457 mil 020 m² de chapeo, 36.08 toneladas de escombro recolectado, 747 basureros clandestinos, raspado 459.40 kilómetros y Desorille 171.75 kilómetros. Se obtuvo una efectividad del 90 por ciento de trabajo, de acuerdo a las 817 acciones programadas y 711 acciones realizadas. beneficiando a un total de 119 colonias y 670,449 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 4.10: Actividades de la Subcoordinación de Barrido Móvil.

Nº	Actividades	Unidad de Medida	abril	mayo	junio	Gran Total
1	Barrido Manual	Kilómetros (km)	605.40	643	550.59	1,799
2	Basura Recolectada	Toneladas (Tons)	165.06	231.39	180.04	576.49
3	Tierra Recolectada	Toneladas (Tons)	141.27	195.63	117.13	454.03
4	Limpieza de Rejilla	Pieza (pza)	656	1,516	893	3,065
5	Despolve	Kilómetros (Km)	210.48	233.35	165.01	608.84
6	Despápele	Kilómetros (km)	447.10	448.75	371.61	1,267.46
7	Chapeo	Metro Cuadrado (M2)	149,720	160,850	146,450	457,020
8	Escombro Recolectado	Toneladas (Tons)	19.03	7	10.05	36.08
9	Basurero Clandestino	Piezas (pzas)	22	710	15	747
10	Raspado	Kilómetros (km)	149.75	198.27	111.38	459.4
11	Desorille	Kilómetros (km)	42.80	81.10	47.85	171.75

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

Barrio Fijo. – Está conformado por 8 centros de chequeo, en los siguientes puntos: Atasta, Lidia Esther I y II, Palacio Municipal, Pino Suárez, Plaza de Armas I y II, Pólvora, Tamulté, Villas y Poblados. En el cual se programaron en los meses de abril a junio 18 mil 199 acciones programadas y se realizaron 14 mil 733 teniendo un porcentaje de efectividad del 81 %.

Tabla 4.11: Actividades de la subcoordinación de barrido.

Nº	Mes	Acciones Programadas	Acciones Realizadas	Acciones Pendientes	Basura Recolectada (Tons)	Barrido Manual (Ml)	Porcentaje de Efectividad
1	Abrial	6,281	5,215	1,066	789.48	6,342.38	81%
2	Mayo	6,132	4,849	1,283	746	6,074.91	
3	junio	5,786	4,669	1,117	727	5,828.30	
	TOTAL	18,199	14,733	3,466	2,262.48	18,245.59	

Fuente: Subcoordinación de barrido de la CLRRS.

Línea de acción 4.3.1.4 Promover la gestión de residuos basada en la economía circular, con énfasis en la reducción, reutilización y reciclaje de los desechos urbanos.

Acciones de la Unidad Técnica y de Proyectos

Retomando la actividad de concientización, por la falta de información sobre el manejo de los residuos sólidos en los hogares, comercios y espacios públicos. Ha generado que en el Municipio de Centro tenga repercusiones sobre la contaminación. Por ello se pone en práctica dicho programa, que tiene como objetivo brindar la información al ciudadano, sobre los derechos y obligaciones que correspondan al manejo de los residuos sólidos.

Tabla 4.12: Actividades de la Unidad Técnica, reglamento de limpia.

Mes	Localidades	Habitantes beneficiados	Lonas/ tríptico
Abril	Se realizó campañas de concientización Col. El Recreo, calle 4 Col. Linda Vista, calle Fernando Montes de Oca. Col. José Ma. Pino Suárez sector Compuerta, calle Carolina	2,856	Se colocaron 21 lonas de "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar", 98 trípticos
Mayo	Se realizó campaña de concientización en la colonia Linda Vista, Col. Mayito, Fracc. Lagunas	4,782	Se colocaron 20 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector". 19 lonas de "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar. 368 trípticos
Junio	Se realizó campaña de concientización en el Fraccionamiento Lagunas 1,2 y 3. Fracc. Infonavit Lagunas. colonia Jesús García, calle 23 de agosto. Ave. Madero. Col. Atasta cerrada Cuauhtémoc. Col. Punta Brava, calle Marcelino García Barragán. Col. Magisterial, camellón central de la calle Sindicato de Salubridad. R/a. La Lima. Col. Gaviotas Norte sector Palomares, calle: Obras Públicas. Col. Centro, calle: José Manuel Mayans Victoria. R/a. González 2da. Secc., calle sector Camellón esq. Mario Díaz. Fracc. Villa El Cielo, calle Urano. Col. Gaviotas Sur sector San José, calles: Oceanólogos, y Río Usumacinta. R/a. Chiquiguao 1ra. secc., carretera principal. Fracc. Villa Las Fuentes, por el dren. Col. Casa Blanca 2da Secc, calle: Periférico esq. Río Grijalva Col. Guayabal, en el Parque., Fracc. Tercer Milenio, Av. Principal., Fracc. Infonavit Atasta, calle Marcos Buendía. R/a. Estanzuela, en colindancia con el Fracc. Los Claustros y Fracc. El Paraíso. Col. Punta Brava, calles: Gregorio Méndez esq. Cda. Gregorio Méndez, y Progreso. Col. Nueva Pensiones, en 7 andadores y la calle Miguel A. Ventu Col. Infonavit Atasta, en: Andador Rullán Ferrer, Juan Graham McGregor, y Marcos Buendía. Fracc. Lagunas, en los Edificios José Gorostiza, y Retorno 2.	11,290	Se colocaron 41 lonas de "Prohibido Tirar Basura en Este Lugar." 26 lonas de "Prohibido Sacar Basura después que Pase el Camión Recolector." 2,197 trípticos informativos
Total		18,928 hab.	127 lonas y 2,565 trípticos informativos

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Las notificaciones e infracciones que se generaron en el área, son realizado por 8 supervisores de la Unidad Técnica y de Proyectos. Se registraron en el trimestre de abril-junio de 2025, 20 notificaciones, 73 actas de inspecciones y 41 demandas ciudadanas.

Tabla 4.13: Actividades de la Unidad Técnica y de Proyecto.

Nº	Período	Notificaciones	Inspecciones	Demandas ciudadanas
1	Abrial	9	23	12
2	Mayo	3	28	16
3	Junio	8	22	13
Gran Total		20	73	41

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Vistas a empresas generadoras de basura

Durante el período de abril a junio se realizaron 100 visitas de inspección a empresas consideradas grandes generadores de basura.

Tabla 4.14. Visitas de inspección de Residuos sólidos urbanos, de empresas consideradas grandes generadores.

Mes	Empresas consideradas grandes generadores de residuos sólidos.
Abril	49
Mayo	51
Junio	0
Total	100

Fuente: Unidad técnica y de proyecto.

Línea de acción 4.3.1.5 Coordinar la ejecución y administración sustentable de la política ambiental en los servicios públicos.

Acciones de la Unidad Jurídica

La Unidad Jurídica está sujeta a las sanciones que genera la unidad técnica y de proyectos, para poder proceder en los términos legales que conlleva. Al igual se encarga de mantener los permisos a la estación de transferencia a personas físicas o morales en el Municipio de Centro. en el trimestre de abril, mayo, junio se registraron un total de 108 permisos para ingresar a la estación de transferencia, 4 renovaciones al padrón de prestadores de servicio de recolección particular de RSU, el pago de 2 vistos buenos y pago de una multa por infracción al Reglamento de la Coordinación de Limpia y Recolección de Residuos Sólidos.

Tabla 4.15: Permisos pagados a la estación de Transferencia en el período de abril-junio 2025

Nº	Mes	Total, de permisos a la estación de transferencia	Monto
1	Abril	35	\$ 285,904.78
2	Mayo	39	\$ 312,040.12
3	Junio	34	\$224,130.34
Gran Total		108	822,075.24

Fuente: Unidad Jurídica de la CLRRS

Estrategia 4.3.3 Mejorar la imagen, eficiencia y conectividad de los edificios e instalaciones destinadas a la prestación de los servicios públicos.

Línea de acción 4.3.3.1 Rehabilitar inmuebles e instalaciones para la mejorar la atención de los servicios públicos administrativos, trámites y formación académica.

Rehabilitar inmuebles e instalaciones y edificios públicos en Municipio de Centro.

Durante este segundo trimestre correspondiente a los meses de abril a junio del 2025, Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección del área Rural, por medio del programa presupuestario K012.-EDIFICIOS PUBLICOS, se concluyó una obra, Colocación y acondicionamiento de ventanas tipo Louver en vanos del mercado Ocultzapotlán del municipio de Centro, Tabasco. Con el objetivo Satisfacer las necesidades de seguridad e imagen requerida en la ciudad, como también mejorar los servicios con calidad, con los recursos proveniente de: INGRESOS PROPIOS REMANENTE 2024, ha dado como resultado, 401.82 m² colocación y acondicionamiento de ventanas tipo Louver en vanos, para el buen servicio para sus habitantes y usuarios, beneficiando a una población de 17 mil 972 habitantes.

Tabla 4.16 – Proyecto Mercado Concluidas con Proceso Financiero

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra programada	Meta de obra ejercida
K0530	K0530.- colocación y acondicionamiento de ventanas tipo Louver en vanos del mercado Ocultzapotlán del municipio de Centro, Tabasco	17,972.00	100%	405.01	401.82

Fuente: Subdirección del área rural.

Rehabilitaciones, Mantenimientos a Edificios Públicos.

Durante el periodo del 1 de abril al 30 de junio de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección del Área Urbana, bajo el financiamiento de Participaciones, realizó dos obras, las cuales se encuentran en proceso de ejecución, logrando la meta de 1 mil 508.76 m² de inmueble intervenido, en el Reacondicionamiento de la segunda sección del mercado provisional y mantenimiento al área de administración y baños públicos de la colonia Casa Blanca y en la Adecuación en áreas de módulo de intención (plana baja) y centro de llamadas y monitoreo (planta alta) de servicios municipales del H. Ayuntamiento de Centro, ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores obras en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.17.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (en proceso)

Descripción de la obra	Recurso	Beneficiarios	Meta de obra ejercida	Unidad	Estatus
K0512.- Reacondicionamiento de la segunda sección del mercado provisional y mantenimiento al área de administración y baños públicos de la colonia Casa Blanca, ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco	Participaciones	340,060	1,481.76	M2	En proceso
K0520.- Adecuación en áreas de módulo de intención (plana baja) y centro de llamadas y monitoreo (planta alta) de servicios municipales del H. Ayuntamiento de Centro, ciudad de Villahermosa, Tabasco.	Participaciones	340,060	27.00	M2	En proceso

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Así mismo, bajo el financiamiento de Ingresos propios remanente 2024, realizó una obra, la cual se encuentra concluida físicamente con proceso financiero, logrando la meta de 288.14 m² de inmueble intervenido, en la Fabricación. de cubículos a base tablacemento en oficinas de la subdirección de recursos materiales y servicios generales de la dirección de administración del H. Ayuntamiento de Centro, ubicadas en el edificio de la calle retorno vía 5, No. 104 col. Tabasco 2000, ciudad de Villahermosa, Centro, Tabasco, atendiendo la demanda de mejores obras en las zonas urbanas y rurales, proporcionando un beneficio a 340 mil 060 habitantes de dicha ciudad.

Tabla 4.18.- Proyectos de trabajos a la infraestructura básica del sector público (concluidos con proceso financiero)

Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra ejercida	Unidad	Estatus
K0488.- Fabricación. de, cubículos. a, base tablacemento en oficinas de la subdirección de recursos materiales y servicios generales de la dirección de administración del H. Ayuntamiento de Centro, ubicadas en el edificio de la calle retorno vía 5, no. 104 col. Tabasco 2000, cd. de Villahermosa, Tabasco	340,060	100%	288.14	M2	Concluida con proceso financiero

Fuente: Subdirección de área urbana D.O.O.T.S.M. (2025)

Rehabilitación del sistema fotovoltaico de 210 KW y rehabilitación de la infraestructura básica del sistema de cloración.

Durante el segundo trimestre de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Alumbrado Público y Energía, por medio del programa Presupuestario “K012.- Edificios Públicos”; con financiamiento del programa: Participaciones. Se realizó la rehabilitación con los proyectos:

Proyecto K0521.- rehabilitación del sistema fotovoltaico 210 KW en el mercado José María Pino Suárez del Municipio de Centro, con un monto ejercido de cero debido a que esta obra inicio junio, un avance físico del 61%, equivalente a una meta ejercida de una acción

Proyecto K0522.- rehabilitación de la infraestructura básica del sistema de cloración en el mercado José María Pino Suárez del Municipio de Centro, con un monto ejercido de cero debido a que esta obra inicio junio, un avance físico del 55%, equivalente a una meta ejercida, de una acción, con una meta de 2 Acciones y 390 luminarias instaladas, beneficiando a 340,060 habitantes del Municipio de Centro.

Tabla 4.19.- Obras en proceso sin avance financiero.

Proyecto no.	Descripción de la obra	Beneficiarios	Avance físico %	Meta de obra programada	Meta de obra ejecutada
K0521	Rehabilitación del sistema fotovoltaico de 210 KW en el mercado José María Pino Suárez del Municipio de Centro.	340,060	61%	1	1
K0522	Rehabilitación de la Infraestructura básica del sistema de cloración en el mercado José María Pino Suárez del Municipio de Centro,	340,060	55%	1	1

Fuente: Subdirección del Alumbrado Público y Energía (2025)

Estrategia 4.3.4 Mantener la imagen y operatividad de los servicios de mercados, panteones y rastros del municipio.

Línea de acción 4.3.4.1 Administrar los servicios e instalaciones de mercados, centros de abasto y panteones municipales procurando su accesibilidad, limpieza y sostenibilidad.

Mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos y modernizar su operatividad, así mismo prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio.

Durante el segundo trimestre, correspondiente al periodo del primero de abril al treinta de junio de 2025, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, a través de la Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto, con la finalidad de mejorar el acondicionamiento y mantenimiento de los mercados públicos, y modernizar su operatividad así como prestar un servicio de calidad en todos los establecimientos de los diferentes mercados del municipio, a lo largo de este cuarto trimestre de gestión administrativa se ha preocupado por mantener la operatividad de sus instalaciones en beneficio de los 686 mil 607 habitantes que los frecuentan, para ello se realizó un total 2 mil 557 acciones de limpieza general en los distintos mercados públicos (lavado, barrido), se efectuaron un total de 109 desazolves, entre registros y pozos de visita que conforman sistema de drenaje de cada mercado, se realizó 35 mantenimientos generales y el lavado de 894 contenedores y depósitos de basura en los siguientes mercados públicos: Tabasco Avanza (Atasta), Chel. Gregorio Méndez Magaña (La sierra), Subteniente García (Playas del Rosario), Gral. Miguel Orrico de los Llanos (Tamulté), Tianguis Mercado de Villahermosa (Casa Blanca), Lic. José María Pino Suárez (Centro), Florentino Hernández Bautista Mercado Malecón Leandro Rovirosa Wade S/n Col. Gaviotas Norte (Gaviotas), Lic. Noé de la Flor Casanova (Tierra Colorada), Aurelio Vidal Gallegos (Parrilla), Ignacio Allende (Villa Tamulté de la Sabanas) y el mercado Villa Ocuiltzapotlan (Ocuiltzapotlan).

Por lo anterior, se generó un gasto ejercido durante este periodo de 465 mil 423.25 pesos, para la ejecución de las actividades correspondiente a esta subdirección.

Dentro de las actividades administrativas, durante este segundo trimestre se regularizaron en total 114 locales de los diferentes Mercados Públicos de este H. Ayuntamiento.

Tabla 4.20 concentrado de actividades programadas durante los meses abril – junio 2025.

Mercado publico	M2 totales del mercado	Limpiezas realizadas	Desazolves realizados (no. De registros)	Mantenimiento realizado	Limpiezas de depósitos de basura realizadas
Lic. José Ma. Pino Suarez	9,637.4	489	48	9	81
Cnel. Miguel Orrico De Los Llanos	3,500	312	28	3	90
Gral. Gregorio Méndez Magaña	6,074	265	0	0	91
Tabasco Avanza	4,200	182	0	0	87
Florentino Hernández Bautista	2,040	217	0	0	49
Lic. Noe De La Flor Casanova	1,910	273	0	0	91
Playas Del Rosario "Subteniente García"	1,231	91	2	9	70
Aurelio Vidal	530	91	0	0	91
Ignacio Allende	945	91	0	0	91
Tianguis Mercado Villahermosa	162.94	364	0	1	91
Villa Ocuiltzapotlan		182	31	13	62
Total	30,230	2,557	109	35	894

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2024

Tabla 4.21.-Concentrado de locales regularizados de los mercados Públicos de este H. Ayuntamiento, durante los meses abril – junio 2025.

Nombre del mercado	Total, de locales	Premisionarios	Abril-junio	
			Local	Premisionarios
Lic. Jose María Pino Suarez	704	1113	37	72
Ignacio Allende	28	33	3	4
Cnel. Gregorio Méndez Magaña	357	357	10	10
Gral. Miguel Orrico de los Llanos	272	272	7	7
Tabasco Avanza	200	200	16	16
Noe de la Flor Casanova	186	186	2	2
Playas del Rosario	152	152	1	1
Florentino Hernández Bautista	150	140	38	38
Aurelio Vidal Gallegos	15	15	0	0
Tianguis Villahermosa	593	593	0	0
Ocuiltzapotlan	242	242	0	0
Total	2,899	3,303	114	150

Fuente: Subdirección de Mercados y Centrales de Abasto 2024

Aplicar actividades de limpieza general y rehabilitar espacios para su funcionamiento y conservación.

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la subdirección de Panteones brinda sus servicios de manera oportuna, moderna y eficiente para mejorar la calidad de vida, trabajando diariamente para la conservación y dignificación de los espacios públicos para la consolidación de la infraestructura de los servicios urbanos del municipio, además de ser partícipes en el desarrollo sostenible garantizando bienestar social. Se aplican acciones de mantenimiento y limpieza, generando valor público a sus instalaciones, así como el equipamiento progresivo para su competente funcionamiento en pro de la cohesión social.

Durante el segundo trimestre del presente año, se realizaron acciones de conservación en los panteones públicos administrados por el H. Ayuntamiento, en beneficio de la población del municipio de Centro, para presentar espacios dignos y adecuados, ejerciendo un gasto de 202 mil 062.10 pesos de ingresos propios, de acuerdo al programa presupuestario.

Actividades

El panteón Central, cuenta con una superficie de 45 mil 334 m²; el panteón de Atasta, cuenta con una superficie de 13 mil 932 m²; el panteón de Tamulté, cuenta con una superficie de ocho mil 886 m²; el panteón de Sabina, cuenta con una superficie 57 mil 156 m²; y el panteón Arbolito, cuenta con una superficie de 11 mil 520 m². En estos, se realizaron actividades de limpieza general, recolección de desechos y residuos sólidos, escombros, así como chapeo, desmorre de árboles, aplicación de herbicida para control de maleza, lavado de piletas y capilla, requiriendo de insumos, materiales y herramientas. El traslado de los residuos generados, actividades internas, supervisiones y verificaciones físicas, son realizados con un gasto ejercido en combustible, mantenimiento y refacciones de 28 mil 652.32 pesos.

Tabla 4.22. Concentrado de Actividades.

Tabla 4.1. Concentrado de Actividades Abr-Jun 2025							
Actividad	CENTRAL	ATASTA	TAMULTÉ	SABINA	ARBOLITO	Total	Medida
Chapeo	72,800	4,800	460	16,860	2,950	97,870	M2
Desmorre de arboles	7	-	-	-	1	8	Unidad
Aplicación de herbicida	22,500	2,600	4,500	32,260	600	62,460	M2
Recolección de residuos	35,700	8,750	2,910	8,855	1,215	57,430	Kg
Recolección de escombros	29,100	4,100	250	3,750	-	37,200	Kg

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)

Servicios

En el año 2024 se mantuvo un promedio trimestral general de 259 inhumaciones, 106 exhumaciones, 103 reinhumaciones y 10 depósitos de cenizas. Respecto a este segundo trimestre se realizaron 222 inhumaciones, 110 exhumaciones, 106 reinhumaciones y 12 depósitos de cenizas.

Tabla 4.23. Concentrado de Servicios.

Servicio	Central	Atasta	Tamulté	Sabina	Arbolito	Total
Inhumación	71	29	21	66	35	222
Exhumación	42	22	16	29	1	110
Reinhumación	40	21	15	30	-	106
Depósito de cenizas	8	1	2	1	-	12

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)

Ingresos

Los principales servicios brindados a la ciudadanía son: venta de lote (sólo con la presentación del Certificado de Defunción), inhumación, exhumación, reinhumación, depósitos de cenizas, permiso de construcción de bóveda por gaveta, permiso de construcción diversos (demolición, remodelación, capilla, azulejo, etc.), expedición de título, reposición de título, cesión de derechos, entre otros.

Tabla 4.24. Concentrado de Ingresos Generados.

No.	Concepto
1	Inhumación
2	Exhumación
3	Cesión de Derecho
4	Apertura y Cierre de Bóveda
5	Inhumación de Cenizas
6	Expedición de Título
7	Expedición de Título por Beneficiario
8	Permiso de Construcción
9	Permiso de Demolición
10	Permiso de Remodelación
11	Permiso de Construcción de Guardaresto
12	Permiso de construcción de Capilla
13	Permiso de construcción de Monumento
14	Permiso de Forrado de Azulejo
15	Reposición de Título
16	Reinhumación
17	Venta de Lote
18	Pagos Parciales de Venta de Lote
19	Venta de Guardarestos
20	Certificación de Documentos
21	Cuota Anual de Mantenimiento por Lote

Fuente: (Subdirección de Panteones, 2025)



Eje 5 Municipio sostenible, ordenado y guardián del medio ambiente.

Objetivo 5.1 Preservar los recursos naturales, restaurar los ecosistemas degradados y mitigar los impactos ambientales derivados de la expansión urbana y las actividades productivas, mediante la aplicación efectiva del marco normativo, garantizando una gestión sostenible, integral y eficiente.

Estrategia 5.1.1 Promover estrategias de fomento a la participación social en el cuidado, conservación y permanencia de los componentes socio-ambientales relevantes para el desarrollo sostenible.

Línea de acción 5.1.1.1 Consolidar el “Orgullo Verde” como medio de reconocimiento a las personas y organizaciones por sus acciones en favor del medio ambiente y la sustentabilidad.

Relanzamiento del programa “Distintivo Orgullo Verde 2.0, Un espacio para la Sustentabilidad”

Con el objetivo de impulsar la participación social como elemento fundamental para la sustentabilidad, fomentar acciones comunitarias en materia de gestión ambiental, resiliencia urbana y reducción de riesgos por inundación, así como promover la conciencia sobre la interdependencia entre ambiente y sociedad desde un enfoque socioambiental, se llevó a cabo el relanzamiento del programa Distintivo Orgullo Verde 2.0, Un espacio para la Sustentabilidad.

En este segundo trimestre, a través de un foro, se dieron cita aproximadamente 100 personas, entre ciudadanos, representantes de instituciones educativas y autoridades municipales, con el propósito de reflexionar colectivamente sobre la importancia de la participación ciudadana y el compromiso institucional en el cuidado del medio ambiente. A través de esta iniciativa, también se busca reconocer y visibilizar las buenas prácticas socioambientales, impulsando la organización comunitaria mediante el otorgamiento de un distintivo municipal.

Línea de acción 5.1.1.2 Realizar acciones de apropiación social de la filosofía de la sustentabilidad en espacios no institucionales, con ayuda de instituciones educativas y de investigación.

Jornada de limpieza en la laguna “El Camarón”

Con el objetivo de contribuir a la restauración ecológica de cuerpos de agua urbanos y promover la conciencia social sobre el manejo de residuos sólidos se llevó a cabo esta jornada en donde se contó con la participación de 40 personas que, en conjunto, realizaron acciones como: retiro de aproximadamente 11 toneladas de escombros, acopio de cerca de 70 llantas de diferentes tipos de vehículos y se retiraron más de 300 costales de residuos.

3er Encuentro “Celebrando la Biodiversidad”

En este segundo trimestre, en coordinación con El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), se llevó a cabo esta actividad con el propósito de conmemorar el Día Internacional de la Diversidad Biológica y promover una cultura de respeto hacia la biodiversidad mediante la ciencia y la educación ambiental. En donde se contó con la participación de 50 personas.

2da Feria Medioambiental – Geolis Tabasco

Con el objetivo de sensibilizar sobre la contaminación plástica, vincular ciencia, arte y comunidad para fortalecer la educación ambiental e impulsar modelos de economía circular mediante el reciclaje y la innovación, en coordinación con la empresa Geolis, en este trimestre se llevó a cabo esta actividad en donde se contó con la participación de 50 personas.

Taller de reptiles

En este trimestre reportado, en coordinación con la agrupación Cipactli, esta acción se llevó a cabo en la Escuela Primaria Santa Catalina ubicada en el Ejido Santa Catalina, con el propósito de generar conocimiento y respeto por las especies silvestres y fomentar desde edades tempranas el cuidado de la biodiversidad local en donde se contó con la participación de 30 personas.

Taller de composta

Con el propósito de difundir prácticas de aprovechamiento de residuos orgánicos y fomentar hábitos sostenibles en la comunidad escolar, se llevó a cabo este taller en el Centro Educativo Integral ubicado en la colonia José María Pino Suárez, en donde participaron 50 estudiantes y maestros de la institución educativa.

Jornada de limpieza de residuos sólidos

En este trimestre se llevó a cabo esta acción con el propósito de fomentar la corresponsabilidad ambiental desde la escuela y mejorar las condiciones del entorno inmediato mediante la gestión de residuos en el Centro Educativo Integral ubicado en la colonia José María Pino Suárez y en donde se contó con la participación de 100 personas.

Estrategia participativa “Diálogos desde la Orilla”. Primera edición: Convivencia Humano-Cocodrilo”

Como parte de las oportunidades de intervención del gobierno municipal, se establece la promoción de estrategias de participación ciudadana que reconozcan y fomenten el cuidado del entorno en contextos familiares y comunitarios, es por esto que en este segundo trimestre se llevó a cabo la Estrategia participativa “Diálogos desde la Orilla”. Primera edición: Convivencia Humano-Cocodrilo” en la Champa del Parque Tomás Garrido Canabal a orilla de la Laguna de las Ilusiones

se contó con la participación activa de la ciudadanía a través de 26 propuestas y la asistencia de 120 personas.

Donación y siembra de árboles “Juchimanes por la Tierra”

Con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental entre la comunidad universitaria y promover la siembra de especies nativas como estrategia de restauración ecológica urbana, así como también vincular a jóvenes universitarios con acciones directas de protección al entorno natural. En este trimestre reportado se llevó a cabo la donación y siembra de árboles de macuilís en las instalaciones de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) contando con una participación de 60 asistentes a la actividad.

Taller “Intercambio de experiencias S.O.S Cocodrilos”

En este segundo trimestre se llevó a cabo el Taller “Intercambio de experiencias S.O.S Cocodrilos” con la intención de contribuir a generar conciencia sobre la importancia ecológica del cocodrilo en el municipio, capacitar a la población en medidas preventivas y de manejo responsable ante avistamientos, promover el intercambio de experiencias y conocimientos entre regiones que enfrentan problemáticas similares y divulgar el marco legal vigente relacionado con la protección de fauna silvestre. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones del salón Villahermosa, contando con la participación de 80 asistentes.

Presentación de la Agenda Verde 2025 y firma de convenios de colaboración

En este segundo trimestre se llevó a cabo la presentación de la Agenda Verde 2025 del Ayuntamiento de Centro, documento que forma parte de las líneas estratégicas del Eje 5: Municipio Sostenible, Ordenado y Guardián del Medio Ambiente, contemplado en el Plan Municipal de Desarrollo.

El evento tuvo lugar en el Jardín Temático Mayito del Parque La Pólvora, y fungió como marco para la firma de convenios de colaboración con la Universidad Politécnica del Centro, el Centro del Cambio Global y la Sustentabilidad A.C., así como con la empresa GEOLIS S.A. de C.V. La jornada contó con la participación de más de 60 asistentes, entre ellos académicos, funcionarios de los tres órdenes de gobierno y ciudadanos de las colonias aledañas al parque. Esta actividad fortaleció los vínculos interinstitucionales y refrendó el compromiso del municipio con el desarrollo sustentable y la colaboración multisectorial para la acción ambiental.

Taller de elaboración de composta

En este segundo trimestre reportado se llevó a cabo un taller de elaboración de composta en el Jardín Temático Mayito del Parque La Pólvora, dirigido a niñas y niños del nivel preescolar del Colegio Montessori del Grijalva.

Participaron 16 niños de entre 3 y 5 años de edad, quienes fueron organizados en equipos de cinco integrantes para elaborar su propia composta, destinada al huerto escolar del plantel educativo. Durante el taller, se utilizaron materiales como restos de hojarasca, huacales y tierra negra, permitiendo a los infantes tener una experiencia práctica y formativa sobre el aprovechamiento de residuos orgánicos y la importancia del abono natural para la producción de alimentos. Esta actividad promovió el aprendizaje ambiental desde la primera infancia, fomentando la responsabilidad ecológica y el trabajo en equipo.

Jardín Temática (Mayito/ P'e K'ua' Chihka) del Parque La Pólvora 2da Fase

Se llevo a cabo una inspección en el Jardín Mayito para identificar las especies aptas para la propagación por esquejes, detectándose ejemplares como maguey verde (3), albahaca (5), ruda (2), estafiate (2), hierba buena (3) y Vapo-rub (3). Con el objetivo de ampliar la variedad y reponer las plantas afectadas por las inclemencias del tiempo, se incorporaron nuevas especies. Las plantas seleccionadas fueron colocadas en bolsas para favorecer la adaptación y garantizar su supervivencia antes de ser trasladadas a un espacio soleado y posteriormente trasplantarlas en el jardín.

Se realizo una recolección de semillas para empezar a impulsar el vivero de especies frutales, alimenticias y artesanales. Se recolectaron las siguientes especies: Jícara (30), guanábana (50), limón real (10), naranja (10) y achiote (50). Tras preparar la tierra adecuada, las semillas fueron colocadas en semilleros, se les proporciono riego, y se ubicaron en un espacio propicio para la germinación. Están serán las primeras plantas que marcarán el inicio del vivero

Donación y siembra de árboles “Juchimanes por la Tierra”

Con el objetivo de fomentar la conciencia ambiental entre la comunidad universitaria y promover la siembra de especies nativas como estrategia de restauración ecológica urbana, así como también vincular a jóvenes universitarios con acciones directas de protección al entorno natural. En este segundo trimestre reportado se llevó a cabo la donación y siembra de árboles de maculís en las instalaciones de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) contando con una participación de 60 asistentes a la actividad.

Taller “Intercambio de experiencias S.O.S Cocodrilos”

En el segundo trimestre se llevó a cabo el Taller “Intercambio de experiencias S.O.S Cocodrilos” con la intención de contribuir a generar conciencia sobre la importancia ecológica del cocodrilo en el municipio, capacitar a la población en medidas preventivas y de manejo responsable ante avistamientos, promover el intercambio de experiencias y conocimientos entre regiones que enfrentan problemáticas similares y divulgar el marco legal vigente relacionado con la protección de fauna silvestre. Esta actividad se llevó a cabo en las instalaciones del salón Villahermosa, contando con la participación de 80 asistentes.

Estrategia 5.1.2 Aplicar y actualizar el marco normativo que regula la gestión ambiental para fomentar el desarrollo sostenible del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.2.2 Consolidar la transición hacia mecanismos de operación digitales que faciliten el cumplimiento eficiente y expedito de las obligaciones públicas en materia ambiental.

Instrumentos de Impacto Ambiental

En el segundo trimestre 2025, el Municipio de Centro se comprometió a promover un entorno sostenible y garantizar que los actores económicos, como los establecimientos de servicios y las pequeñas y medianas empresas, cumplan con su responsabilidad hacia el medio ambiente. Con el objetivo de asegurar que sus actividades no alteren el medio ambiente ni su entorno ecológico, se establece la obligación de solicitar un dictamen de carácter ambiental. Este procedimiento requiere la obtención de la Constancia de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico (CNAMA), conforme a lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento de la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable del Municipio de Centro, Tabasco.

Durante este mes, el Gobierno del Centro reguló un total de 161 establecimientos comerciales y de servicios mediante la expedición de la CNAMA, Además, se emitieron cuatro Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental, dos Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del Municipio, once Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) realizadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y una Opinión técnica alineada al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Centro (POELMC).

Tabla 5.1: Constancias de No Alteración al Medio Ambiente y su Entorno Ecológico según giro comercial.

Tipo de establecimiento	Atendidas
Agencia automotriz	9
Clinicas	5
Restaurantes	23
Tienda departamental	4
Fabricación de cemento	1
Materiales para construcción	2
Servicios industriales	5
Planta dedicada al recubrimiento y términos	1
Venta por mayor de maquinaria	1
Almacenamiento y distribución de productos perecederos	3
Servicios de especialidades	1
Hotelería	6
Comercial	3
Venta de refacciones	2
Venta de frituras	1
Consultorio de medicina	28
Taller mecánico	1
Tienda de autoservicio	26
Fabricación de concreto	1
Análisis clínicos	1
Gasolinera	10
Fabricación de hielo	1
Fabricación de refresco	1
Fabricación de refresco	1
Fabricación de productos petroquímicos	1
Taquería	2
Fabricación de productos químicos	1
Zapatería	1
Transporte turístico	1
Pastelería	1
Cafetería	1
Llantera	1
Mensajería y paquetería	2
Carnicería	2
Escuela	1
Refacciones nuevas para camionetas, autos y camiones	2
Reparación y mantenimiento de equipo comercial y de servicio	1
Servicios de levantamiento geofísico	1
Salón de belleza	1
Alquiler de otros inmuebles	1
Servicio de mantenimiento	1
Veterinaria	1
Gimnasio	2
Total	161

Tabla 5.2: Evaluaciones de Manifiestos de impacto ambiental (MIA) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del municipio.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
Limpieza, nivelación y preparación del sitio de predio Bodega Comercial.	1
Construcción de salón y seis departamentos	1
Fraccionamiento Azores (lotificación)	1
Park premier residentes	1
Total	4

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2025.

Tabla 5.3: Evaluaciones de Manifiesto de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) emitidos a diferentes obras realizadas dentro del Municipio.

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Ecodrive Motriz S.A De C. V	1
Farmacia Guadalajara S.A De C.V.	1
Total	2

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2025.

Tabla 5.4: Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental Modalidad Informe Preventivo (IP) realizadas a obras ejecutadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Tipo de Actividad	Cantidad Atendida
K0571.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, colonia Vicente Guerrero, asentamiento calle Lázaro Cárdenas del río entre Emiliano Zapata y calle 16 de septiembre.	1
K0572.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, colonia Vicente Guerrero, asentamiento calle Lázaro Cárdenas del río, entre calle Emiliano Zapata y calle 16 de septiembre.	1
K0573.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa colonia Vicente Guerrero, asentamiento calle Emiliano Zapata, entre calle Miguel Hidalgo y calle Centla.	1
K0592.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, colonia Vicente Guerrero, asentamiento calle Emiliano Zapata, entre calle Miguel Hidalgo y calle Centla.	1
K0586.- Construcción de guarniciones y banquetas en Centro, localidad Villahermosa, colonia José María Pino Suárez, asentamiento calles: 9a cerrada, 10a cerrada y andador 7a cerrada entre calle Asunción Castellanos y camellón de defensa,	1
K0587.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, colonia Gaviotas Norte sector coquitos, asentamiento calle la roca, esquina con entrada a Monal 2da. sección,	1
K0588.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en centro, localidad Villahermosa, colonia José María Pino Suárez, asentamiento calles: 9a. cerrada, 10a.cerrada y andador 7a. cerrada entre calle Asunción Castellanos y camellón de defensa	1
K0596.- Construcción de pavimento de concreto hidráulico en Centro, localidad Villahermosa, colonia Gaviotas Sur sector coquitos, asentamiento calle Rubí.	1
K0535- Construcción de pavimento con concreto hidráulico, del camino del acceso a la planta potabilizadora en la Ra. Emiliano Zapata del municipio de Centro, Tabasco.	1
K0535- Construcción de pavimento con concreto hidráulico, del camino del acceso a la planta potabilizadora en la Ra. Emiliano Zapata del municipio de Centro, Tabasco.	1

K0535- Construcción de pavimento con concreto hidráulico, del camino del acceso a la planta potabilizadora en la Ra. Emiliano Zapata del municipio de Centro, Tabasco.	1
Total	11

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2025.

Tabla 5.5. Exenciones del Proceso de Evaluaciones de Manifestaciones de Impacto Ambiental realizadas dentro del municipio.

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Rehabilitación y/o mantenimiento de inmuebles	4
Rehabilitación o mantenimiento de caminos y vialidades	14
Total	18

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2025.

Tabla 5.6: Opiniones técnicas alineada al Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Centro (POELMC).

Tipo de actividad	Cantidad atendida
Relleno y Construcción de Tienda de Autoservicio	Sociedad Mercantil Inmobiliaria Kira S.A. De C.V.
Total	1

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2025.

Cultura Ambiental y Sostenibilidad

El Gobierno del Centro promueve y garantiza la participación responsable de la sociedad en la planificación, ejecución y evaluación de la política ambiental y de desarrollo sustentable. Para ello, cuenta con una herramienta eficiente en sus instrumentos jurídicos: la Denuncia Ciudadana, que contribuye a mantener el equilibrio ecológico y prevenir daños al medio ambiente y a los recursos naturales. Durante el segundo trimestre, se recibieron diez denuncias ciudadanas; dos por descarga de aguas residuales, tres por emisión de ruido, tres por derribo de árboles, una por emisión de olores y una por acumulación de residuos sólidos urbanos.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Centro recibió un total de 48 solicitudes para dictámenes de derribo, 23 de poda de árboles, una de trasplante y, por primera ocasión, una de perifoneo durante el mes de segundo trimestre de 2025.

Estrategia 5.1.3 Garantizar el acceso y la utilización de la información en materia ambiental y de sostenibilidad a los habitantes del municipio de Centro.

Línea de acción 5.1.3.1 Consolidar el Sistema Integral de Información Ambiental Municipal y Sostenibilidad, fortaleciendo la plataforma digital que concentre la información relevante a nivel local, nacional, estatal y mundial, accesible para la ciudadanía, investigadores y tomadores de decisiones.

Presentación del Sistema Integral de Información Municipal Ambiental y de Sostenibilidad (SIIMAS).

Con el objetivo de presentar avances en materia de monitoreo y gestión ambiental municipal, impulsar la transparencia y participación ciudadana en temas de sostenibilidad y fortalecer la infraestructura tecnológica en el ámbito ambiental, en este segundo trimestre se llevó a cabo la presentación del SIIMAS, en donde se contó con la asistencia de más de 50 personas.

Objetivo 5.2 Regular el crecimiento urbano y los asentamientos humanos en el Municipio de Centro mediante una planificación integral que garantice el equilibrio entre el desarrollo económico, la protección de los recursos naturales y la provisión de infraestructura y servicios públicos adecuados.

Estrategia 5.2.1 Fortalecer la aplicación de instrumentos de planeación territorial que permitan ordenar el uso del suelo, conservar áreas naturales estratégicas y evitar la expansión urbana en zonas de riesgo o de alto valor ambiental.

Línea de acción 5.2.1.1 Aplicar los instrumentos de Planeación y Ordenamiento Territorial, estableciendo criterios para el uso del suelo.

Mesa Temática del Programa de Vivienda

Derivado del Programa de Vivienda para el Bienestar, el IMPLAN asistió a una reunión el 14 de abril de 2025 con la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. El objetivo de la reunión fue el de revisar los avances del Programa de Vivienda, asimismo, el INFONAVIT mencionó que enviará solicitudes de predios de desarrolladores para evaluar si son aptos para la vivienda.

Sesión Ordinaria del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana.

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano llevó a cabo la Vigésima Cuarta y la Vigésima Quinta Sesiones Ordinarias del Comité Consultivo de Coordinación y Normas de Infraestructura Urbana, los días 12 de mayo y 24 de junio de 2025 respectivamente. Ambas sesiones se realizaron en la sala de juntas del IMPLAN. El objetivo principal de las sesiones fue analizar dos solicitudes de cambio de uso de suelo: de “Industria Ligera” a “Habitacional Mixto de Densidad Alta”, correspondiente a un predio ubicado en la margen derecha de la carretera Villahermosa–Teapa, en la ranchería Tumbulushal, municipio de Centro, Tabasco. El propósito de este cambio es el de desarrollar un fraccionamiento tipo interés social de alta densidad; asimismo, el cambio de uso de suelo de “Área de Valor Ambiental” a uso de suelo “Comercial” para una tienda y almacén departamental de materiales y accesorios para construcción de todo tipo, el hogar y decoración en general.

Las sesiones contaron con la participación de representantes de las siguientes dependencias: de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA); de la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas; la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos (PEC); la Comisión Federal de Electricidad (CFE); la Coordinación de Protección Civil Municipal; la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento; la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Estas reuniones tienen como finalidad presentar y someter a análisis técnico las solicitudes mencionadas, con el objetivo de que los integrantes del Comité emitan sus opiniones, observaciones y/o restricciones conforme a las normativas vigentes.

Acciones Coordinadas, Barrio Mágico

En seguimiento a la propuesta del Convenio Marco de Colaboración para el Rescate del “Barrio Mágico y Centro Histórico”, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano participó en una reunión de trabajo celebrada el día ocho de mayo de 2025, en la sala de juntas de Presidencia.

El objetivo principal de dicha reunión fue establecer y delimitar los acuerdos correspondientes a las facultades, atribuciones y responsabilidades de cada una de las áreas involucradas en la implementación del citado convenio.

Recepción y análisis para la autorización de diversos trámites que ingresan a través de la Ventanilla Única.

Derivado de la demanda ciudadana que existe en el Municipio de Centro, en esta Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a través de la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana llevo a cabo trabajos que conllevan un significativo número de trámites, mismos que son recepcionados a través de la ventanilla única de esta dirección, los cuales consisten en constancias de alineamiento y número oficial, constancias de factibilidad de uso de suelo, licencia y/o permiso de construcción, subdivisión de predio, fusión de predio, régimen de propiedad en condominio, anuncios publicitarios, ocupación de vía pública, construcción de rampa, ruptura de pavimento, terminación de obra, lotificación, fraccionamiento y municipalización, así como el programa de regularización de construcciones extemporáneas mayor a 3 años (para obras terminadas) y programa de regularización de predios menores a 105 m² con construcción y de construcciones plurifamiliares bajo régimen de propiedad en condominio, autorizaciones que para ser otorgadas, se cuenta con personal especializado y calificado, para su inspección en su caso, revisión y análisis correspondiente, coadyuvando dicho trabajo con el Colegio de Ingenieros Civiles de Tabasco, A.C., Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas de Tabasco, A.C. y Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., cuya función es la revisión de proyectos de diversas obras que se ejecutan en el Municipio de Centro.

Por lo que durante el periodo del 01 de abril al 30 de junio del año 2025 se han recibido a través de la Ventanilla Única un total de 2 mil 865 solicitudes

Tabla 5.7.-Ventanilla Única.

Trámites	CANTIDAD
Alineamientos	1247
Anuncios	255
Búsqueda de documentos	0
Fracc., lotificación y relot.	5
Fusiones	15
Licencias de construcción	118
Ocupación de la vía pública	2
Permisos de construcción	73
Programa de regularización	128
Rampas	5
Régimen en condominio	17
Rev. De licencias y permisos	7
Rupturas de pavimento	8
Subdivisiones	77
Terminaciones de obra	54
Usos de suelo	854
Total	2,865

Fuente: elaboración propia, Regulación y Gestión Urbana, con datos de ventanilla única. (2025)

Línea de acción 5.2.1.3 Crear, actualizar o modernizar los instrumentos de planeación para la consolidación de los espacios urbanizados, urbanizables y no urbanizables.

Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco

En seguimiento al anteproyecto del Reglamento de Imagen Urbana del Centro Antiguo de Villahermosa del Municipio de Centro, Tabasco (Barrio Mágico) se realizó una reunión con la Asociación Ciudadana del Centro Histórico, el dos de abril de 2025 en la sala de juntas del IMPLAN. El objetivo de la reunión fue la presentación del anteproyecto del Reglamento antes mencionado, asimismo, se le entregó a la Asociación Ciudadana el documento para su revisión y observaciones, esto permitirá enriquecer y fortalecer el reglamento.

Reglamento de Zonificación

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizaron reuniones de trabajo, los días dos de abril, 7 y 8 de mayo 2025 con el Consultor encargado de la actualización del Reglamento de Zonificación y con las unidades de Asuntos Jurídicos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios, de la Secretaría del Ayuntamiento y de la Segunda Regiduría respectivamente. En las reuniones, se solicitó al consultor una tabla comparativa del Reglamento y se analizó el proceso jurídico que debe integrarse para la aplicación del anteproyecto del Reglamento de Zonificación, asimismo, se discutió la pertinencia jurídica de modificar la denominación del reglamento a "Reglamento de Zonificación y Control Territorial", evaluando si dicho cambio requiere un sustento legal específico. De la misma manera, se realizó una reunión con el consultor el 26 de junio de 2025, para la revisión de la tabla comparativa del Reglamento de Zonificación.

Actualización de la Cartografía de los Distritos Urbanos de Villahermosa y de los Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, realizó reuniones de trabajo con diversas áreas del H. Ayuntamiento, como: la Secretaría del Ayuntamiento, la Segunda Regiduría, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y la Dirección de Asuntos Jurídicos, los días nueve, 10, 22, 24 y 29 de abril de 2025. El objetivo de estas reuniones fue: la logística para la Consulta Pública, la elaboración de la presentación y la ruta jurídica a seguir para la Consulta Pública de la Cartografía de los Distritos Urbanos de Villahermosa y de los Centros Metropolitanos de Centro, Tabasco. Asimismo, el 26 de abril de 2025 se asistió a una reunión en Presidencia, con la finalidad de presentarle a la presidenta Municipal, el avance de la actualización de la Cartografía de los Distritos Urbanos de Villahermosa y de los Centros Metropolitanos del Municipio de Centro, Tabasco.

En seguimiento a la actualización de la Cartografía, se realizaron reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales los días 16, 20, 22 y 29 de mayo de 2025. El propósito de dichas reuniones fue el de analizar diversos temas vinculados al ordenamiento territorial, entre los que destacaron: la revisión de solicitudes recibidas por la Dirección de Obras; el análisis de los usos de suelo propuestos en localidades ubicadas en las inmediaciones del corredor Macultepec–Ocuiltzapotlán y del poblado de Tamulté de las Sabanas; el análisis de propuestas para el aprovechamiento de áreas urbanizables o "reservas urbanas" dentro del corredor Macultepec–Ocuiltzapotlán; el análisis de los usos de suelo en las localidades aledañas al corredor Parrilla–Playa del Rosario y a Pueblo Nuevo de las Raíces; y la revisión de la propuesta de actualización de los usos de suelo correspondientes al corredor de Dos Montes. Asimismo, se realizaron dos reuniones de trabajo con el consultor, los días cuatro y 26 de junio, en donde se analizó la cartografía del Distrito XIV y del poblado Dos Montes; y, se revisó la exposición de motivos para la actualización de la cartografía y la tabla comparativa.

Vinculación INEGI

El Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLAN) asistió a una reunión de trabajo convocada por la Secretaría del Ayuntamiento, el día 13 de mayo de 2025, en atención a una solicitud emitida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La reunión fue presidida por personal del INEGI, con la finalidad de conocer los alcances de la colaboración institucional y los beneficios que se obtendrán del mismo. Asimismo, en la reunión se coordinaron las acciones entre las distintas áreas del Ayuntamiento para dar cumplimiento al requerimiento del INEGI, relativo a la “Delimitación de colonias y otros Asentamientos Humanos”.

En seguimiento a la solicitud del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), los días 19, 27 y 29 de mayo de 2025 se llevaron a cabo reuniones de trabajo en la sala de juntas del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN). En dichas sesiones participaron la Subdirección de Regulación y Gestión Urbana, la Subdirección de Catastro y la Unidad Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento, con el objetivo de establecer acuerdos respecto a la metodología para el procesamiento y entrega de la información requerida.

Como resultado de estos encuentros, se acordó la implementación de la “Metodología de georreferenciación de información de colonias y otros asentamientos humanos”, la cual servirá como base técnica y operativa para la sistematización, validación y presentación de los datos correspondientes al municipio de Centro.

Vinculación CAT

El día 21 de mayo de 2025, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano sostuvo una reunión con el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C. (CAT), la cual fue solicitada por este Instituto con el propósito de analizar las propuestas de proyectos de espacios públicos, denominados “Parques de Bolsillo”.

Durante la reunión, se revisaron los lineamientos generales de dichos proyectos y se dialogó en torno a la viabilidad técnica y operativa de su implementación en distintas zonas del municipio de Centro. Asimismo, se comentó acerca del convenio de colaboración entre el CAT y el Ayuntamiento de Centro, a fin de establecer mecanismos de cooperación para el desarrollo conjunto de iniciativas urbanas orientadas a la recuperación y aprovechamiento de espacios públicos de pequeña escala.

Vinculación UJAT

El 13 de mayo de 2025, el Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano sostuvo una reunión virtual con estudiantes y profesores de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), con el propósito de conocer las propuestas de proyectos desarrolladas en materia de movilidad. Durante la reunión, se presentaron diversas iniciativas académicas enfocadas en mejorar la movilidad urbana en el municipio de Centro. Asimismo, el tres de junio de 2025, se reunió la Arq. Antares Soto Pastrana, directora del IMPLAN con la Dra. Dora María Frías Márquez, directora de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura de la UJAT, para darle seguimiento a la vinculación con la División Académica y acordar las próximas reuniones de trabajo con la academia de arquitectura.

Estas reuniones tienen como objetivo fortalecer la vinculación institucional entre el Instituto y la UJAT, así como promover la colaboración académica en temas estratégicos para el desarrollo urbano sustentable.

Estrategia 5.2.2 Impulsar la creación y consolidación de reservas ecológicas y espacios naturales protegidos, asegurando su sostenibilidad y conservación a largo plazo.

Línea de acción 5.2.2.2 Implementar estrategias de conservación de la biodiversidad y monitoreo de especies en riesgo.

Diálogos desde la orilla - Convivencia Humano Cocodrilo

El municipio de Centro ha dado un paso importante hacia la consolidación de un modelo de desarrollo sostenible, mediante la implementación de un programa que busca transformar sus 220 localidades, incluyendo la ciudad de Villahermosa y sus siete villas, poblados y rancherías. El esfuerzo está orientado a preservar los bienes comunes y avanzar hacia un futuro urbano más resiliente, sostenible y con identidad.

El arranque de la primera edición de los "Diálogos desde la orilla", dedicada al tema "Convivencia Humano-Cocodrilo"; se llevó a cabo el día 12 de mayo de 2025, este programa de gestión del territorio fue testigo de un evento significativo, donde autoridades locales, ciudadanos y expertos en desarrollo urbano se reunieron para compartir ideas, expectativas y compromiso con el proceso de transformación. Durante la jornada inaugural, se destacó la importancia de avanzar en un desarrollo que equilibre el crecimiento urbano con la conservación del medio ambiente, la inclusión social y el fortalecimiento de la identidad cultural de las diversas comunidades.

Con este programa, se busca no solo modernizar la infraestructura y mejorar la calidad de vida, sino también asegurar la participación de la población en la toma de decisiones que marcarán el futuro del municipio. La iniciativa es un reflejo del compromiso con el bienestar de la ciudadanía y con un modelo de crecimiento que sea inclusivo, resiliente y respetuoso con el entorno natural.

El evento marcó el comienzo de un proceso que se extenderá durante los próximos años, y que promete ser clave en la construcción de un municipio más armónico, sostenible y capaz de adaptarse a los retos del futuro.

Objetivo 5.3 Fomentar la protección y restauración de los ecosistemas del Municipio de Centro, asegurando la conservación de la biodiversidad y promoviendo una gestión ambiental que prevenga y mitigue los impactos negativos sobre el medio ambiente.

Estrategia 5.3.2 Promover la reforestación y restauración de ecosistemas en zonas afectadas por la urbanización, la actividad agropecuaria y la degradación ambiental.

Línea de acción 5.3.2.1 Implementar acciones de reforestación y expandir las áreas verdes en Villahermosa y las áreas rurales, como estrategia para mitigar, entre otros, el efecto de islas de calor urbano, promoviendo la plantación de especies nativas que contribuyan a la regulación térmica, la mejora de la calidad del aire y otros servicios ecosistémicos.

Vivero Municipal

Para la actual Administración Municipal, el cuidado del medio ambiente es una prioridad, especialmente ante los desafíos como la deforestación que contribuye al cambio climático. En este contexto, los espacios públicos desempeñan un papel fundamental en la regulación térmica de las zonas urbanizadas, la captura de carbono y la creación de áreas de acceso libre para el disfrute escénico de la ciudadanía.

Como parte de este compromiso, en el patio de maniobras del Parque La Pólvora se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Reciclado de tierra
- ✓ Riego de plantas
- ✓ Deshierbe de plantas
- ✓ Limpieza general
- ✓ Reproducción de 1,353 plantas de ornato
- ✓ Elaboración de 2 ton de compost
- ✓ Siembra de 1,540 plantas

Con la finalidad de dar realce a los principales espacios públicos se sembraron 1,200 tulipanes de diferentes colores en siete espacios públicos:

1. La estrella
2. Manuel Mestre G.
3. Los Guacamayos
4. Jardineras de Palacio Municipal
5. El Atleta
6. Diana Cazadora
7. Reloj de las 3 caras

Objetivo 5.5 Consolidar el manejo integral de espacios públicos, áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos, con el fin de garantizar el pleno disfrute de los bienes tangibles e intangibles que ofrecen a la población y los visitantes.

Estrategia 5.5.1 Optimizar las acciones de gestión de espacios públicos, garantizando su funcionalidad, seguridad, disfrute de los ciudadanos y la prestación de los servicios ecosistémicos asociados.

Línea de acción 5.5.1.1 Ejecutar los programas de mantenimiento integral al equipamiento de áreas verdes, parques, jardines, fuentes y monumentos públicos.

Mantenimiento en espacios públicos

Durante el mes reportado, el Gobierno del Centro realizó trabajos exhaustivos de chapeo en un millón 88 mil 200 metros cuadrados de áreas verdes y la recolección de 1,449 toneladas de residuos sólidos. Además, se han barrido diez millones 18 mil metros cuadrados en parques.

Tabla 5.8: Trabajos de limpieza de espacios públicos.

Actividades y unidad de medida	Chapeo de áreas verdes	Recolección de basura	Barrido fijo de parques y vía pública	Poda y deshierbe de jardineras
Unidad de Medida	Metros cuadrados	Toneladas	Metros cuadrados	Acciones
Total	1,088,200	1,449	10,018,000	35

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2025.

Además de los parques, el Gobierno del Centro realizó labores de chapeo en las principales avenidas y vialidades del municipio. Durante el segundo trimestre, se interviniieron 58 vialidades, cubriendo un total de 30 mil metros lineales de chapeo.

Con el objetivo de mantener los espacios públicos en condiciones óptimas para la convivencia ciudadana y el disfrute de los visitantes, se llevaron a cabo 49 acciones de reparación en juegos infantiles y la aplicación de 15 mil 250 metros cuadrados de pintura en 27 espacios públicos.

Asimismo, se realizaron labores de limpieza profunda en 19 espacios y se regaron las áreas verdes y jardineras de 32 espacios públicos, empleando un total de dos millones 140 mil litros de agua.

Además, durante el mes reportado, se realizaron labores de mantenimiento en 18 fuentes, sumando un total de ocho intervenciones específicas, las cuales incluyen: lavado de fuente, aplicación de cloro, limpieza del impulsor y válvula, lavado, así como también mantenimiento de una bomba.

Tabla 5.9: Fuentes atendidas

Fuente	Ubicación
Chorro de la Cebolla	Parque La Pólvora; Av. Esperanza Iris, Paseo de la Sierra, Centenario Instituto Juárez y Carlos Pellicer Cámara, Col. Guayabal
La Corregidora (Fuente)	Parque La Corregidora; Av. 27 de Febrero, esq. Ignacio Aldama, Zona Centro.
Los Pajaritos (Fuente)	Parque Los Pajaritos, Ignacio Zaragoza esquina 5 de mayo, Zona Centro.
La Estrella (Chorro)	Av. 27 de febrero esq. Paseo Tabasco; Col. Gil y Sáenz
Neptuno (Fuente)	Parque Manuel Mestre Ghigliazza. Av. Paseo Tabasco esquina Plutarco E. Calles, Col. Nueva Villahermosa.
El Atleta (Fuente)	Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
Niños Traviesos (Fuente)	Av. 27 de Febrero y Av. Paseo Usumacinta, Colonia El Águila.
Los Pescadores (Fuente)	Plaza Revolución; Av. Paseo Tabasco, Av. Los Ríos, Tabasco 2000.
El Cayuco (FUENTE)	Av. Paseo Usumacinta Esq. Periférico; Tabasco 2000.
Diana la Cazadora	Av. Paseo Usumacinta Y Paseo La Choca, Col. Espejo II
Fuente Maya	Av. Paseo Usumacinta
Pólvora	Parque La Pólvora; Av. Esperanza Iris, Paseo de la Sierra, Centenario Instituto Juárez y Carlos Pellicer Cámara, Col. Guayabal
Reloj de las 3 Caras (Fuente)	Av. 27 de Febrero y Paseo de la Sierra
Martínez de Escobar (Fuente)	Calle Juárez y R. Martínez de Escobar, Zona centro.
Borbollón Central "Los Guacamayos"	Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos" Av. Paseo Tabasco esq. Av. Cornl. Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García
El Chorro (Fuente)	Av. G. Méndez y Av. 27 de Febrero, Col. Atasta de Serra.
Guacamayos	Av. Paseo Tabasco esq. Gregorio Méndez Magaña
Las Jícaras	Callejón de Puerto Escondido Col. Centro
Borbollón Central "Los Guacamayos"	Parque José Domingo Ramírez Garrido "Los Guacamayos" Av. Paseo Tabasco esq. Av. Cornl. Gregorio Méndez Magaña, Col. Jesús García
José Gorostiza	Interior del Parque La Choca

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2025.

En el segundo trimestre de 2025, el Gobierno del Centro llevó a cabo un total de 951 desmorres y 63 derribos de árboles en 88 localidades. Estas acciones se realizaron debido a que los árboles representaban un riesgo inminente para la ciudadanía y causaban daños significativos en la infraestructura urbana, afectando calles, banquetes, drenaje, agua potable y suministro de energía. Asimismo, las intervenciones se justificaron por razones fitosanitarias.

Tabla 5.10 Lugares del municipio en donde se llevan a cabo los desmorres y derribos.

Localidad	Desmorre	Derribo
Col. Casa Blanca 1a. Sección	15	3
Col. Casa Blanca 2a. Sección	4	
Fracc. Nueva Imagen	12	1
Col. Indeco	56	1
Ra. Anacleto Canabal	8	2
Parque Mi Refugio Preferido	4	
Col. Primero de Mayo	12	1
Fracc. Infonavit Cd. Industrial	4	2
Av. 27 de Febrero	12	1
Col. Gaviotas Sur	8	1
Col. Gaviotas Norte	30	3
Fracc. Prados de Villahermosa	4	
Fracc. Fovissste	7	1
Fracc. Heriberto Kehoe	15	1
Col. Espejo 2	28	1
Col. Espejo 1	8	2
Biblioteca Gregorio Méndez Magaña	8	
Amanecer de mi tierra	8	
Col. Tamulté de las barrancas	23	3
Col. Tamulté de las Sabanas	5	1
Av. Gregorio Méndez Magaña	42	2
Parrilla II	63	1
Villa Parrilla	30	2
Fracc. Electricistas	6	
Zona CICOM	17	1
Diana Cazadora	2	
Los Pinos	2	
Toreo	5	
Fracc. La venta	7	
Museo la Venta	15	
Fracc. Lago de las Ilusiones	15	
Plaza Magisterio	5	
Parque José Claro García	5	
Col. José María Pino Suárez	3	
Fracc. José Colomo	4	
Monumento La Tabasqueña	4	
Hospital del Niño	12	
Mario Brown / Carlos Green	15	
Parque Tabasco	8	1

Unidad ayuntamiento	1	
Fracc. Guadalupe	18	2
Av. Paseo Tabasco	7	
Paseo de la Sierra	7	
Blvd. Adolfo Ruiz Cortínez	11	
Col. Punta Brava	19	1
Fracc. Bosques de Villahermosa	18	1
Col. Atasta de Serra	11	1
Ra. Buena Vista 1a. Sección	43	3
Fracc. Multi 80	13	2
Fracc. Villa Las Fuentes	1	
Parque Cuauhtémoc	1	1
Villa Macultepec	5	1
Villa Las Flores	8	
Fracc. Palmitas	14	
Parque Sueños y Deseos	5	1
Villa Pueblo Nuevo	4	
Villa Ocuiltzapotlán	13	
Ranchería Torno Largo	72	
Fracc. Policía y tránsito	26	
Ra. La Lima	27	
Malecón Carlos A Madrazo	5	2
Reloj de las 2 caras	1	
Oficinas de SAS	12	
Parque Los Pajaritos	1	
Fracc. Deportiva	2	
Ra. Huapinol	6	2
Fracc. Las Rosas	2	2
Parque Tomás Garrido Canabal	3	
Catedral	8	
Fracc. Blancas Mariposas	3	2
Parque La Choca	1	1
Col. Nueva Pensiones	1	1
Col. Guayabal	3	1
Fracc. Lidia Esther	3	
Ra. Pajonal	6	2
Tierra Colorada	2	
Fracc. Los Ángeles	3	
Av. Los Ríos	4	
Mercado de la Sierra	4	
Mercado Miguel Orrico de los Llanos	3	
Centro Histórico	3	
Palacio Municipal	3	
Col. El Recreo	3	5
Parque Juárez	9	
Col. Reforma	2	
Parque Masaya	1	
Av. Cesar Sandino	6	

Fracc. ISSET	5	1
Total	951	63

Fuente: elaboración propia con datos de la DPADS; segundo trimestre de 2025.

Por otro lado, la Coordinación de Espacios Públicos emitió 140 permisos para eventos y actividades recreativas en áreas públicas, renovó 840 permisos comerciales y dio respuesta a 127 demandas ciudadanas y 71 delegados municipales.